Viernes 13 de Enero de 1865. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 688

Condiciones de la suscricion—En Buenos Aires 40 pesos moneda corriente por mes—En las Provincias del interior 2 pesos plata—números sueltos 5 pesos—Avisos hasta las 6 de la tarde.

NACION ARGENTINA

Este diario se publica por la Imprenta de la "Nacion Arjentina" calle de San Martin Núm. 124—Es propiedad de su Redactor—Se reciben comunicados, gratis los de interés público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES	SALIDAS 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	8	11	4	5	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 40
Almagro	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 45
Caballito	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	9	12	3	6	7
Merlo	7 20		12 20		6 20	
Moreno	7 30		12 30		6 35	
Rodriguez						
Lujan	8 20				7 20	

ESTACIONES	REGRESOS 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan			9 40		4 40	
Rodriguez						
Moreno	6 30		10 30	1 30	5 30	
Merlo	6 40		10 40	1 40	5 40	
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS.

ESTACIONES	SALIDAS 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20		11 20	1 20		5 20	7 20
Moreno	7 35		11 35	1 35		5 35	7 35
Rodriguez							
Lujan	8 20		12 20				20

ESTACIONES	REGRESOS 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan		8 40		12 40			5 40
Rodriguez							
Moreno	7 30	9		1 30	3 30		6 30
Merlo	7 40	9		1 40	3 40		6 40
Moron	8	10	12	2	4	6	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 45
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	9 55
Parque	9	11	1	3	5	7	8

Ferro-Carril del Norte.

DIAS DE TRABAJO.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	m'na.
2	10 30	10 40	10 28	11 10	11 20	11 35	11 40	«
3	2	2 10	2 58	2 40	2 50	3 5	3 10	tarde
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	«
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro	25 Mayo.	
1	6 12	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	m'na.
2	9	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	«
3	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	tarde
4	4 42	4 50	5	5 13	5 25	5 43	5 53	«
5	6 42	6 50	7	7 13	7 25	7 43	7 53	«

FERIADOS.

Salidas.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Belgrano.	Olivos.	San Isidro.	San ernando	Tigre.	
1	6 30	6 40	7	7 12	7 25	7 40	7 50	m'na.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	«
3	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	«
4	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	tarde
5	2	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	«
6	5 30	5 40	6	6 12	6 25	6 40	6 50	«
7		8 30	8 50	9 2	9 12	9 30		«

Regreso.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Belgrano.	Retiro.	25 Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8	ma'n.
2	8 25	8 37	8 47	9	9 12	9 32	9 42	«
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	«
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	tarde
5	3 40	3 50	4	4 10	4 25	4 45	4 55	«
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7	«
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8	8 20	8 30	«

ALMANAQUE.

HOY—Viernes 13, santos Gumesindo presbitero y Leonicio obispo.

Prensa de Chile.

Actualidad

Las noticias de que ha sido portador el *San Cárlos*, son de la mayor importancia para el jiro que tomen los acontecimientos en el Perú.

El Congreso Peruano, aunque tarde, ha tomado al fin el partido que la dignidad propia y el decoro de la nacion le ordenaban.

No habia mas que estas dos alternativas:

O se continuaba como hasta ahora con la politica del Presidente Pezet, que conducia á la nacion directamente á una paz humillante.

O se pedia su dimision al presidente para marchar sin su obstáculo por el sendero del deber.

Se ha adoptado el último partido, y ha tenido buen éxito, pues segun todas las versiones, el Presidente habia respondido á la Comision del Congreso que fué á notificarle la resolucion de este, prometiéndole que el 28 del mes pasado partiria la flota peruana á desalojar á los españoles de las Chinchas y á vengar el ultraje inferido al honor nacional que ha permanecido impune ocho largos meses.

Si, por una fatalidad terrible, no fallan todas las probabilidades, el vapor que ha de llegar dentro de cuatro dias, debe traernos la noticia de un ataque. Sus fechas alcanzarán al 4 del corriente, y en ocho dias hay bastante tiempo para llegar á un resultado.

Y ese combate va á librarse, segun parece, en condiciones poco favorables para los españoles; La pérdida de la fragata *Triunfo* incendiada en estos momentos supremos, vale tanto para la situacion en que se halla escuadrilla española, como la perdida de una batalla. Pinzon tiene de menos una de sus dos grandes fragatas, y queda reducido á no mas de cincuenta cañones en tres buques, dos de los cuales solo montan dos piezas cada uno Con eso habrá de resistir á la flota peruana, superior en número, en armamento y en construccion.

Es imposible suponer que los refuerzos que esperaban los españoles les haya llegado á tiempo de prestarles algun sarvicio. Aun dado por sentado, como se ha dicho, que la *Berenguela* cuando tocó en Valparaiso no venia sola sino en convoi con las otras dos fragatas nada importaria la reunion de los tres buques porque saliendo de Valparaiso el 4 del corriente; y sin el carbon necesario, no han podido contar con su llegada á Chinchas antes del 14 ó del 16. Luego el combate, si combate ha habido, ha tenido lugar el 28 del pasado, dia en que debia cumplir la promesa del presidente Pezet, hasta el 4 del corriente, dia en que sale el vapor que llega aqui el 14 con la mala de Europa.

Hay ademas otra circunstancia bien poco favorable para los españoles y de que las peruanos pueden sacar un gran partido, si saben aprovecharla. A la salida del vapor del 26 al decir de la prensa y de todas las correspondencias, la flota peruana quedaba lista para salir en busca del enemigo, y aun habia tenido lugar una junta de guerra á bordo de la fragata *Amazona*, en que parece haberse convenido definitivamente en un plan de ataque. Esto sucedia cuando no tenia aun conocimiento en Lima del incendio de la fragata, *Triunfo* en las Chinchas. Nada es, pues mas probable que el gobierno al recibir esta noticia, haya terminado los preparativos y hecho salir inmediatamente su flota, casi con la seguridad de la victoria.

Es probable tambien que despues del fracaso de la «Triunfo», y no sabiendo el gefe español el dia en que deba recibir sus refuerzos, esquive el combate hasta reunirse con ellos; mas para equiparlo será fuerza que abandone las islas, de que tomaria posesion inmediatamente la armada peruana, despues de lo cual deberiamos esperar, ó un recrudecimiento de la guerra ya comenzada, ó bien proposiciones de una paz que en este caso el Perú podria concluir con honor.

De todas maneras, y menos que, como lo deciamos antes, fallasen todas las probabilidades, la guerra ha principadr, se han disparado los primeros cañonazos, por el momento está salvado el honor del Perú, cualquiera que sea el resultado de la lucha iniciada. No siempre el éxito acompaña á la justicia de las causas. Pero en este momento supremo de la cuestion cuando los gobiernos de América, el de Chile sobre todo, no deben separar un momento la vista de ella. Cada una de las peripecias del drama que se desarrolla en las Chinchas interesa vivamente á las repúblicas del Pacifico desde que se han hecho solidarias de la causa peruana.

Un fracaso de la flota peruana seria por mucho tiempo irreparable, y talvez nos envolveria á todos los americanos en guerra. Un fracaso de la España la curaria talvez de su amor á las aventuras y la conveniencia de que vale mas ocuparse de sus intereses en su propia casa que andar corriendo el mundo en busca de lances.

¿Sucederá lo uno? ?Sucederá lo otro?

Solo lo puede decir el tiempo!

Lo que si podemos decir por nuestra parte, es que jámas la energia, la actividad y la prevision habrán sido un deber mas sagrados para nuestros gobiernos!

Hoy ó mañana habrá partido para Santiago la Comision nombrada por el comercio de Valparaiso para presentar al Presidente de la República la solicitud en que se pide la suspension de la nueva Ordenanzas de Aduanas.

La Comision será recibida en audiencia.

¿Será esta mas feliz en su propósito que lo que lo fué la interpelacion del señor Matta en la sesion del 7 del corriente de la Cámara de Diputados?

Difícil seria asegurarlo; pero apesar de la numerosa y compacta mayoria que apoyó al Ministro en aquella sesion, tenemos alguna esperaza de que algo se consiga, y para ello nos autorizan las siguientes palabras pronunciadas por el mismo señor Ministro en respuesta á aquella interpelacion.

«En virtud de esa autorizacien (la de reformar la Ordenanza), decía Su Señoria, el gobierno realizó la primera parte del trabajo confiado á su cuidado, y se apresuró á publicarla para someterla á discusion, conocer por este medio sus vacios y defectos, y poder ponerle oportuno remedio. Siendo un trabajo largo y espinoso, dedicó á la reforma de la Ordenanza un estudio asiduo y constante, publicándola inmediatamente para apreciar los defectos que encontrase en ella la sana é ilustrada opinion de todos los que se interesan por el bienestar progresivo del pais. El gobierno no tiene interes en persistir en su propósito, si se convence de que en algunos puntos ha andado desacordado. Muchas de las observaciones que ya se han hecho desde la promulgacion de la parte legal, le parecen perfectamente atendibles, y no tendrá embarazo para dictar una ley reformatoria de la publicada que armonice los intereses financieros del Estado con los de la industria y demas esferas de la actividad social.»

Despues de esta manifestacion del señor Ministro, no concebimos en qué fundaba sus amargas quejas contra la prensa de Santiago y Valparaiso, que es la que le ha sujerido esas observaciones que el mismo señor Ministro encuentra y confiesa justas, atendibles y reformables.

Ménos cocebiriamos la contradiccion flagrante que habria entre esta manifestacion y una negativa á la solicitud en cuestion. ¿Por qué el gobierno que promete una ley reformatoria de la ya publicada de la Ordenanza, se negaria á ella tan solo porque se la pide una corporacion tan respetable como el comercio de Valparaiso?

¿No seria esto un absurdo?

(*Mercurio.*)

INFORME DEL INJENIERO DEL «LOA.»

Sr. capitan de Navio Mayor de Ordenes del departamento.

Señor Mayor:

Por el espediente que tengo á la vista, estoy instruido que el gobierno desea conocer las causas que han demorado la construccion del *Loa* y la legal inversion de los gastos hechos hasta el dia. Como se habla mucho de la demora del *Loa*, será preciso entrar en algunas esplicaciones tan necesarias como evidentes.

En primer lugar, debo decir que no ha habido *demora* en la construccion. Compárese lo que ha tardado el blindar la *Merrimac*, el *Tennessee* y muchos otros vapores norte-americanos, y se verá que hemos procedido con una rapidez admirable y digna de elojio, atendiendo á las circunstancias del pais. El blindage de la *Merrimac* tardó seis meses. La construccion del *Tennessee* y su blindaje, cerca de dos años, y este buque apenas tiene 20 pies mas de largo y diez mas de manga. La *Numancia* ha tardado muchos años, y hoy todavia está por terminar, apesar de las activas diligencias de la España por tener listo su buque; en fin, léase la historia de todos los vapores que se han blindado ó se han construido para blindarlos, inclusive el que se hace en los astilleros de Inglaterra por cuenta del gobierno peruano, y entonces se conocerá que no hay demora en los trabajos del *Loa*. En Europa y Norte-América sobran materiales y abundan operarios diestros é intelijentes; en el Callao he tenido muchas dificultades para adquirir materiales buenos y adaptables, y por no haberlos conseguido tales cuales se necesitaban, me he visto en la necesidad de trabajar con lo que encontraba, lo cual ocasionaba mayor gasto de tiempo y de dinero.

En cuanto á operarios diestros, su numero es reducidísimo en el Callao, y a esto se agrega que a la vez se trabajaba el *Monitor*, la *Callao* y varios otros buques. A pesar de tantas dificultades y contratiempos, no ha dejado de trabajarse dia y noche, con cuanta actividad ha sido posible: no debe averiguarse porque se ha demorado el *Loa*, sino si se ha trabajado incesantemente. El señor Mayor de órdenes, el señor Cabieses y todos los señores ministros que han visitado con frecuencia los trabajos del *Loa*, han visto por sus propios ojos que el trabajo no se ha paralizado. Yo no he determinado nunca, ni podia determinar el tiempo fijo en que quedaria concluido el *Loa* porque ni en Estados Unidos ó Inglaterra se puede aseguarar tal hecho con exactitud. El Sr. Comandante Cableses en su anterior informe apoya esto y lo mismo puede decir el jeneral Guarda: cuando este señor general estaba de Ministro de la guerra, le dije que no podia asegurar con exactitud el tiempo fijo; pero que seria cosa de cinco á seis meses. Recuerdese que el *Loa* lo recibi el 25 de Abril y que me tomó un mes para sacar sus calderos viejos, traerlo al muelle para embarcar los nuevos; asi que no se comenzo realmente el blindaje hasta fines de mayo; fué preciso calafatear el buque, formar y reparar su cobre y ponerle sus nuevos calderos. Que a veces los operarios han estado algunos dias sin pagados de sus jornales por falta de plata, otros enfermos, los mas diestros. Que los proveedores de materiales no entregaban con prontitud algunos articulos, por que no se les pagaba contoda puntualidad; que los fabricantes de algunas piezas en factorias particulares no activaban sus tareas por que tambien se les demoraba su pago.

Agréguese á esto el entorpecimiento que ocasionan indispensablemente las variaciones continuas de ministros, de comandantes jenerales de marina y las cuestiones que por eso se han orijinado, y entonces se confesara y reconocerá que no ha habido *demora* en la construccion del *Loa*. Debe asi mismo recordarse que sin mi acuerdo ni voluntad se desbarató gran parte del blindaje y que para rehacer el trabajo hubo algunos dias empleados en esa estraordinaria operacion. Finalmente, observe V. S. que mi voluntad y ordenes han tenido que encontrar obstáculos no pequeños por la intervencion de muchas autoridades: yo solo no he mandado, la voz de otro se oia muchas veces, y esto ocasionaba pérdida de tiempo y molestias.

El *Loa* está *espedito para pelear* con toda ventaja: solamente faltan las dos portas que quedarán concluidas en poco tiempo, y aun cuando no lo estuvieran, no hacen la menor falta, porque el único peligro que hay es que entre una bala cuando estén abierta, y como tiene que abrirse para hacer la punteria y fuego, en ese momento es lo mismo que si no tuviera portas. Mientras se carga el cañon, se pone el buque de costado y no hay ni puede haber el menor peligro. Dos pequeños remates de las fronteras de la canosa quedarán concluidos este sábado. Los adornos del buque, como pintura, muebles, etc., etc., es ecónomico el comandante y ajeno de mi comision.

En el manejo de fondos ha habido exactitud economia cuanta es posibie en épocas anormales. Respecto á pureza, yo no debo hablar de ello seria ofenderme a mi mismo; mi profesion, mi caracter, mi posicion no me permiten decir palabra. Todos los gastos están documentados hasta el dia; en los gastos han intervenido empleados del gobierno con mucha satisfaccion mia y pueden continuar interviniendo.

Terminaré este informe diciendo con toda franqueza, que he tenido un verdadero y profundo sentimiento, cuando he visto que alguno de los Sres. Ministros, el Comandante Jeneral de Marina y el mismo Cabieses me han considerado como á *contratista* del blindaje del *Loa*. Yo no he sido contratista. Cuando tuvo lugar el atentado de 14 de Abril, mi sangre americana hirvió de coraje en mis venas. Yo como americano considero que el agravio hecho a una República americana es comun á todas; quise prestar mi contingente de esperiencia y me ofreci gustoso al gobierno. Yo como injeniero de ferro-carriles, puertos caminos, no estaba obligado á trabajar en obras de guerra; pero como républicano y agradecido á las consideraciones que ha recibido de esta república, me ofreci gustoso para cuanto quisiera el gobierno en cuanto me considerase capaz. En los trabajos del *Loa* he procedido con entusiasmo, con cuanta actividad me ha sido posible, y con patriotismo; hoy tengo la satisfaccion de decir que el *Loa* está *espedido para combatir* y que recibiré como gran recompensa el que el gobierno me señale un puesto en ese buque para probar con hechos mi americanismo y la seguridad que tengo de que mi obra es sólida y segura. El *Loa* puede con *toda seguridad pelear hoy contrá toda la escuadrilla de Chincha*, ausiliado no mas que por el *Tumbes* y *Lezundi* para cualquier emerjencia. Yo no he sido pues, contratista: no he venido á especular con el gobierno, sino á prestarle leales y entusiastas servicios.

Parece que con lo dicho quedarán satisfechos los puntos que V. S. ha deseado para cumplir con las órdenes supremas.

Callao, Noviembre 23 de 1864.

Gerrit S. Bacus.
Injeniero del Estado.

Carta de M. Bilbao á Pezet.

Señor General D. Juan A. Pezet, Vice-Presidente de la República.

Lima, Noviembre 21 de 1864.

Señor:

Aun cuando se me habia asegurado que V. E. habia ordenado la acusacion de las cartas que vieron la luz pública el 16 del corriente, me habia abstenido de creerlo por razones especiales que obraban en mi y por razones jenerales que nadie desconoce.

V. E. en la conferencia del 12 del corriente á que fui invitado y que presenció el señor Ignacio O. de Ceballos; supo por mi mismo que yo habia enviado la carta orijinal de Madrid al señor D. José Manuel Escanilia el 26 de Octubre, hecho que se oncuentra corroborado en la carta de esa fecha dirijida al espresado señor.

Supo que yo no habia querido publicar la carta de 26 de Marzo por dos razones especiales: 1°, porque me era prohibido revelar el nombre del autor, amigo mio, y que habia hecho confianza en mi al hablarme particularmente con el interes de servirme; y 2°, porpue no habia querido dar lugar á una acusacion; por no tener pruebas que la comprobasen, de una manera judicial, hecho que tambien consta en la ya referida de 26 de Octubre.

V. E. recordará que á pesar de estas razones me dijo, que yo debia haber obrado con hidalguia publicándola, pues de ese modo se habria puesto en actitud de vindicarse de los rumores que corrian y que se le habia denunciado. Debe recordar V. E. tambien en que me permiti indicarle el medio de vindicarse, si tenia pruebas con que manifestar su inocencia.

Yo he cumplido con proporcionar el medio de una vindicacion y V. E. ha escojitado el modo mas irregular de hacerlo; porque ha ido á elegir aquel que *sabia era imposible* de efectuarse, exijiendo por medio de la autoridad la exhibicion de una carta que no está en mi poder y que aun cuando estuviera no seria entregada, pues yo no soi hombre que sepa faltar á los deberes de la amistad y del honor, aun cuando sobre mi viniese el sacrificio.

Revelando estos antecedentes, por medio de la prensa (pues ya no volveré á fiarme de la hidalguia de mi corazon que V. E. tocó en la entrevista y por lo cual le crei en aptitud de vindicarse), si V. E. no conoce la falta que ha cometido al acusarme, guiado tal vez por pérfidos consejeros, la nacion sabrá apreciar estos antecedentes tal cual es de esperarse.

La acusacion ordenada por V. E., cifrada en la exhibicion de una carta particular, lejos de vindicaros, señor, acabará de perderos. La vindicacion puede encontrarla V. E. en el terreno en que la buscan los ciudadanos, en la barra de la opinion pública subiendo á la tribuna del pueblo,—la prensa. Alli, señor, tendria el mayor placer en seguiros, y alli, examinando la marcha de vuestra administracion, probaros que no habeis llenado los deberes que la Constitución os impuso.

Si quereis vinnicaros, subid á esa tribuna, y en el acto me encontrareis á vuestro frente.

Si quereis realmente una vindicacion, escelentisimo señor, ante un jurado, tambien acepto el terreno porque sé que el jurado es la concentracion de la conciencia pública; pero no para ir á exigirseme un imposible, lo acepto en el elevado concepto de examinar la administracion que representais, y entonces, estad seguro, que sereis condenado, porque la opinion pùblica tiene ya fallada la causa.

Si me llevais á este terreno, recordad, señor, que el deber de caballero os impone la obligacion de permitirme entrar al archivo de los ministerios para sacar de alli lo que yo sabria encontrar y que como á particular no me es posible tomar.

La vindicacion seria entonces tanto mayor cuanto mayor la libertad que yo hubiese tenido para defenderme.

Toda coaccion os seria perjudicial.

Ya que me ha sido necesario el tener que dirijir la palabra á V. E., para hacer ver el carácter de la acusacion que habeis ordenado, si persistis en ello, por vuestro propio honor, obrad como os dejo espuesto en el final de esta.

Con el respeto debido á vuestra persona me repito atento servidor de V. E.

M. Bilbao.

Felicitacion.

La comision nombrada por el Congreso Nacional para facilitar al Congreso Americano á nombre del pueblo del Perú, se constituyó hoy á las tres de la tarde en el lugar de sesiones de esa corporacion, y el señor Senador Silva Santisteban, Presidente de la comision, se dirijió á los miembros del Gongreso Americano en estos términos:

«El Congreso nos ha confiado la honrosa comision de saludaros en su nombre y en el de la nacion que representa, y manifestaros que estima vuestra reunion como uno de los mas grandes acontecimientos de la época y el que mas fecundo en beneficios esta llamado á ser.

La politica del viejo mundo, que tan mal nos juzgan porque no nos conocen tan poco, comprenderán ahora el alto grado de civilizacion y mejora social á que hemos llegado, viendo realizarse en Sud-América, bajo la sombra tutelar de la república, lo que en vano han intentado en Europa dos eminentes y poderosos principes de Francia, Enrique IV y Napoleon III. Y como el iris de alianza aparece en el fragor de la tormenta, asi habeis venido cual solemne protesta de razon contra la fuerza bruta, en momentos supremos, cuando una agresion escandalosa rompiendo por completo la ley de las naciones, amenaza de muerte la autonomia democrática de la América Meridional.

«Vosotros sois, pues, el emblema de union y de esperanza, y el Perú, que ha tenido la gloria de trabajar con ahinco para llevar á cabo este gran pensamiento de Bolivar, no puede menos de felicitarse á si propio y felicitar á la América toda, tan dignamente aqui representada, por haber conseguido tan grandioso objeto.

«Aceptad, señores, la cordial enhorabuena que os envia el Congreso Peruno, y sus fervientes votos porque el Altisimo os dé acierto para llenan cumplidamente vuestra augusta y difícil mision.«

El Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia, que presidia la sesion del Congreso Americano, contestó: que el cuerpo á que pertenecia daba las gracias al Poder Lejislativo por la alta muestra de distincion de que era objeto, y que trabajaria por asegurar sobre sólidas bases el porvenir del Perú y de toda la América.

Cuestion Hispano-Peruana.

El *Mercurio* de *Lima* del 3 de Diciembre dice lo siguiente:

«Hoy fondeó en el Callao el vapor «Chile,» portador de la mala de Europa, de cuyas principales noticias que trae pasamos á hacer un pequeño estracto.

Las fechas de Paris alcanzan hasta 31 de Octubre, de Lóndres hasta el 2 de Noviembre y de Estados Unidos hasta el 13 del mismo.

Las noticias de España no son nada satisfactorias respecto á nuestro conflicto, pues cada dia la prensa oficiosa sigue propagando rumores desfavorables, que van tomando consistencia, y que hacen cada vez mas imposible un pacifico desenlace.

Por el presente vapor llegó el general Pareja que viene á hacerse cargo del mando de la Escuadra en reemplazo de Pinzon, y aunque en algo varian los rumores esparcidos en Madrid respecto á las instrucciones que trae, ninguno de ellos satisfaria al decoro y dignidad nacional, aun cuando sus primeros pasos tuviesen un carácter pacifico.

Segun la «*Epoca*,» periódico semi-oficial, «no cabe la menor duda que el gobierno tenia resuelto hace tiempo no esperar mas plazo en la cuestion con el Perú, y obrar enérgicamente en el Pacífico, ya administrando como cosa propia las islas de Chincha, ya oponiéndose á todos los armamentos que el Perú quiere hacer, sea para combatir á la escuadra española, sea para arrastrar á su causa á Chile ó al Ecuador por medio de la intimidacion».

«*Los Noticias*» dice: «que habiéndose negado el Perú á dar esplicaciones, las relaciones diplomàticas quedaban enteramente suspendidas entre el Perú y la España.»

Parece que el señor Barreda, nuestro representante actual ante los gabinetes de Paris y Lóndres, se preparaba á pasar á España con objeto de procurar el arreglo pacifico de la cuestion, para lo que habia solicitado los buenos oficios de los dos gabinetes ante los que ha sido acreditado. Por todos los antecedentes mencionados y demas que publicamos á continuacion de este estracto, dudamos que llegue á conseguir su objeto de una manera honrosa.

(ESTRACTOS DE PDRIÓDICOS DF MADRID.)

—Dice *La Epoca* del 12.

«Recibimos carta de Paris en qne se nos dice que apenas se supo la llegada del señor Mon á aquella capital, se le presentó el señor Barreda, representante del Perú, manifestándole el deseo de que se discurrieran los medios de entrar en arreglos con España. Como el señor Mon contestará que aun no habia aceptado la embajada, el señor Barreda insistió en que interpusiera sus buenos oficios al objeto indicado.

«No hemos podido comprobar en Madrid toda vez que el señor Mon ha llegado ya, si es ó no cierta la noticia que antecede; pero si nuestro corresponsal ha sido bien informado, no concebimos cual es en definitiva la politica del Perú. Si el nuevo representante manifiesta tan legitima impaciencia por un decoroso arreglo, ¿Como se esplica que los sñores Galvez y Sanz, que el señor Moreira cónsul en Madrid, fueran separados, precisamente por haber creido que á los intereses de su pais convenia una avenencia digna y decorosa?»

—De la *Politica* copiamos lo siguiente:

«El señor Llorente parece que se ocupa en comprendiar en un *Memorandum* todos los antecedentes relativos á esta cuestion, á fin de que resulte completamente justificada la conducta ulterior de España con la República Peruana.

—Leemos en *la Correspondencia*.

Se hallan en Madrid varios de los pasajeros llegados del Pacifico en el paquete que salió del Callao de Lima el 13 de Setiembre. Segun sus versiones, cooboradas por el señor Fuentes, que ha estado en las islas de Chincha, no es cierto lo que dice la *Patrie* de Paris, de que el general Pinzon haya fortificado aquellos islotes. Es tambien inexacto que la escuadrilla peruana haya salido del Callao para atacar el Ecuador, pues los vapores que la componen, tanto respetan á nuestros buques que lejos de atreverse á hacerse á la mar, estan casi varados debajo de los fuertes. Tampoco es cierto que el Perú pueda atacar al Ecuador por tierra, por los grandes desiertos que separan á ambas repúblicas: lo que hay de verdad es que varios emigrados enemigos del actual gobierno de Quito, desembarcaron en el punto de la ria de Guayaquil.

«Los mismos pasajeros afirman que todo lo que se ha dicho en la prensa sobre haberse levantado el pueblo de Chile en Mayo como un solo hombre, tendrá sin duda por objeto hacer valer servicios particulares, pues el ódio que tiene á España el *populacho* de aquellas repúblicas, no necesita estimulos; que la cuestion peruana, como ha dicho *El Reino* es una cuestion *pequeña* . porque si bien España no es bastante fuerte para conquistar el menor de los estensos territorios del Pacífico, sobra con los refuersos enviados para dominar el mar y escarmentar á todas las repúblicas juntas, cuya marina *unida* no puede presentar cuatro medianos vapores; que en España se dá demasiada importancia á todo lo que á aquellos paises concierne, pues no solo son en el agua [y el conflicto pendiente esma. ritimo] completamente impotentes, sinó que es una pura invencion la amenaza de que lleguen realmeuto á reunirse, pues todos envidian al Perú sus islas huaneras, que no han servido hasta el dia mas que para llevar la guerra á sus vecinos.

«Añaden que el Congreso Americano, verdadera utopia acariciada desde el que se inició en Panamá en 1824 será como la declaracion de guerra del Perú, un verdadero parto de los montes; que deben acojerse con mucha reserva las noticias que den la *Patrie*, *La Opinion Nacional* y la *Revista de Ambos Mundos* de Paris, porque son conocidos sus inspiradores; que varias de las repúblicas que han acreditado ministros en Lima, tendrán qne triplicar su número, pues muchas de ellas arden en guerra civil, y tienen en el campo tres gobiernos distintos.

«Los pasageros referidos manifiestan, por último, que nuestros buques no carecen ni de viveres ni de carbon; que no habrian tenido ni siquiera necesidad de pagarlos muy caros en Chile, si se hubieran mandado de Europa en Mayo, que fué cuando se supo lo ocurrido; que nuestros marinos esperaban la llegada de las fragatas *Berenguela* y *Blanca* á mediados de Octubre, segun los cálculos de su salida de España; y que el entusiasmo de la escuadra era tal, que una vez reunidas las cuatro fragatas, seria dificil que el general Pinzon pudiera seguir en la inaccion en las Islas, despues de conocida la insultante y ridicula declaracion de guerra del Perú."

—Leemos en *La Correspondencia*:

Las últimas noticias del Perú anuncian que el voto del Parlamento de Lima por el que se decidió la guerra á España, no ha sido seguido de ningun acto hostil, y que el general Pezet no tiene intencion de comprometer á su pais en nna lucha que les será desastrosa. El Perú no tiene marina y necesitaria muchos años para crearla. Ahora bien: como la guerra con España seria una guerra maritima, claro es que el gobierno peruano se encuentra sin medios de cumplir el voto del Parlamento de Lima. El general Pinzon al saber lo que pasaba en la capital y por un exceso de precaucion hizo levantar varios reductos en las Islas de Chincha. Estos reductos están armados de baterias de costas.

Segun los datos recibidos de nuestra escuadra del Pacifico, la oficialidad esperimentaba grandes apuros á causa de la carestia de víveres, con cuyos precios estaban en tan pobre proporcion las pagas, qne eran insuficientes para las mas indispensables atenciones personales. Es de esperar, dice un diario que todos procurarán tomar en consideracion estas circunstancias y prover el remedio de un mal como este, que reclama imperiosamente medidas reparadoras.

—La junta de la sociedad económica matritense va á ocuparse un dia de esta semana de los medios de abaratar el guano que necesite nuestra agricultura, pues uno de sus socios desea promover esta cuestion, á fin de que cualquiera resolucion que se adopte pueda ponerse en conocimiento del gobierno de S. M., antes de que se árregle el conflicto pendiente con el Perú. Tambien se nos dice que varios libreros de esta corte piensan acercarse al gobierno de S. M. para pedirle que aproveche las actuales circunsiancias, para negociar con el Perú un tratado de propiedad literaria que asegure los derechos de autor en las antiguas posesiones de España en América.

De Calatayud ha dirijido un comunicado á un cólega de Madrid, el coronel retirado D. Mariano de Carpio, asegurando que tanto él como su hermano, diplomático del Perú, son de origen español, sin mezcla de otra raza, como se habia dado á entender al anunciar la venida á España de su hermano como representante de la República peruana, á la que sirve.

—Se nos asegura, por conducto que creemos autorizado que ninguno de los ministros de la Corona ha propuesto el abandono inmediato de las Islas Chinchas, ni menos ábdicacion de ningun jénero ante las amenazas impotentes del Perú. El mismo nombramiento del genero Pareja, si se verifica, será en tèrminos que demuestren todo el aprecio que hace el gobierno de S. M., de las relevantes prendas que distinguen al general Pinzon, haciéndose ademas constar que es por causas del mejor servicio público.

(*España* del 21.)

No ha pensado el Sr. Llorente en la evacuacion de las Islas Chinchas, no se ha mostrado favorable al Perú, no ha perdido de vista un solo momento que alli tenemos agravios y reclamaciones á las cuales deben darse cumplida satisfaccion.

(*Contemporáneo.*)

El Sr. Pareja, que al fin es el sucesor del general Pinzon en la escuadra estacionada en las islas Chinchas, saldrá para el Pacífico, en el vapor del dia 2 de Noviembre, y cuando ya esté navegando, publicará la «Gaceta» los correspondientes decretos de relevo de Pinzon y nombramiento de Pareja.

(*Politica* del 21.)

Con fecha 21 de Octubre escriben desde Madrid al *Diario de Barcelona*, lo siguiente:

«Nada ha resuelto el gobierno definitivamente sobre la cuestion del Perú, y nada resolverá hasta recibir ciertas comunicaciones y noticias que espera del mismo teatro de los sucesos. Hasta ahora no se ha pensado por ningun Ministro en proponer el abandono de las islas Chichas, lo que se interpretaria como una abdicacion ante las impotentes amenazas del gobierno peruano. El ministerio antes de soltar esta prenda lo pensará mucho, y solo lo hará cuando la cuestion llegue á resolverse de una manera completamente satisfactoria para nuestros intereses en América.

Algunos diarios motejan agriamente lo que llaman apatia del señor Llorente en esta cuestion, q le preguntan á cada paso, que es lo que piensa sobre la cuestion del Perú. Todo lo que se dice de que faltan datos y se esperan pliegos, es á sus ojos cuestion de ganar tiempo, tiempo que en los momentos actuales es preciso, porque el gobierno se halla en el caso de tomar una determinacion rápida y enérgica y propia de nuestro carácter, y no queremos seguir siendo blanco de los sarcasmos de las repúblicas americanas, y objeto de ironia y de burla para las potencia de Europa.

El señor Vinet y Vives, á quien la «Politica presenta anoche disponiéndose a partir para Lóndres para atender al aprovisionamiento de la escuadra del Pacífico, se encuentra en aquella capital hace tres dias, como que salió de esta corte el 14 del actual. Precisamente su marcha ha sido tan oportuna y su gestion tan activa, que de hoy á mañana zarpará de Inglaterra un clipper de la mayor velocidad con 300 toneladas de provisiones de todas clases para nuestra escuadra, cuyo abastecimiento, al que el ministro de Marina ha prestado la mas preferente atencion, se halla asegurado por mucho tiempo.

(*Correspondencia* del 22.)

El general Pinzon continuará al frente de la escuadra del Pacífico. Caen, por consiguiente, por su base, todas las gratuitas suposiciones que han hecho los periódicos sobre que el ministro, señor Armero, habia pedido, en Consejo, su destitucion. Tampoco es verdad lo que dice «La Politica» de anoche, de que el general Pareja saldrá el 2 de noviembre para mandar la escuadra del Pacifico.

(Id.)

La noticia que dió hace quince dias, lo ménos, «La Correspondencia», de que el gobierno obraria belicosamente en el Perú, está hoy confirmada por los mas respetables conductos. El Perú sentirá todo el poderio de nuestra marina, y la nacion verá que no dejamos las armas ni abandonamos las islas de Chinchas hasta que nos hallemos satisfechos y pagados. Nada mas debemos y podemos decir hoy, porque no seria patriótico revelar á los enemigos, caso de que lo supiéramos nuestro plan de campaña.

(*El Eco hispano-americano.*)

Santo Domingo.

Del *Boletin* de Puerto Rico del 17 de Octubre, tomamos lo siguiente:

«Segun escriben personas que se hallan en posesion de estar bien informadas, los insurrectos no habian entregado los prisioneros, y aunque se pensaba que al fin lo efectuarian no se tenia gran seguridad, porque parece que entre los cabecillas hay diverjencia de opiniones, y algunos quieren ser algo mas exijentes de lo que su situacion requiere.

Los comisionados de los rebeldes, que estuvieron en el Guarico conferenciando con algunos jefes de nuestro ejército, volvieron á Santiago sumamente complicados y convencidos hasta la evidencia de que la rebelion debe deponer las armas sin condiciones de ningun género, único medio de que termine la presente guerra tan fatal para todos, pero mucho mas para los que sin recursos para sostener la lucha solo conseguirán, si se obtiene, hacer mas larga su agonia.»

Proclama de Pinzon.

Previene á los señores comandantes de los buques que la componen que S. E. se ha servido disponer se lea á las guarniciones y tripulaciones de los buques que componen esta escuadra, la siguiente alocucion:

"*Señores gefes y oficiales, guardas marinas y clases de tropa y marineria de la escuadra del Pacífico.*

«Un terrible suceso ha reducido á una mitad nuestras fuerzas.

«La hermosa fragata *Triunfo*, modelo, en todos conceptos, de una nave de guerra, ha dejado anoche de figurar entre las que con tanta honra como orgullo ondea el pabellon español; pero tan triste ocurrencia me ha dado una prueba, sin necesitarla, de lo que sois; porque al tratar de evitar la catástrofe, habeis desplegado cuanta energia, cuanta abnegacion es posible.

«Si no habeis salvado á la *Triunfo*, creedlo, es debido á que los hombres solo puedan llegar á un limite despues del cual sus esfuerzos son inpotentes.

«En nombre de la Reina y de la patria, os doy gracias por vuestro comportamiento.

«Si me singularizára con alguno, á los demas ofenderia, porque todos, sin escepcion, se han sobrepujado á si mismo.

«En verdad que nuestros cañones son una mitad de los que ayer habia en el Pacífico para defensa de la honra é intereses de España; pero vuestros corazones, estoy segurisimo de ello, han cobrado, si cabe, doble aliento: el sobrado para en caso preciso dejar á salvo aquella honra y aquellos intereses, cualesquiera que sean las pruebas á que para ello estemos llamados.

«Así lo espera con entera confianza, vuestro jeneral.

Luis H. Pinzon.

«A bordo de la *Resolucion*, fondeadero de Isla Blanca, 26 de Noviembre de 1864.»

NACION ARGENTINA.

Enero, 13 de 1865.

La situacion del Perú y el Congreso americano.

Creemos de bastante interés el siguiente articulo que encontramos en el *Comercio* de Lima:

Se acusa al Congreso Americano de falta de enerjia para obrar contra los españoles, y de abrigar el propósito de imponer al Perú la misma politica; ámbos conceptos son inexactos.

Los Ministros Plenipotenciarios de la América antes de construir el Congreso trataron la cuestion española, y con la aprobacion del Perú la declararon americana.

En virtud de tal acuerdo pasaron una nota á Pinzon pidiéndole que desocupara las Islas, y desde que este rehusó hacerlo, se ocupaban en buscar los medios de conseguirlo.

Para alcanzar este resultado hay dos medios: las negociaciones y la guerra.

Como el Perú, por un descuido inesplicable se abstuvo de pedir á la España esplicaciones del atentado consumado por sus ajentes, el Congreso Americano se prepara para realizarlo, y si no las obtiene satisfatorias, obrará con decision.

Sin duda al Perú y á la América les asiste un derecho perfecto para adoptar medidas de retorsion sin pedir esplicaciones; pero si les conviene hacerlo, en nada comprometen su dignidad obrando de esta manera.

Si el Gobierno del Perú, luego que fueron ocupadas las Islas hubiera revelado sus propósitos á la América y pedídole que lo ayudara, la cuestion estaria terminada ó estariamos envueltos en una guerra general; pero desde la primera hora creyó que la conducta de Pinzon seria desaprobada por la España y adoptó una politica indecisa que hizo perder un tiempo precioso.

Cuando el gabinete Costas se encargó de la direccion de los negocios públicos, las relaciones con Chile se encontraban en mal estado, y no se habia dado paso alguno que pudiera producir efectos inmediatos con el fin de atraer á la República Argentina.

Si esas relaciones se condujeron mal ó se descuidaron, fué por que ni remotamente se creia en la posibilidad de la guerra, conjetura que se confirmó con el hecho de no haberse adoptado ninguna medida para aumentar á la mayor brevedad posible las fuerzas navales de la República.

La confianza en la paz, que por largo tiempo revelaron los actos oficiales del Perú, era natural, que inspirasen los mismos sentimientos en los demás gobiernos de América, y esta es la única causa de que cuando se pudo medir toda la estension del peligro, el continente entero se encontrase desarmado.

Esta situacion creada exclusivamente por el gobierno del Perú, y que el ministerio Calderon habria hecho revivir sin la accion enérjica del Congreso, hace indispensable que se pidan á la España las esplicaciones á que antes nos referimos, por que ellas en caso de no proporcionar una paz honrosa, dan el tiempo necesario para que el Perú y los demas Estados de América se pongan en pié de guerra.

Las importantes noticias trasmitidas por el señor Vijil, nuestro Encargado de negocios en la República Argentina, han contribuido poderosamente á que el Congreso Americano prefiera la indicada manera de obrar.

La espontaneidad y prudencia con que el Congreso Americano procede, es una nueva prueba de que acepta por entero las consecuencias que puede acarrear la cuestion española, y de que por ningun motivo conviene contrariarlo con recriminaciones que nacen de un estudio incompleto de los hechos.

El Congreso Americano no abriga la pretension de dirijir la politica interna del Perú; pero ha creido que despues de haberse declarado que la cuestion de las Islas tenia un carácter americano, estaba en la estricta obligacion de esponer los inconvenientes que á su juicio resultaban de abrir inmediatamente las hostilidades.

No conocemos las razones aducidas por el Congreso Americano para sostener esa opinion; pero como ellas nacen en parte de los hechos que nos rodean, hasta cierto punto es posible colejirlas.

Es dudosa la potencia de los armamentos que se creian estaban concluidos sin estarlo del todo; al techo del «Loa» le faltaban ayer cuatrocientos pernos que son indispensables.

Las municiones no se hallan listas.

Ha sido necesario confiar á nuevos gefes el mando de los buques, y estos no conocen aun á sus oficiales ni á sus tripulaciones.

La marineria y los artilleros no han sido ejercitados tanto como es necesario para dar una batalla.

Siendo ese el verdadero estado de las cosas, aunque se espere mucho del valor de nuestros marinos, no es segura la victoria.

Pero suponiendo que se alcance; como es natural que nuestros buques quedarán maltratados y como los españoles aguardan una fuerza respetable con que les seria fácil tomar el desquite, nada se ganarian con obtener ventajas que no se podrian conservar.

Mediando consideraciones de tanto peso, entre las cuales las insinuadas por el señor Vijil son, en nuestro concepto, las mas importantes, es prudente diferir el ataque, pero sin olvidar un momento que tendremos mayor facilidad de alcanzar una paz honrosa si estamos en actitud de defender con enerjia nuestros derechos.

Esto jamás lo alcanzaremos si no se le dà al gobierno el poder moral y la enerjia que le falta, obligando al general Pezet por los medios constitucionales, á que busque ministros que disfruten de la confianza pública, que posean el génio organizador que la situacion reclama de una manera imperiosa.

Un gabinete vigoroso é inspirado por el patriotismo, puede sacar un gran partido del entusiasmo nacional y de la aquiescencia á los planes del Congreso Americano.

El pueblo quiere la guerra; désele la seguridad de que se hará, si la España no nos satisface de una manera cumplida y exíjansele los sacrificios indispensables para hacerla con mejor éxito.

El Congreso Americano desea que las esplicaciones precedan á la accion, para ver si es posible obtener justicia sin emplear la fuerza, y tener tiempo de armarse por si esto no se alcanza.

Sea en buena hora; pero que desde luego se determine clara y precisamente, lo que se debe hacer cuando la guerra sea el último recurso.

Pero nada de eso se puede alcanzar sin tener un gobierno que posea las altas y raras dotes que son indispensables para obrar revolucionariamente sin apartarse de la legalidad; para inspirar confianza dentro y fuera del pais.

No faltan ánimos menguados que lo declaren todo perdido por que están para llegar los refuerzos españoles.

Esto es absurdo.

Con los recursos que tenemos en Europa y que se pueden obtener en los Estados-Unidos, sobran elementos para vencer la dificultad y si á ellos se agregan los que ya existen en el Perú y todos los demás con que concurra la América, en el Pacífico y en el Atlántico, podemos hacer la guerra con suceso.

Los medios de accion abundan; lo úuico que nos falta es un gobierno que tenga la voluntad de aprovecharlos y la capacidad para ello.

El Perú cuenta con estadistas distinguidos que pueden prestar sus servicio, y ya que el Presidente lo [illegible] vida, ¿qué espera el Congreso para recordárselo?

Si se quiere recuperar la valiosa propiedad que ha sido la principal fuente de la riqueza pública, que el Perú no quede mancillado, y que la América obre con decision, haced un gobierno.

El Banco Mauá.

Acaba de consumarse un contrato inicuo. El Banco Mauá y Ca. ha convenido en prestar al Gobierno de Montevideo 250 mil fuertes y el Gobierno de Montevideo, ademas de garantir esta suma por propiedades públicas, ha declarado que los billetes del Banco Mauá son *de curso forzoso.*

Es decir, el Banco Mauá *queda exonerado de pagar á sus acreedores mediante una suma que presta, bajo ciertas garantias, al Gobierno de Montevideo.*

Jamás, en las instituciones de crèdito que han existido en la América se ha presentado un ejemplo semejante.

Nosotros hemos visto fracasar instituciones de crédito; hemos visto suspender sus pagos, por causas mas ó menos justificadas, hemos visto á los Gobiernos arrojarse sobre los Bancos, para lanzar al público emisiones de sus desacreditados billetes, pero, el contrato públicamente celebrado entre un banquero y un mandatario mediante el cual el primero compra el derecho de faltar á la fé debida á su palabra, á sus compromisos solemnes y al honor de su firma, eso no se ha visto jamás, hasta que el Banco Mauá y Compañia, dando un golpe de muerte á las instituciones de crédito, ha publicado bajo su nombre el pacto inicuo, por el cual *vende su honor* por 25 patacones.

Tres fases, á cual mas vergonzosa, á cual mas repugnante ofrece la especulacion sin nombre del Banco Mauá.

El gobierno de Montevideo se hallaba sin recursos para prolongar la guerra. El Ban-

FOLLETIN.

HURACANES DE LA VIDA

NOVELA ORIGINAL
POR
DON TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

PARTE TERCERA.

—¡Triste recurso!

—¿Por qué?

—Habeis olvidado el deplorable desenlace que tuvo nuestra tentativa en la quinta de Gelves?

—La frente de Travesedo se enrojeció de vergüenza.

—Debo advertiros que cuento con otros elementos distintos. Además, nunca se reproduce una misma cosa aunque sean iguales las circunstancias.

—Tal vez, contestó Moure moviendo la cabeza.

—Resulta en ventaja nuestra, que ya no tenemos rivales que se aparezcan de pronto para estorbar nuestros proyectos.

—¿Lo creeis asi?

—¡Quién puede dudarlo! replicó el vizconde.

—Confieso, amigo, observó el baron, que no soy tan confiado como vos.

—¿Temeis acaso?

—Todo.

—¿Aun la vuelta de Guzman y Sanchez de Tovar?

—Está en la esfera de lo posible.

—En ese caso, ¿dudareis de la accion justiciera de los tribunales?

—Tambien.

—¿Sabeis que están encausados?

—Pero tambien sé que han sabido esquivar las persecuciones de la justicia.

—¿Os consta que han emigrado á los Estados-Unidos?

—Razon mas en mi favor

—Están perdidos, arruinados.

—Mayor motivo para que sean mas atrevidos.

—¡Atrevidos ellos! esclamó despreciativamente Travesedo. Ya os consta que ni aun siquiera tuvieron valor para acudir á la cita que tenian con nosotros.

—¿Qué quereis probar con eso? pregnntó Moure con un acento flemático.

—Que son unos cobardes.

—Y no sabeis que los cobardes son mas temibles que los valientes?

Travesedo principió á violentarse de un modo que no pudo ocultarse á los ojos de su amigo.

Este soltó una nerviosa carcajada.

—Todos son obstáculos para vos, contestó el vizconde casi fuera de si. Es decir, que obrarè por cuenta propia.

—¿En el asunto del rapto?

—Es claro.

—Bien: sepamos vuestros proyectos, como vos sabeis los mios. Os diré, y veremos si es aceptable vuestro plan.

—Oidme, contestó el vizconde. Es muy interesante cuanto voy á deciros.

—Hablad.

El vizconde volvió la cabesa, temeroso de que sus palabras fuesen escuchadas por otra persona. La muralla estaba solitaria, y solo en el fondo se descubrian algunos centinelas.

—Ya os consta, dijo Travesedo, que Magdalena y Angela se encuentran al lado de don Bruno Gondomar, en un castillo que hay cerca de Ayamonte.

—Si.

—Ignoro si sabreis que este castillo ha servido de nido á varios fugitivos, comprometidos en favor de la libertad.

—No.

—En términos, prosiguió el vizconde, que Gondomar tiene numerosos huéspedes, entre los cuales se cuenta la espiritual condesa Marieta Scaglia, dama italiana que creo ha venido á estudiar las costumbres andaluzas.

—¿La condesa Marieta Scaglia?

—La conoceis?

—La he tratado en Sevilla.

—¿Pero intimamente?

—Tanto como eso, no.

—Pues yo si. Es una mujer interesante, de gran mundo, de vastos conocimientos de espirit fort, como decian los franceses. Una verdadera italiana-

—Asi lo creo tambien, contestó Moure.

—Ya debeis comprender, prosiguió Travesedo, lo que en las circunstancias actuales vale una buena amiga.

—No lo comprendo mucho.

Miró el vizconde al baron como si estrañase semejante réplica.

—¿Co que no?

—Cada vez menos. Acaso necesitamos un tercer actor eo la ridicula comedia que estamos representando?

—Justamente.

—¿Y ese actor será la condesa?

—Creo que si.

—¿Contais acaso con su voluntad?

—Cuento con mi sistema.

—¿Y cuál es?

—Ahogar á la condesa á fuerza de doblones. El dinero presentado con cierta delicadeza, tiene la virtud que antiguamente se le atribuia á la lira del Orfeo; conmueve aun á las rocas.

—Volvió Moure á hacer un movimiento con la cabeza, movimienio negativo que asombró al confiado Travesedo.

—¿Hablais de dinero, cuando en la actualidad?

—¡Qué!

—Cuando en la actualidad, repito, no estamos muy sobrados, merced á los inmensos sacrificios que nos hemos impuesto para salvar al rey.

—Cierto, contestó Travesedo, pero muy pronto tendremos lo que necesitemos.

—¿De qué manera?

—Tengo aviso de que el capitan de un bergantin de la Martinica, Mr. Briquemont, tiene órden de abonarme quince mil pesos fuertes.

—¡Cáspita! esclamó el baron, haciendo un rápido movimiento con la cabeza.

—Yo creo que esta suma es algo decente.

—¿Para ahogar á la condesa Scaglia?

—Y á seis condesas como esta, respondió heróicamente Travesedo.

Esta lógica era algun tanto convincente, y el baron no encontró palabras que oponer á las teorias de su amigo.

—Bien, demos por sentado, dijo Moure con su acento doctoral, que ahogais á la condesa de ese modo tan estraño. En esto hay siquiera una linda parodia de la fábula del rey Midas. Supongo que habeis cometido un homicidio á fuerza de oro. ¿Qué adelantamos con eso?

—Mucho, querido.

—Vamos á ver.

—Una vez comprada la condesa, porque esta es la verdadera frase, una vez dominada por ese metal despreciable, que es el alma del mundo, fácil es que esta mujer sea la intérprete de nuestros sentimientos.

—¡Bah!

—Agente eficaz de nuestros deseos, secundará nuestros proyectos, y...

—¿Y qué?

—Que conseguirémos apoderarnos de Magdalena y Angela.

Volvió Moure á mirar á su amigo de un modo singular, y contestó:

—Todo eso que decis es muy vago. Hasta ahora no veo sino á una condesa repleta de dinero. Es esa vuestra táctica?

—Esa.

—Permitidme que os diga que es demasiado pobre.

—¿Por qué?

—Porque no veo ese rapto que meditais.

—¡Ah! Es bien sencillo!

—Veamos como.

—Oidme.

Callaron por un momento los dos amigos.

—Ya os consta, prosiguió Travesedo, que Magdalena y Angela habitan en el castillo de Gondomar.

—Si.

—Tambien sabeis que este castillo está situado sobre las playas de Ayamonte.

—Lo sé.

—Pues imaginaos una cosa.

—¿Qué?

—Que mi preciosa goleta «el Albastros,» anclada todavia en las aguas del Guadalquivr, aparece una mañana anclada enfrente del castillo.

—Bien.

—Imaginaos que su capitan es tan amable que admite á los curiosos para que visiten sus opulentos camarotes.

—Me lo imagino.

—Pensad que la condesa descubre la goleta meciéndose sobre las tranquilas olas desde una ventana del castillo, y que entra en deseos de ir á visitarla.

—Lo pienso.

—Figuraos que proyecta en seguida una espedicion donde aparecen en primer término las dos encantadoras hijas del marqués.

—Me lo figuro.

—Hacemos la ilucion que llegan á las orillas del mar; que las lanchas de la goleta las recogen á bordo, y que suben por la escala, donde el atento capitan las recibe con los miramientos debidos á su clase.

—Me hago la ilucion, contestó Moure cerrando los ojos.

—Representaos en seguida que la condesa y las hijas del marqués son invitadas á bajar á la hermosa cámara de popa, para disfrutar de uno de esos banquetes marinos que la politica y el orgullo improvisan a bordo.

—Me lo represento.

—Ahora bien, mientras las damas están mojando ricos bizcochos de Mallorca en copas henchidas de vino de Oporto, mientras saborean la almivar de Guayaba, y mientras se comen una piña americana, la tripulacion levanta las anclas, desata todos los nudos, despliega todos los rizos, en términos que cuando se concluye el banquete, la tierra es un punto lejano que se descubre en el fondo del horizonte.

—¡Magnífico cuento! querido, dijo Moure soltando una carcajada; un cuento semejante á una aventura de Sinbad el marino. Por supuesto que nosotros estaremos colocados en el tope del mayor, y vos dejaremos caer sobre subierta co no el viniésemos de las nubes.

—¡Oh! justamente.

—Una vez en la cubierta, vendrán los gritos y los desmayos. Pero á propósito, que debemos hacer con la condesa Scaglia? Reflexionad que es un estorbo desde el momento que se leven las anclas de la goleta.

—Cierto. No habia caido en ello. Pero demos por supuesto que la condesa se marea, dijo Travesedo.

—¿Y qué tenemos conque se maree? ¿Vamos á llevarla á América?

—Nada de eso. Arribarémos á las Canarias, y la dejarémos abandonada en una de sus costas.

—Es decir, como Arucida por Reinaldo.

—Como mejor os dé la gana, respondió el vizconde. Ahora que ya sabeis mi plan, que os he contado todos sus pormenores; decidme, ¿qué os parece?

—¿Con franqueza? interrogó Moure fijando sus ojos en el vizconde.

—Con franqueza.

—No me parece del todo mal. Pero ese plan es bueno para una novela del siglo XVI.

—¿Lo juzgais irrealizable?

—Poco menos.

—¡Cómo

—Vais á verlo.

Travesedo se puso pálido, pues es sabido que en todos los temperamentos nerviosos, la mas ligera oontradiccion produce una irritacion deplorable.

—Hablad, esclamó visiblemente agitado.

—Doy por barato que la condesa, el barco, el capitan de él, todo está al corriente para secundar vuestros proyectos.

—Entonces, ¿cuales son los inconvenientes?

—Primero, salir de Cádiz, dijo el baron.

—Saldremos cuando termine el sitio.

—Segundo inconveniente. Concluido el sitio, el primer cuidado del marqués de Sotovela será volar al lado de sus hijas: lo que quiere decir que debeis rebajar una tercera partió una mitad de la influencia de la condesa Scaglia en este negocio.

Travesedo rascó la cabeza, pues el cálculo de su amigo era muy probable.

—Proseguid, dijo. Reconozco que la presencia de Sotovela es un estorbo.

—Tercer inconveniente, contestó Moure, el dinero.

—¿No os he dicho que tengo aviso para cobrar quince mil pesos fuertes?

—¿Pero donde?

—Al capitan Briquemont.

—¿Y dónde está ese capitan Briquemont? En la hipótesis que se haya dirigido à Sevilla, no os habrá encontrado, y lo que es peor, que ignorará vuestro paradero.

Segunda vez se llevó el vizconde la mano á la cabeza como si le picasen doscientas puntas de alfileres.

—Le buscaré.

—Convendreis entonces conmigo, que para esto necesitais un tiempo precioso.

—¡Ah! si.

—¿Y quién os dice si durante ese tiempo que os es preciso para buscar á Mr. Briquemont, Sotovela permanecerá con sus hijas en el castillo de Gondomar?

—Travesedo dió un formidable puñetazo sobre sus rodillas.

—¡Vive Dios que me estais desesperando!

—Porque os digo la verdad? preguntó Moure sonriéndose.

—Es que la verdad mata algunas veces.

—Creedme, amigo mio, mejor es mi proyecto. Hagámos mercaderes de pieles de rengifero ó de schales de Cachemira; el oriente y el norte nos brindan con sus productos.

—Idos al diablo con tales pensamientos, esclamó Travesedo poniendose en pié. Conozco los inconvenientes; pero sabed que estoy decidido á robar á Magdalena, si vos no quereis robar á Angela. Por último recurso, cometeré una barbaridad. Asaltaré el castillo con la tripulacion del «Albatros,» los llevaré todo á sangre y fuego, como si fuera un baron feudal del siglo XIII, cargaré con mi presa, y á América.

Moure soltó la carcajada, y contestó:

—Estais loco, y preciso será ser loco como vos. Pero hagamos las cosas con órden.

—¿Luego aceptais mis proyectos?

—Lo único que haré por ahora será estudiarlos. Si admiten modificaciones, me convertiré en pirata, en filibustero, en yankee, en gacubo, en lo que mejor os parezca. Mientras tanto, seamos los hombres del buen tono, los elegantes de Paris, los genios de la moda. Nada de medidas estraordinarias, hasta tanto que no haya otro camino.

—Estais admirable. Sois el hombre de los recursos.

—Como vos el de los estremos.

—¿Conque podremos entendernos?

—Tal vez que si contestó Moure, en cuya cabeza principiaban á bullir algunas escenas de las compuestas por Travesedo.

—¿Por que tal ves tan solo? le interrogó este.

—Porque el camino que habeis trazado está sembrado de espinas, y á mi no me gusta pincharme los pies.

—¿Es decir que tratais de evitar los abrojos?

—Si.

—¿De qué manera?

co Mauá se encarga de dárselos. El le dá el dinero con que va á comprar pólvora y fusiles, pone en sus manos el medio de que continúe la carniceria y el derramamiento de sangre.

El Banco Mauá se convierte en especulador en carne humana, en esplotador de las calamidades públicas, en verdugo del pueblo Oriental, en azote de los intereses nacionales y estrangeros que sufren por la prolongacion de la guerra.

El Banco Mauá lleva un nombre Brasilero.

Su gefe es un hijo del Brasil.

Y el Banco Mauá da el plomo que hará saltar cráneos brasileros, dá el cuchillo que va á segar sus gargantas. Plomo y puñal, el Banco Mauá los pone en manos de los asesinos y arma su brazo contra sus mismos compatriotas.

Pero no le pidamos á la casa de Mauá que, por humanidad, no especule sobre la sangre y la desgracia, que, por patriotismo, no arme el brazo asesino contra sus mismos compatriotas.

Semejante solicitud **seria inútil** para los hombres que acaban de poner su firma al pié del contrato que los libra de sus obligaciones á precio de sangre.

Olvidémonos del borron que los hombres echan sobre la humanidad; olvidémonos de la mancha que el Baron de Mauá, brasilero, echa sobre el nombre brasilero.

Admitamos que son banqueros, sin fibras en el corazon, sin sentimientos en el alma, decididos á convertir en plata la sangre que hacen derramar á los pueblos.

¿Ha salvado si quiera el Banco Mauá el honor, el crédito, los intereses de su Banco?

No.

El Banco Mauá está deshonrado

El ha hecho mas que faltar á la fé de sus compromisos.

El ha hecho algo peor que declararse en bancarrota.

El banquero que quiebra, queda al menos bajo la accion de la justicia. Se salva con sus millones ó va á la Cárcel; pero afronta el peligro con que le amenaza la ley.

El Banco **Mauá** se habia comprometido á satisfacer sus billetes á la vista. Sus operaciones, en solo el Estado Oriental, alcanzan á siete millones de duros.

¿Qué hace ese banco?

Estando obligado por la ley á pagar á sus acreedores, estando la fuerza pública al servicio de la ley, se va á la fuerza pública, quiebra su accion mediante una suma de dinero y conquista así el derecho de NO PAGAR Á SUS ACREEDORES y de que su fraude inicuo quede impune.

El banco Mauá ha comprado la fuerza, para apoderarse de la propiedad de otro.

Esa es la moral de su pacto.

¿Qué diferencia hay entre esta moral y la del que paga al que despoja á los viageros en medio de un camino?

Ninguna.

Los dos se apoderan de la propiedad agena; los dos pagan el brazo encargado de consumar el delito.

¿Se dirá que el banco de Mauá no se vale del puñal y del plomo?

¿Y para qué son los dineros que ha puesto á disposicion de Carreras? ¿No son para que los horrores de la guerra se prolonguen? ¿No son para que se degüelle á los compatriotas de Mauá?

Lo repetimos, la casa de Mauá queda deshonrada como establecimiento de comercio.

Y esa deshonra ha sido consumada de la manera mas torpe.

¿De qué le servirá?

¿Qué resultados le ha dado en Montevideo?

Recorramos los mismos diarios blancos.

Ellos hacen constar que se habia producido una revolucion en los tenedores de billetes, que habian invadido la casa de Mauá: que *la cola de los acreedores* llegaba al medio de la calle!

En medio de sus burlas, esta verdad terrible queda establecida; la casa de Mauá ha perdido su crédito y su honor!

¿Qué resultados va á darle en Buenos Ayres el derecho que ha comprado en Montevideo de no pagar á sus creedores?

Vamos á verlo.

El deudor, que se rehusa á pagar, puede ser perseguido en todas partes.

Además de este principio inconcuso, la casa de Mauá ha declarado en todos sus anuncios que sus billetes serán pagados á la vista **en cualquiera de sus bancos** ó sucursales.

La casa de Mauá ha dado valor á esta declaracion en la práctica, pagando en Buenos Ayres ó en el Rosario los billetes que daban sus Bancos de Montevideo.

Por consiguiente, su convenio hecho con **un tercero**, *para despojar á sus acreedores*, no puede perjudicar á estos. *Los tenedores de billetes en Montevideo pueden cobrarlos en cualesquiera de los Bancos ó sucursales de la República Argentina, y si el Banco Mauá no los paga, debe ser arrastrado ante los tribunales, que lo condenarán á pagar.*

La segunda consecuencia es aun mas terrible.

Un Banco que se complota con un [illegible] **no para no pagar á sus acreedores** [illegible] Gobierno ya [illegible] crédito ni por cuatro [illegible], no puede [illegible]

Todos los depositantes [illegible] reales.

de la República [illegible] de Buenos Aires, [illegible] Saavedra [illegible] Argentina deben retirar, van [illegible] retirar inmediatamente sus depósitos de los Bancos y sucursales de la casa de Mauá, en cuanto conozcan el pacto escandaloso que ha celebrado con el Gobierno de Montevideo.

Si en Montevideo ha tenido *cola de acreedores*, aquí la va á tener, y bien larga.

Y la razon es muy natural:

Una casa, en condiciones normales, no puede comprar á un *Gobierno agonizante*, para que obligue al público á recibir sus billetes.

Para proceder así, es necesario hallarse en una situacion *desesperada*.

Esto lo van á sospechar en el acto, todos los depositantes.

Van á sospechar tambien que la pretendida violencia con que se presentó el Gobierno de Montevideo, es una farsa convenida de antemano.

Van á sospechar, con razon ó sin ella, que la casa Mauá que, como hemos dicho, tiene en la banda oriental transaciones por siete millones de duros, quiere librarse de pagarlos por que no tiene con que pagarlos.

En esto no hay solo una cuestion politica.

Nosotros no atacamos al banco Mauá tan solo por que especule sobre la guerra, sobre la sangre de sus mismos compatriotas.

Lo atacamos por que ha violado su fé bancaria de la manera mas escandalosa.

Por que ha negociado el poder de los bandidos asilados en Montevideo para despojar á sus acreedores.

Por qué ha vendido su crédito comercial por 25 [illegible].

Y el banquero que tal hace está perdido.

Antes de ocho dias no quedará un solo depósito en el banco de Mauá.

La Municipalidad.

La Municipalidad ha adoptado una conducta muy sábia; callarse la boca y hacer lo que le da la gana.

Es completamente inútil para el bien, no atiende á ninguno de los objetos de su institucion; la prensa se lo reprocha: la Municipalidad se calla y ella se entiende.

La prensa descubre que la piedra y la arena no va precisamente donde debiera, se levantan sumarios, la prensa grita: la Municipalidad se calla y sigue en su camino.

Las Cámaras le piden la razon de sus gastos, la Municipalidad se los niega, el Congreso y las Cámaras provinciales la escomulgan: la Municipalidad se calla y sigue gastando *sus rentas*.

La prensa censura las creaciones contra presupuesto, anuncia que la Municipalidad está en déficit de un millon y que va á aumentarlo, con medio millon mas en fraude de la ley: la Municipalidad se calla y sigue modestamente aumentando su déficit.

El presupuesto de la Municipalidad se está discutiendo sin número, se sancionan ilegalmente aumentos de sueldos y gastos considerables, los hombres mas honorables de la Municipalidad, no queriendo seguir en este camino, presentan sus renuncias. La Municipalidad se hace el sueco y sigue adelante.

Contrata el mercado del centro por veinte años; nos deja permanente ese foco de infeccion: se le demuestra que ha violado sus propias leyes, que ha defraudado al tesoro municipal medio millon anual de renta y tal vez mucho mas, atento el aumento progresivo de la poblacion y de los consumos; se le hace ver en fin, que ha celebrado un contrato leonino: la municipalidad se calla y sigue con sus contratos.

Semejante conducta no tiene ya calificacion honorable.

Nos abstenemos pues de analizarla.

Pero haremos notar una de las consecuencias que tiene, tanto para contratistas como para municipales.

La Municipalidad está en las condiciones de un menor.

Por lo tanto, goza del beneficio de restitucion *in integrum*.

Los contratos que la municipalidad está haciendo son notoriamente nulos; primero por que son contra disposiciones espresas; segundo porque son *leoninos*, ó por lo menos infieren al municipio *lesion enorme*.

Nada sirve pues que la municipalidad actual se empeñe en celebrarlos.

La nulidad de esos contratos es insanable, y desde el momento en que exista un cambio en el personal de la municipalidad, mas en armonia con los intereses públicos, esos contratos serán rescindidos, perdiendo los contratistas todo cuanto hayan desembolsado.

No será la primera vez que esto suceda.

Recuérdese el asunto de los *carros fúnebres*.

Una municipalidad se empeñó en celebrarlo. El contrato era oneroso. Vino otra municipalidad y lo anuló, quedando la empresa arruinada irremisiblemente.

Así va á suceder á los contratistas de los mercados.

No pueden contar con que sus pactos sean válidos, y antes de mucho sentirán los inconvenientes de haberlos celebrado.

Sociedad Militar.

(ARTICULO COMUNICADO.)

> Estrechemos los lazos de la Sociabilidad, formemos una red que envuelva á todas las inteligencias simpáticas; no dejemos perderse en el vacio ninguna idea ó accion, al contrario unámonos dirijidos hacia un mismo fin y tendiendo al bien general; porque desgraciado aquel que marcha aislado en la vida, y que abatido por el trabajo y maltratado por la necesidad, no tiene una alma que comprenda su alma, una mano que caliente la suya.
>
> Derecho Militar.—*Broutta.*

Cuanto mayor es el desarrollo intelectual y comercial de un Pueblo, mayor es el número de Sociedades en que se divide, formando centros al parecer independientes unos de otros, pero que en realidad estan unidos por una idea general que los guia hacia un mismo fin, basados en el santo principio del Derecho natural.

Así es que vemos hoy instaladas en Buenos Ayres, Sociedad de comercio, de ingenieros, de literatura, de artes, de industria y de beneficencia, que tienden á la par del bien general al progreso de su instituto, y aunque en la mayor parte de ellas figuran militares, no tenemos hasta ahora fundada una Sociedad de origen esclusivamente Militar, que tienda conprimordial interes al engrandecimiento de la carrera; por esto es que nos aventuramos á iniciarla bajo la idea de fundar una Biblioteca Militar en cuyo centro tendrán su punto de reunion todos los socios á fin de trabajar por el adelanto y bien general de la clase Militar, como tambien en [illegible] beneficios esclusivamente de nuest[illegible] otros que puedan debatirse y llevarse [illegible] instituto seno de sus sesiones. [illegible] á cabo en el

Para el complemento de est[illegible] interes para la milicia, se nec[illegible] idea de tanto generosa cooperacion de [illegible] esita la franca y leal [illegible], gefes y oficiales [illegible] los señores generales [illegible] República [illegible] del ejército de la requerida [illegible] esperamos que no sea en vano [illegible] desde que el mas noble entimiento [illegible] las acciones de la clase militar, que todo lo sacrifica sin restriccion en provecho del bien general.

Comprendiendo pues, el alto fin que nos proponemos con fundar una biblioteca militar, no nos negarán sus apoyos para instalarla; despues de este primer paso la sociedad militar quedará por primera vez en nuestros dias organizada de un modo firme, y sus socios unidos por la uniformidad de instituto, de principios y tendencias, se ligarán mas y mas para trabajar en la paz por la civilizacion de sus compañeros de armas.

El programa que ha de servir de norma para estos altos trabajos, es en verdad bien simple desde que se está limitado por ahora á la fundacion de la biblioteca, y por que esto se logre así que haya un número conveniente de socios reunidos estos en asamblea general, nombrarán la comision que ha de formular el reglamento, y la que ha de presidir y administrar los intereses de la sociedad.

Si llega á realizarse esta idea, los beneficios que reportarán á la clase militar y á la sociedad entera, estan al alcance de todos los que comprenden como nosotros comprendemos, que el ejército para llegar á ser instrumento de civilizacion, necesita civilizarse, pues, como lo dice H. Blanqui:

«Los *Pueblos* tienen tanta necesidad de gloria en la paz como en la guerra, y los ejércitos no deben cesar de ser, en toda circunstancia, como los demas poderes del mundo, instrumentos de civilizacion á las órdenes del progreso de la humanidad.»

Este pensamiento es real, es bello, y para llevarlo á cabo, no nos falta mas que *union voluntad y constancia*; con estos tres contingentes, que impulsen nuestra *nave* nos veremos bien pronto *engolfados* en los *altos mares* de la ilustracion, y la mayor parte de los militares que aprovechen los elementos de educacion que se les brinda, llegarán á ser útiles ciudadanos en la paz y dignos militares en la guerra.

Joaquin Viejo-Bueno—Federico Mitre
(hijo.)

NOTICIAS DIVERSAS.

Proclama de Juan Saá.

Juan Saá, el que asoló la provincia de San Juan, el que inmoló mujeres y niños, es hoy el único Gefe que les ha quedado á los *blancos*, el que defenderá á Montevideo.

Los *blancos* tienen un Gefe que responde á sus tradiciones y á sus instintos.

Los hombres de *Quinteros* el verdugo del *Pacito* y Lopez han hecho una sola causa.

Es de felicitarse. La barbarie caerá en una sola lucha y desaparecerá del Rio de la Plata.

Juan Saá ha dado una proclama en Montevideo.

En ella pide venganza *cruda* para la sangre derramada en Paisandú.

Esto es original.

El que pide venganza hoy, es el que estaba á tres leguas de Paisandú con su ejército cuando era atacado, y que huia cobardemente dejando morir á los compañeros que hoy quiere vengar.

He aqui la proclama:

PROCLAMA.

Ejército de la Capital:

Cuando la patria de los Orientales vé agredida su independencia y su libertad por los esclavos del Imperio del Brasil y los traidores; honroso es para mi aceptar el puesto que el Superior Gobierno de la República me ha señalado de dirijir en los momentos supremos en que se ha de poner á prueba una vez mas la heroicidad Oriental á los bravos que han jurado «Independencia ó Muerte».

En esos momentos; cuando triunfantes sostengamos el estandarte Nacional, ha de asistirnos la conciencia de ofrecer al mundo un elocuente ejemplo de como se sacrifican los hijos de Artigas, de los Treinta y Tres, de Ituzaingó, de San Martin y Belgrano, por mantener la Independencia de su Patria y con ella las de las Repúblicas hermanas.

Si, compañeros, con el ataque infame á la República, esta atacada tambien la democrácia Americana y su muerte será tambien la de ella.

No hay pues, no puede haber nacionalidad, cuando tan sagrados derechos se ven ultrajados; todos los hombres libres somos Orientales, to los tenemos el deber de tomar un fusil contra los esclavócratas y traidores.

Dígalo sino la sangre derramada en Paysandú, esa sangre, que pide venganza, pero severa y cruda venganza!

Ejército de reserva:

Me habeis dado pruebas de vuestro patriotismo, abnegacion y valor en el tiempo en que con vosotros he compartido las fatigas.

Al incorporaros á vuestros compañeros de la Capital, vais á formar con ellos un solo cuerpo; el cuerpo que afianzando la libertad de la Patria y vengando á sus hermanos bárbaramente asesinados, liberte á la América la América de ese imperio cobarde y desleal, enarbolando sobre el trono de Pedro II la bandera de la libertad y de la igualdad.

Compañeros todos de armas:

Vosotros sabeis que el entusiasmo y el valor necesitan ser apoyados por la Union, la subordinacion y la disciplina, vuestro principal empeño debe ser pues, mantenerla y vigorizarla.

Con ellas es seguro el triunfo de la sagrada causa que sostenemos.

Juan Saá.

Sigue la horca y la mordaza.

La prensa de Montevideo sigue en la propaganda de *horca y de mordaza*.

No hay cosa mas execrable que la prensa cuando se prostituye!

Véase el siguiente suelto del *País*. Lo publicamos sin comentarios:

Que se le haga cargar una hueca.

«Un tal Barroso, empleado en el Banco Mauá es hijo de este suelo.

Por el mero hecho de ser brasilero su padre ha conseguido librarse del servicio.

Tal cosa no debiera ser, pues si se tolera que un hijo de brasilero no sirva, todos los hijos de estrangeros tendrán derecho para exigir igual privilegio.

En su consecuencia, pedimos que se haga carbar una *hueca* al tal [illegible]

Y esto debe h[illegible] Barroso.

[illegible] hacerse pronto, prontito.»

[illegible] 230.

Los vapores llegados ayer del Estado Oriental han conducido doscientos treinta emigrados!

La semana pasada llegaron quinientos; asi es que en poco mas de una semana han emigrado setecientos treinta orientales.

Los *blancos* estan despoblando á Montivideo.

Empréstitos.

El Banco Mauá de Montevideo ha celebrado un empréstito con Aguirre de 500,000 pesos nacionales, bajo la garantia de los derechos de los dos Mercados y la hipoteca de la casa de gobierno.

Los billetes del Banco Mauá han sido declarados por el gobierno, por seis meses, de circulacion forzosa.

Esto ha traido una conmocion en el comercio y particulares de aquella plaza, conmosion profunda que viene á afectar la fortuna del pueblo, por que los depósitos en oro no se pueden retirar yá. Ellos son devueltos con los billetes de circulacion forzosa.

El Banco Comercial se ha negado á celebrar ningun emprestito con Aguirre. Sedecia en Montevideo que iba á ser cerrado por el gobierno.

Esto es de esperarse porque el Banco Comercial ha negado sus tesoros á las depradaciones del gobierno blanco.

Servando Gomez.

De este gefe y de su ejército no se sabia ni una sola palabra en Montevideo.

Los diarios de allí, ni siquiera lo recuerdan para nada.

Esto es casi la confirmacion de nuestra noticia del otro dia.

Prisioneros de Paisandú.

He aqui los nombres de los gefes y oficiales que fueron prisioneros en Paisandú y que han llegado á Montevideo.

Veremos si estos señores cumplen su palabra empeñada al general Flores, de no tomar las armas ni á favor del Paraguay, ni contra él ni contra el Brasil.

He aqui sus nombres:

Coronel Graduado	D.	Juan Garcia.
Sargento Mayor	«	Cárlos Larravide.
Idem Graduado	«	José de Fuentes.
Capitan	«	Lindolfo Garcia.
Idem	«	Emilio Mernies.
Idem Graduado	«	Nicolas Gomensoro.
Idem idem	«	José Ma. Martinez.
Ayudante Mayor	«	Torcuato Barbosa.
Teniente primero	«	Gregorio Clavero.
Idem idem	«	Sisifredo Azambuya.
Jdem idem	«	Antonio Vila.
Teniente segundo	«	Eduardo Pereira.
Idem idem	«	Juan Gonzalez.
Alferez	«	José Burzaco.
Idem	«	Rafael Ponce.
Idem	«	José Batalla.
Sargento	«	Miguel Pinet.
Idem	«	Antonio Costa, herido

Al Comercio.

Para evitar los temores que se pueden tener sobre la seguridad de la correspondencia que conducirá el alcance para el paquete que sale de Montevideo para europa, avisamos al Comercio que hoy sale para Montevideo un oficial del Consulado frances encargado de recibirla, abordo mismo del buque donde permanecerá y sin que esta baje á tierra, la conducirá en persona, al paquete francés donde la entregará al mismo Comisario.

Hay pues un oficial del Consulado frances encargado de custodiar la cerrespondencia hasta el mismo «Saintonge» que saldrá el sábado de Buenos Aires.

El interés de este Consulado por el Comercio, no puede ser mayor.

Vapores.

El «Salto» y el «Rio de la Plata» salen hoy, el primero á las 9 de la mañana para la Asuncion y puertos intermedios y el segundo á las 6 de la tarde para Montevideo.

Inmigrantes.

El bergantin italiano «Setifratelli» llegado ayer de Génova ha conducido 120 inmigrantes.

Bolivianos.

Se han anotado ayer en la Bolsa de Comercio, 4800 pesos á 21 id de esta moneda por cada onza de oro sellada, para entregar y recibir el 21 del corriente.

Vencimientos.

Ayer hubo de vencimientos en la Bolsa de Comercio, solo *catorce mil* pesos fuertes.

Las operacione empezaron á las 11 y tres cuartos de la mañana á pesos 25-35 al contado, compradores y con alguna animacion apesar del escaso vencimientos.

Metálico.

El vapor «Tévere» ha conducido ayer de Montevideo 146 onzas á Saturnino Alvarez y 700 onzas á la órden.

El Mersey.

Debe amanecer hoy en nuestro puerto.

Don Aurelio Henestros.

Habiendo dirigido este señor un articulo demasiado violento contra D. Aurelio Ferrocarril, se le suplica pase por esta imprenta á verificar la identidad de la persona y de la firma. De lo contrario no se publicará.

Salidas de Vapores.

Vapor «Rio de la Plata« á Montevideo 50 pasageros.

Vapor «Estrella del Norte« Sn Pedro con 16 pasageras.

Entradas.

Vapor «Tevere« con 110 pasageros de Montevideo.

«Uruguay« con 74 pasageros de Montevideo.

Vapor «Uruguay« al Uruguay con 37 pasageros,

Vapor «Era« al Uruguay con 31 pasageros.

Vapor «Pavon« al Rosario con pasageros.

Empréstito de los Bancos.

Nuestro Corresponsal Comercial de Montevideo, cuya correspondencia se alla en otro lugar, nos comunica, que los Bancos Comercial é Ingles, se han puesto ya de acuerdo con el de Mauá, para realizar el emprestito con el gobierno.

Introduccion de frutos.

DIA 12.

Mercado Santa Lucia.—15 carretas con 3,496 arrobas lana 46 docenas cueros lanares y 8 vacunos.

6 de Junio—28 carretas con 250 fanegas trigo, 2000 ristras cebollas, 2 mazos paja espadaña.

Constitucion—71 carretas con 412 cueros vacunos, 57 becerros, 22 potros, 45 nonatos 498 docenas lanares, 38 arrobas cerdá 13,640 id lana, 80 id sebo y 49 id grasa.

Otra contribucion.

El gobierno de Montevideo, ha ordenado que todos los capitanes de buques que conduzcan pasageros sin su pasaporte correspon[illegible] pagarán una multa de cien pesos por ca[illegible] de ellos.

Esto nos parece el medio de Garcia [illegible] enriquecer aquel gobi[illegible] mas fácil de encontrar [illegible] de gente [illegible] por que es tal la cantidad [illegible] que emigra que puede sacar [illegible] ingentes en multas.

El Banco Comercial.

El aqui la contestacion que ha dado el Banco Comercial de Montevideo, á las exigencias del gobierno, sobre el empréstito:

Banco Comercial.

Montevideo, 10 de Enero de 1865.

El infrascripto Presidente en ejercicio, del Banco Comercial ha recibido ayer 9 á las 6 de la tarde la trascripcion del Decreto de V. E. declarando de curso forzado los billetes de circulacion de los Bancos Mauá y y Comercial, y abriendo las bases de un empréstito pedido á estos Bancos en nombre de la prematura y forma escepcional de las circunstancias.

Desde el principio de este banco y por los estatutos sancionados por el poder Legislativo le consta al pais que en las circunstancias estraordinarias, el directorio no puede resolver nada que no sea consultado y resuelto en en junta general de accionistas. En el momento actual creado por el superior decreto de V. E. importa algo mas que un caso estraordinario, es una emergencia especialisima que modifica todas las bases constitucionales de esta casa; y procediendo nuestro encargo de un cometido acordado por la sociedad, no podemos hacer otra cosa por ahora en obedecimiento al asunto de V. E. que conozca inmediatamente á la sociedad convocar para darle cuenta de lo que ocurre, dejándole la resolucion que solo á ella le compete.

Esto es cuanto el infrascripto puede trascribir por ahora en cumplimiento de su deber y de las órdenes recibidas de todo el Directorio y protestando la consideraciones y respecto que que se merece V. E. á quien Dios guarde muchos años.

Pedro Saenz de Zumaran.

Empréstito.

He aqui los documentos relativos al empréstito de que hablamos en otro lugar:

Exmo. Señor.

Montevideo, Enero 9 de 1865.

Hemos recibido la nota de V. E. de fecha 7 del corriente, en la que me participa que deseando salvar la situacion financiera de la República, ha dado el Superior Gobierno un decreto con esta fecha, autorizando el curso legal de los billetes al portador, y á la vista de los Bancos Comercial y el nuestro, por el término de hasta seis meses despues de concluida la guerra actual.

Aceptando como nos compete esa medida, juzgamos no deber aceptar un plazo indefinido, conceptuando bastante el plazo de seis meses, contados de la fecha de hoy. Al mismo tiempo nos preparamos á depositar en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, como garantia accesoria á nuestra emision, lo siguientes:

Dos mil titulos Deuda Pública Fundada de 500 patacones uno. Ocho mil titulos Deuda Interna de 500 ps. cada uno.

Aceptaremos al mismo tiempo, la parte del empréstito, cuya cifra espone V. E. en su citada nota, con garantias de que disponga el Superior Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Pp. *Mauá y Ca.*
F. L. da Costa Guimaraens.

Exmo. Sr: Ministro de Hacienda Dr. D. Eustaquio Tomé.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, enero 5 de 1865.

Atento lo espuesto en la nota precedente, y considerando que el plazo fijado en el decreto de 7 del corriente tuvo por objeto facilitar el movimiento y desarrollo de los negocios bancarios y mercantiles amenazados de una perturbacion por causa del estado anormal de la República resultando ser bastante el de seis meses a juicio de los interesados, limitase dicho plazo á solo seis meses desde la fecha del mencionado decreto.

En cuanto al deposito que se hace de los titulos que se indican como garantia accesoria á la emision de billetes, verifiquese en el Banco de Londres y Rio de la Plata.

Y dispuesto el Gobierno por su parte á garantir el emprestito establecido en el mencionado decreto desígnanse á su efecto las propiedades siguientes:

La casa de Gobierno, Mercado principal, Mercado de la Abundancia y el edificio de Aduana en los terrenos y accesorios en la parte que esceda y en la hipoteca existente á favor del empréstito de guerra.

Comuníquese y publiquese.

Rúbrica de S. E.

TOMÉ.

Se enojáron los Compadres.

Don *Manuel Alfafeme* de la Oliva, se ha enojado con la *Reforma Pacífica* por que esta decia que no maldecia nada contra los Colorados y los brasileros.

Don Manuel Alfageme, que á lo que se vè, no es hombre que aguante reconvenciones, le ha contestado á lo Reforma lo siguiente:

«Menos creiamos nosotros que pudiera crecer el gacitillero de *la Reforma* que nosotros podemos tener maldiciones para nadie, *tratándose de partidos y de cuestiones políticas interiores del pais.*»

Pero el País, que le anda recetando la horca á todo el mundo le ha caido al Sr. de la Oliva de este modo.

«El Sr Alfageme de Oliva se muestra un tanto **atrevido y falsea la verdad**, al decir que se trata actualmente de partidos y cuestienes de politica interna.«

Medite el Sr. Alfajeme la calificacion que ha hecho de la guerra que fomenta actualmente en el seno de este pais y no dudamos que se arrepentirá de la ligereza con que se ha espresado.»

Aun que es doloroso decirlo, probablemente ahorcarán al Señor Alfajeme, los *blancos*

Indudablemente es por los blancos.

Dice el «Pais:»

TROPAS DESEMBARCADAS.

Ayer desembarcaron tropas de las estaciones surtas en nuestro puerto para resguardar los Bancos.

En el Banco inglès hay tropas inglesas.

En el Comercial españolas y en el Mauá francesas é italianas.»

Como en Montevideo no hay actualmente enemigos al frente de la plaza, esas fuerzas estrangeras guarnecen los bancos, no inspirandole mucha confianza la honradez de los *blancos*.

Inocente el *pais* refiere la cosa.

Descubrimiento notable.

Un descubrimiento tan curioso como notable acaba de ser hecho en San Petersburgo.

El 1.° de noviembre la administracion de policia de esa ciudad ha hecho la esperiencia de un nuevo proceder para combatir el fuego durante los incendios.

Ese proceder consiste en la aplicacion de una sustancia particular que el inventor reserva en secreto y que se emplea despues de disuelta en el agua.

Dos construcciones de madera de grandes dimensiones fueron hechas en una plaza espresamente para el esperimento.

Se incendiaron las dos.

Una de ellas fue atacada por las bombas con agua pura y la otra con el agua preparada.

Esta última se agregó inmediatamente.

Allí donde alcanzaba un chorro del agua preparada. el fuego se apagaba instantáneamente sin que hubiera desprendimientos de vapores ni humo como de costumbre.

La madera tocada por el agua preparada quedaba cubierta con una capa semejante á una mano de barniz.

Consecuencias del empréstito.

Los Comerciantes de Montevideo han acudido en masa al Banco Mauá á retirar sus depósitos.

El mismo *Pais* dice lo siguiente:

CARGA EN REGLA.

El Banco Mauá ha recibido ayer una carga en regla.

Numerosimas personas han acudido á recojer su dinero.

El Banco las atendió con presteza dando oro.

Era tal el gentio que no cabia en el Banco.

La cola del tumulto llegaba hasta el medio de la calle.»

Cuartel General.

El Gobierno de Montevideo ha dispuesto que desde el 11 del corriente, quede instalado en el local que ocupa actualmeute el colegio de hermanas de caridad el cuartel general.

Que anomalias suceden en este mundo. La recidencia de aquellas virtuosas hermanas va á ser el cuartel general de Juan Sàa.

En todos los bancos.

La alarma que los empréstitos va produciendo en el pueblo de Montevideo, ha hecho que toda la poblacion se aglomere á todos los bancos á retirar sus depósitos.

Véase lo que dice el mismo «Pais»

«Alarma infundada--Los acreedores de *real y medio* de los Bancos de la capital se han alarmado ayer infundadamente.

Las tres casas bencarias, particularmente la de los señores Mauá y Ca. se vieron ayer invadidas por una multitud que buscaban plata.

Creemos sin embargo que ninguna suma de consideracion se ha cobrado.

Es probable que hoy haya vuelto ya la calma á los acreedores de *real y medio.*"

Lo que cuesta á la italia el cambio de capital.

—Dicen que no costará menos de 150 millones de francos la traslacion de la corte de Turin á Florencia; cifra muy respetable y atendible para un presupuesto que, el italiano, cuenta con déficit de 300.0000,000 de francos al año.

Moneda pontificial.

—Por un real decreto publicado en el periódico oficial de Turin, se ha dispuesto que las monedas de oro y plata con la efigie pontifical, que no debian tener circulacion en Italia desde el 30 de Setiembre último, continúen siendo admitidas en la Romania, las Marcos y la Umbria.

Fortificaciones.

He aqui lo que dice el «Mercantil Español,» sobre las de Montevideo.

«Fuera de las trincheras se han construido baterias de tierra, foseadas y con parapetos para la infanteria, en los puntos mas dominantes.

«Junto al cuartel del batallon 1. ° hay pipas y cajas preparadas para formar fortificaciones inmediatas.

«Todas las obras de defensa exteriores forman *zigzag* de manera que se cruzan los fuegos.»

Banco Mauá y ca.

Balance del mes de Diciembre de 1864.

DÉBITO.

Capital realizado	2,000,000
Reserva	500,000
Depósito y cuentas corrientes	7,179,095,94
Emision en circulacion	2,444,155,72
ps.	12.123,251,66

CRÉDITO.

Valores á cobrar	2,491,012,71
Cuentas corrientes	8,850,959,20
Caja--Existencia en efectivo	781,579,75
ps.	12,123,251,66

S. E. ú O.

Montevideo 10 de Enero de 1865.

Mauá y ca.
Pp. F. da Costa Guimaraens.

CRÓNICA LOCAL.

Esplicacion--Como no faltan algunos imbéciles que creen encontrar algo desfavorable á nuestro querido amigo Pedro F. Goyena en el hecho local que publicamos antes de ayer, declaramos que no tenia otro objeto que llamarlo para que concluyera un interesante articulo que nos habia prometido para el Almanaque de Mr. Morta que se publicará en estos dias por esta casa, y sin el cual nos parecia incompleta la publicacion de este importante libro.

El director de esta publicacion.

He recibido lo siguiente—que publico con la misma ortografia con que viene

Señor cronista de la:

«Nacion Argentina.»

Hemos visto en la crónica del diario de Ud. un hecho local respecto á la música de Lorea, nosotras como suscritoras de su diario y vecinas del paceo de Lorea decimos que es una injusticia lo que Ud. dice en contra de la comicion de ese paceo, pues nosotras en acuerdo con todas las vecinas decimos que somos gratas á dicha comicion por la tarea que se á tomado de traernos á este paseo lo que tanto anelavamos, no teniendo nesesidad de ir á otros paceos, teniendo el de Lorea que está tan concurrido cada vez que asiste la música.

Asi pues señor Cronista esperamos sea usted justo y se corrija de lo que antes á dicho que es una injustisia.

Saludamos á Usted.

Muchas vecinas de Lorea.

Leida la carta y atendidas sus razones paso á contestarla con otras no menos razones y con una ortografia semejante, usando de una virtud que mi apreciable colega del Nacional ha reconocido en mi, la de ser muy complaciente.

Zeoras Muchas besinas de Lorrea.

Comienso por Desirlez á Us. tedes ke no qreo ke El Autor de la carta qe é resevido zea un ser femenino? ¡Pero á Pezar de Esto esToi muy dispuesto á Desir todo lo ke hesté; en Mi mano hen vien de la Comicion de *lamusicadelorea*.

Deceomuchokeustedessedibiertanenunpaceoketantoanelavan ¿comoustedes? Lo disen y Yo cronista conplasiente no áre dende aura mazke justicia ha la mensionadas komision zin mas me RepYTO sus cervidor.

Hel Qronista.

La comision de la música de Lorea—Está actualmente muy mansa y muy apreciable.

Me alegro de este suceso tan calmante,

Sin embargo, la comision está algo juguetona. Me ha escrito una carta á nombre de las vecinas de Lorea, en que me pide que sea justo.

Tengo que advertir que la Comision hace poca justicia á las muchachas del barrio de Lorea porque ha elejido una ortografia estrañisima para escribir á su nombre.

Puede ser que yo me equivoque y que no sea la comision la autora de ese carta; en este caso, bórrese la anterior, dése por leido y nadie se dé por aludido.

Ahora, hablando con las vecinitas de Lorea voy á sacar un poco de ternura que tengo siempre de repuesto.

(Nota; entiendo por muger un ser femenino jóven y hermoso).

Bueno, esto aparte, si las vecinas de Lorea quieren que sea justo, es decir que deje de serlo, les indicaré un medio muy sencillo; que me hagan conocer de un modo muy directo y positivo que ellas salen en defensa de la comision de la música.

Para ello, pueden mandar una legacion de muchachas lindas con un oficio perfumado en que se hará la peticion.

Este oficio me será entregado por una doncella que tenga un talon en los catorce años, y la punta del otro pié en los quince, la mencionada doncella será cándida, casta, exajeradamente bella, ojos negros como tinta y labios colorados como cresta de gallo: tendrá unas mejillas como nubes de horizonte al caer la tarde, garganta blanca y torneada, cuerpo id. brazos de un idem superlativo y un modo de andar esclusivamente seductor.

Ademas, sonreirá con tal gracia que dé gana de mascarle los labios.

Si esto se verifica, me comprometo á hacer á la comision no solo justicia sino tambien culto é instruccion pública.

Amores en la Crónica.--Ciertas tertulia han ofrecido en ciertas ocasiones á un extracierto jóven **para enamorar á** cierta chicas cantorcita por inclinacion, supra buena y amable en grado exelso.

¡Por treinta perros estrignizados! . . que esto compromete á los cronistas propietarios, que pasan por grandes enamorados á costa de las pasiones de los buenos amigos; pero hay algo mas serio y es el enojo de un protodandy de sueltos superlativos metidos á fuerza en un pescuezo mínimo, patillitas á lo raton, levitin sin rabo, baston y guantes lilas que vé en estas cosas una violacion de sus inmunidades y derechos.

Declaramos, por lo que puede acontecer, si la cosa se encrespa, como es muy natural que suceda, que quien enamora y hace crónicas de ciertas reuniones no son los cronistas que no pescan tan buenas ocasiones, sino cierto individuo que se rompe los botines y gasta saliva en ciertas peroraciones que van á ciertos paises que tendrán seguramente un fracaso cierto é inevitable.

D. Eduardo Ruiz—Este inteligente jóven que no hace mucho dió su examen de escribano, se marchó ayer á la villa de Lujan, á ejercer en aquel pueblo su profesion.

Creemos cumplir con un deber de justicia al recomendar á este jóven á la proteccion del pueblo de Lujan, pues ademas de su exàmen brillante, que bastante le recomienda, nos son bien conocidas su contraccion al trabajo y su gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.

Le deseamos felicidad al jóven Ruiz.

Medidores de gas de los faroles de las calles--Estos aparatos colocados por la empresa del gas parece que no han sido puestos con el cuidado que era necesario.

Dos vecinos, uno de la calle del Comercio y otro de la calle Bolivar, nos han dicho que es insoportable el olor á gas, lo que proviene de un desprendimiento que se efectua abajo ó encima del medidor.

Si el escape es abajo, la empresa pierde y en este caso le hacemos un servicio en darle este aviso.

Pero si el escape es arriba, la Municipalidad paga una cantidad de gas que no ha consumido.

Como se vé, esto necesita una reforma.

Hoy--Es el dia destinado por la compañia florentina para el beneficio del primer bailarin, Balcheti.

Como ya hemos dicho, el baile que en esa noche ponen en escena por vez primera, es uno de los mejores del programa de toda compañia coreográfica.

Nuestras bellas no deben dejar el teatro entregado solamente á los hombres, que se desesperan de pasear sus miradas por un desierto, ó de posarlas tan solo sobre levitas ó barbas.

El jóven Balcheti debe tener un buen beneficio, porque es uno de los mejores artistas en su género que hayamos tenido en Buenos Aires.

Al teatro esta noche á aplaudir su agilidad y talento!

Espejos--Se piensa adornar el teatro de San Martin, con una gran cantidad de espejos.

Cada palco tendrá en su fondo un gran espejo, lo cual presentará un bellisimo efecto de luz, y reproducirá la convenencia.

Las pinturas por una parte, y los espejos por la otra, han de hacer de este teatro una verdadera monada.

Cuanta coqueteria no será descubierta en estos espejos! ¡Cuanta cosa graciosa no será delatada por ellos de un movimiento de vanidad! ¡Cuanto suspiro no empañará su diáfano cristal!

Bien! señor Escudero, bien! ponga vd. esos espejos, y se lo agradecerán, los hombres y las mujeres!

Las puertas de la Catedral--¿La Catedral está bajo la direccion de la Policia, en materia de limpieza? ¿O es el sacerdote encargado de ella, el que debe cuidar de su aseo?

En uno y otro caso, no se debe desatender el cuidado de un edificio público; de un templo en que por honor á Dios y por la desencia de su culto, debe reinar el mayor esmero.

Las puertas de la Catedral que miran á la plaza de la Victoria, parecen de un edificio abandonado, pues están llenas de polvo y telarañas.

En uso de nuestras prerrogativas de cronistas, pedimos á la policia ó al Sacritan mayor de la Catedral, que compren plumeros, y que hagan sacudir las puertas de esa basilica.

Seminario conciliar y provisor--Se nos informa que en este año se establecerá definitivamente el Seminario Conciliar, cuya necesidad era tan sentida, y que será nombrado Rector de él, el señor don Martin Boneo.

Se nos dice ademas, que el puesto que este señor Canónigo desempeña hoy, pasará á ser ocupado por el Dr. D. Federico Aneiros.

Nos alegramos que resulte verdadera esta noticia, porque el establecimiento del Seminario Conciliar viene á llenar una vital exijencia de nuestro clero, cual es la de contar con un colejio en que se eduquen los que quieran entregarse á la carrera del sacerdocio.

Gracias al señor Obispo, lo hemos tenido hasta hoy, aunque en pequeña escala. Ahora se llenará cumplidamente la necesidad á que él proveia de su peculio.

Pasto--Dias pasados llamamos la atencion de quien correspondiera, sobre la cantidad de pasto que habia crecido en la entrada de la casa del gobierno nacional. Hoy volvemos sobre el mismo tema, porque nos parece impropio que los encargados de la limpieza pública, no atiendan estos pedidos tan naturales.

¿Qué puede costar la limpieza de diez varas de terreno? Y aunque costára, ¿porque se ha dejar en tan mal estado un lugar tan público, y en el cual debe reinar toda la desencia posible?

Esperamos no tener que repetir otra vez, cosas que debieran no tener que indicarse, en pueblos adelantados, que no son por cierto aldeas de tres casas.

Partida--Ayer partió para Europa el señor Marini, enviado de la corte romana y su representante en estos paises.

Su separacion deja un puesto vacio en el consejo de nuestra Iglesia y en el corazon de sus amigos.

Lamentamos su separacion, y esperamos que si algun dia es enviado á estos lugares alguna persona que represente á la Iglesia con amplias facultades, sea el señor Marini el elejido, por ser una persona de alta inteligencia y muy conocedor de estos paises y de sus hombres.

Nos felicitamos que al retirarse por segunda vez de estas playas, no lo haga como la primera, por una órden dictatorial de Rosas, sino que se ausente bajo el imperio de las órdenes superiores que lo llaman, y dejando en Buenos Aires un gobierno moral y de progreso.

Á trescientas amigas--Con este titulo comenzó, dias pasados un dandy á hacer un manifiesto en que declaraba su situacion amorosa, en estado financiero, y sus vagas aspiraciones, por lo poco fundadas, al cariño de cien señoras viudas, ciento cincuenta casadas y cincuenta chicas de la coronita del árbol, como dicen los durazneros.

Si las aludidas hubieran conseguido que esta declaracion de guerra llegara á sus manos, estoy seguro, que hubieran pedido á voces paz, paz y mas paz!

Es cosa de llorar á gritos. Ya no hay camorras ni bélicas ni amorosas, ni los peruanos quieren pelear--demanera que hasta el mas chico de los amorcillos es hoy dia grave como la sombrera de cierto amigo mio y administrador y tan tranquilo que parece que estuviera jugando.

Por otra parte tienen razon. La paz es tan buena, tan robusta, tan llena de suaves armonias que es cosa de envidiarla á boca llena.

Así piensa una negrita que es un chiche y que tiene unos ojitos tan chiquitos como vivos; así cree tambien una rubia de ojos azules muy buena y muy vecina, así piensan tambien unos ojos negros que miran desde los altos de una casa de la calle vecina. Hágase la voluntad del todo poderoso--haya paz, grande y chica, y chiquitos de *yapa*.

Cuartos amueblados--Estoy cierto que mas de cuatro que andan buscando casa en que meterse, han abierto tamaños ojos al leer este encabezamiento. Pero estoy cierto que alguno ha de esclamar: ¡que tonto! ó se ha de asombrar al leer la siguiente pregunta: ¿alguno de ustedes ha comido cuartos amueblados? . . .

Pues señor, no habrá razon ni para l ni para lo otro; porque es de lo mas co usual, el comer cuartos amueblados.

--¿Pero que clase de cuartos son e preguntará aquel á quien se le dé la ga preguntar.

--De gallina! respondemos. . . .

--Cuartos de gallina. . . . ah! un ga ro dice vd? . . . vaya una comida.

-No señor, no; un cuarto de gallina go muy bueno y mucho mejor es co cuarto.

---Ah! ya caigo. . . . un pedazo de na dice vd. . . ¿pero como se puede blar una gallina?

Eso pregúntenselo vds. á Francisco, e ño de la fonda que está frente á la Ca que es el inventor de la clasificacion. .

---Es un disparate. . .

---No señor no es un disparate: él bla y alfombra un cuarto de gallina, d manera admirable.

--Pero como? vuelvo á preguntar?

Yo se lo diré á vd. ya que es tan c sobre un pavimento de losa, pone una bra bianca de arroz, y sobre la alfom sofá en forma de choclo, una cama de za rias con colchas de repollo y hasta tres tro taburetes muy caprichosos, de un p to vejetal, que se llama papa. . . . A ne vd. el cuarto amueblado de Francis

Dialógo---Hombre, he puesto una c ria de difuntos y me encargo de dirijir c ros, y de sacar licencias para sepultar. Ya vé que no me olvido de vd. En la tal, número tanto, me tiene vd. á su disp

---Mi amigo agradezco á vd. sus ofrec tos y deseo el no encontrar ocasion de parlo. . .

—Porqué? . . . mi negocio es licito

---Si, pero yo amo mi vida y la de m mejantes. . . . Cuanta mas hambre vd. ménos se llorará en la ciudad.

--No diga eso. . . ¿y mis hijos?

--Sus hijos son sus hijos y los mi los mios. Prefiero que antes que est aquellos que comer con el producto atahud, los suyos se busquen la vida a sea matando hormigas. . .

---Qué egoista! . . .

- No hay egoismo que se tenga. ¡P del ótro jueves! que es vd. negociante ¿Con que vd. quiere que yo le diga qu tal que vd. venda atahudes y capitan tierros, estoy dispuesto hasta ofrecer hijos al sepulcro? . . .

---No. . . pero. . .

---No hay pero ni pera; lo que hay, ojalá no tenga vd. nada que agradece su nueva empresa. . . !

CRONICA DE POLICIA.

Robo---Antes de anoche han sido ro de una casa de la calle Reconquista s pesos nacionales de Montevideo, ochen tacones en oro, un aderezo de brillantes relox de oro con cadena del mismo meta ladrones penetraron en horas que dorm dueños de casa y se dirigieron á la hab donde se hallaba una cómoda de cuyos jones extrajeron el dinero y alhajas; h antes tomado las llaves de sobre una en la misma pieza donde aquellos dorm sin ser sentidos por estos en la operacio practicaban,

Se ignora el como ni por donde hayan trado en la casa los autores, de este robo el comisario de la seccion 1. = se ocu esclarecimiento de debido hasta dar co avechuchas.

Presos Hasta las 3 de la tarde de ayer ron entrada en la policia, los siguiente

Un arjentino, de 20 años, soltero, de carretas, por falta de papeleta de miento.

Un brasilero, de 28 años, soltero. c dor, por ebriedad.

Un italiano, de 22 años, soltero, co por uso de armas prohibidas.

Y un zuizo de 39 años, soltero, reloje provocar á pendencia á otro individuo tal, un argentino, tres estranjeros.

DEMENTE---De la seccion 15 fué re un individuo español, de 38 años de soltero, changador, por hallarse trast en sus facultades mentales a consecuen exeso en las bebidas espirituosas.

SECCION OFICIAL.

Buenos Aires Diciembre 31 de 18

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de cion.

Señor:

No me es posible continuar formand te de la Comision Clasificadora de la Nacional.

Ruego, por tanto, á V. E., se digne re del Exmo. Sr. Presidente de la Repúbli aceptacion de la renuncia que hago del to que en esa Comision ocupo.

Dios guarde á V. E.

José Antonio Ocanto

Hacienda.

Enero 11 de 1865.

Aceptada, nombrándose para reempla Sr. Ocantos, al ciudadano Don Francis Moreno.

Comuníquese á quien corresponda y quese.

MITRE.
L. GONZALE

Regimiento núm. 2 de caballeria de lin

Fuerte «Tunas», Diciembre 4 de

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, C Instruccion Pública, Dr. Don Eduard ta.

Cábeme el mas alto honor y satisf de acusar recibo á la respetable de V. cha 9 del ppdo. Noviembre, en la cual comunica la cooperacion que el Exmo bierno Nacional se ha servido dispensar la Iglesia y Escuela de este naciente P

Tal proteccion es para mi, Sr. Minis mas precioso galardon, por que ella per realizar mi pensamiento de fundar aqui u blo, cuya vida propia se deba á la labra los mismos soldados que guardan trein guas de frontera, lo cual probará cuant de la voluntad guiada y estimulada por l tud.

Mientras se están elaborando los 15 ladrillos para las mencionadas obras me po de su plano y presupuesto de gastos ocurrir por los quinientos pesos fuerte están girados contra el Ministerio de Hac y de cuya inversion rendiré á V. E. baj cumentos, una prolija cuenta.

Reitero al Supremo Gobierno Nacion el respetable conducto de V. E. mis prop inquebrantables de realizar el compromis me he atrevido á contraer, de formar un blo, si para ello logro permanecer aqui años mas que preciso para dar cima y t no á mi pensamiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Benito Villar.

Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.

Buenos Aires, Enero 5 de

Publiquese.

Costa.

FOLLETIN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

ILUSTRADO CON NOTAS HISTÓRICAS, GRAMATICALES Y CRÍTICAS, POR LA ACADEMIA ESPAÑOLA - SUS INDIVIDUOS DE NÚMERO—PELLICER, ARRIETA Y LEMENCIN.

Parte primera.

salto y cansancio permitian, me entré por esas montañas sin llevar otro pensamiento ni otro designio que esconderme en ellas, y huir de mi padre y de aquellos que de su parte me andaban buscando.

Con este deseo ha no sé cuántos meses que entré en ellas, donde hallé un ganadero que me llevó por su criado á un lugar que está en las entrañas desta sierra, al cual he servido de zagal todo esto tiempo, procurando estar siempre en el campo por encubrir estos cabellos, que ahora tan sin pensarlo me han descubierto; pero toda mi industria y toda mi solicitud fué y ha sido de ningun provecho, pues mi amo vino en conocimiento de que yo no era varon, y nació en él el mismo mal pensamiento que en mi criado: y como no siempre la fortuna con los trabajos da los remedios, no hallé derrumbadero ni barranco por donde despeñar y despeñar al amo como le hallé para el criado: y así tuve por menor inconveniente dejalle y esconderme de nuevo entre estas asperezas, que probar con él mis fuerzas ó mis repulsas. Digo pues que me torné á emboscar, y á buscar donde sin impedimento alguno pudiese con suspiros y lágrimas rogar al cielo se duelo de mi desventura y me de industria y favor para salir della, ó para dejar la vida entre estas soledades, sin que quede memoria desta triste, que tan sin culpa suya habrá dado materia para que de ella se hable y murmure en la suya y en las agenas tierras.

CAPITULO XXIX.

Que trata del gracioso artificio y órden que se tuvo en sacar á nuestro enamorado caballero de la asperisima penitencia en que se habia puesto.

ESTA es, señores, la verdadera historia de mi tragedia: mirad y juzgad ahora, si los suspiros que escuchastes, las palabras que oistes, y las lágrimas que de mis ojos salian tenian ocasion bastante para mostrarse en mayor abundancia; y considerada la calidad de mi desgracia, vereis que será en vano el consuelo, pues es imposible el remedio della. Solo os ruego (lo que con falidad podréis y debeis hacer) que me aconsejais donde podré pasar la vida, sin que me acabe el temor y sobresalto que tengo de ser hallada de los que me buscan, que aunque sé que el mucho amor que mis padres me tienen me asegura que seré dellos bien recebida, es tanta la vergüenza que me ocupa sole al pensar que, no como ellos pensaban, tengo de parecer á su presencia, que tengo por mejor desterrarme para siempre de su vista, que no verles el rostro con pensamiento que ellos mirarán el mio ageno de la honestidad que de mi se debian de tener prometida.

Calló en diciendo esto, y el rostro se le cubrió de un color que mostró bien claro el sentimiento y vergüenza del alma. En las suyas sintieron los que escucharen la habian tanta lástima como admiracion de su desgracia; y aunque luego quisiera el cura consolarla y aconsejarla, tomó primero la mano. Cardenio diciendo: en fin, señora, ¿con que tu eres la hermosa Dorotea, la hija única del rico Clenardo? Admirada quedó Dorotea cuando oyó el nombre de su padre. y de ver cuan de poco era él que le nombraba, porque ya se se ha dicho de la mala manera que Cardenio estaba vestido, y así la dijo: ¿y quien sois vos, hermano, que así sabeis el nombre de mi padre? porque yo hasta ahora, si mal no me acuerdo, on todo el discurso del cuento de mi desdicha no le he embrado. Soy, respondió Cardenio aquel sin ventura, que segun vrs: señora, habeis dicho, Luscinda dijo que era su esposo: soy el desdichado Cardenio, á quien el mal término de aquel que os ha puesto en él que estais, ha traido á que le veais cual le veis, roto, desnudo, falto de todo humano consuelo, y lo que es peor de todo, falto de juicio, pues no le tengo sino cuando al cielo se le antoja dármele por algun breve espacio. Yo, Dorotea, soy él que me hallé presente á las sin razones de don Fernando, y él que aguardó á oir el *sí* que de ser su esposa pronunció Luscinda: yo soy él que no tuvo ánimo para ver en que paraba su desmayo, ni lo q' resultaba del papel q' le fué hallado en el pecho, porq no tuvo él alma sufrimiento para ver tantas desventuras juntas, y así dejé la casa y la paciencia, y una carta que dejé á un huésped mio, á quien rogué que en manos de Luscinda la pusiese, y vineme á estas soledades con intencion de acabar en ellas la vida, que desde aquel punto aborrecí como mortal enemiga mia; mas no ha querido la suerte quitármela, contentándose con quitarme el juicio, quizá por guardarme para la buena ventura que he tenido en hallaros; pues siendo verdad, como creo que lo es, lo que aqui habeis contado, aun podria ser que á entrambos nos tuviese el cielo guardado mejor suceso en nuestros desastres, que nosotros pensamos: porque presupuesto que Luscinda no puede casarse con don Fernando por ser mia, ni don Fernando con ella por ser vuestro, y haberlo ella tan manifiestamente declarado, bien podemos esperar que el cielo nos restituya lo que es nuestro pues está todavia en ser, y no se ha enagenado ni deshecho: y pues este consuelo tenemos, nacido no de muy remota esperanza, ni fundado en desvariadas imaginaciones, suplicoos, señora, que tomeis otra resolucion en vuestros honrados pensamientos, pues yo la pienso tomar en los mios, acomodándoos á esperar mejor fortuna; que yo os juro por la fe de caballero y de cristiano de no desampararos hasta veros en poder de don Fernando, y que cuando con razones no le pudiere atraer á que conozca lo que os debe, usaré entonces la libertad que me concede el ser caballero, y poder con justo titulo desafialle en razon de la sin razon que os hace sin acordarme de mis agravios cuya venganza dejaré al cielo por acudir en la tierra á los vuestros.

Con lo que Cardenio dijo se acabó de admirar Dorotea, y por no saber qué gracias volver á tan grande ofrecimiento. quiso tomarle los pies para besárselos, mas no lo consintió Cardenio; y el licenciado respondió por entrambos y aprobó el buen discurso de Cardenio, y sobre todo les rogó, aconsejó y persuadio que se fuesen con él á su aldea, donde se podrian reparar de las cosas que les faltaban, y que allí se daria órden como buscar á don Fernando, ó como llevar á Dorotea á sus padres, ó hacer lo que mas les pareciese conveniente.

Cardenio y Dorotea se lo agradecieron, y acetaron la merced que se les ofrecia. El barbero que á todo habia estado suspenso y callado, hizo tambien su buena plática, y se ofreció con no menos voluntad que el cura é todo aquello que fuese bueno para servirles: contó así mismo con brevedad la causa que allí los habia traido, con la estrañeza de la locura de don Quijote, y como aguardaban á su escudero, que habia ido á buscalle. Vínosele á la memoria á Cardenio como por sueños la pendencia que con don Quijote habia tenido, y contóla á los demás; mas no supo decir por qué causa fué su cuestion.

En esto oyéron voces, y conociéron que él que las daba era Sancho Panza, que por no haberlos hallado en el lugar donde los dejó los llamaba á voces: saliéronle al encuentro, y preguntándole por don Quijote, les dijo como le habia hallado desnudo en camisa, flaco, amarillo y muerto de hambre, y suspirando por su señora Dulcinea: y que puesto que le habia dicho que ella le mandaba que saliese de aquel lugar, y se fuese al del Toboso donde le quedaba esperando, habia respondido que estaba determinado do no parecer ante su fermosura fasta que hobiese fecho fazañas que le ficiesen digno de su gracia; y que si aquello pasaba adelante corria peligro de no venir á ser emperador como estaba obligado, ni aun arzobispo, que era lo menos que pódia ser; por eso q' mirasen lo que se habia de hacer para sacarle de allí. El licenciado, le responpió que no tuuiese pena, que ellos le sacarian de allí mal que le pesase.

Contó luego á Cardenio y á Dorotea lo que tenian pensado para remedio de don Quijote, á lo menos para llevarlo á su casa: á lo cual dijo Dorotea, que ella haria la doncella menesterosa mejor que el barbero, y mas que tenia allí vestidos con que hacerlo al natural, y que la dejasen el cargo de saber representar todo aquello que fuese menester para llevar adelante su intento, porque ella habia leido muchos libros de caballerías, y sabia bien el estilo que tenian las doncellas cuitadas, cuando pedian sus dones á los andantes caballeros. Pues no es menester mas, dijo el cura, sino que luego se ponga por obra, que sin duda la buena suerte se muestra en favor nuestro, pues tan sin pensarlo á vosotros, señores, se os ha comenzado á abrir puerta para vuestro remedio, y á nosotros se nos ha facilitado la que habiamos menester. Sacó luego Dorotea de su almohada una saya entera de cierta telilla rica, y una mantellina de otra vistosa tela verde, y de una cajita un collar y otras joyas, con que en un instante se adornó de manera, que una rica y gran señora parecia. Todo aquello, y mas, dijo que habia sacado de su casa para lo que se ofreciese, y que hasta entonces no se le habia ofrecido ocasion de habello menester. A todos contentó en estremo su mucha gracia, donaire y hermosura, y confirmaron á don Fernando por de poco conocimiento, pues tanta belleza desechaba, pero el que mas se admiró fué Sancho Panza, por parecerle (como era así verdad) que en todos los dias de su vida habia visto tan hermosa criatura; y así pidió al cura con grande ahinco le dijese quién era aquella tan fermosa señora, y qué era lo que buscaba por aquellos andurriales. Esta hermosa señora, respondió el cura, Sancho hermano, es como quien no dice nada, es la heredera por linea recta de varon del gran reino de Micomicion, la cual viene en busca de vuestro amo á pedirle un don, el cual es que le desfaga un tuerto ó agravio que un mal gigante le tiene fecho; y á la fama que de buen caballero vuestro amo tiene por todo lo descubierto, de Guinea ha venido á buscarle esta princesa. Dichosa búscada y dichoso hallazgo, dijo á esta sazon Sancho Panza, y mas si mi amo es tan venturoso que desfaga ese agravio y enderece ese tuerto matando á ese malandrin dese gigante que vuestra merced dice, que le matará si él le encuentra, si ya no fuese fantasma, que contra las fantasmas no tiene mi señor poder alguno.

Pero una cosa quiero suplicar á vuestra merced entre otras, señor licenciado, y es que porque á mi amo no le tome gana de ser arzobispo, que es lo que yo temo, que vuestra merced le aconseje que se case luego con esta princesa, y así quedará imposibilitado de recibir órdenes arzobispales, y vendrá con facilidad á su imperio, é yo al fin de mis deseos: que yo he mirado bien en ello, y hallo por mi cuenta que no me está bien que mi amo sea arzobispo, porque yo soy inútil para la iglesia, pues soy casado, y andarme ahora á traer dispensaciones para poder tener renta por la iglesia, teniendo como tengo muger é hijos, seria nunca acabar: así que, señor, todo el toque está en que mi amo se case luego con esta señora, que hasta ahora no sé su gracia, y así no la llamo por su nombre.

Llámase, respondió el cura, la princesa Micomicona, porque llamándose su reino Micomicon, claro estáque ella se ha de llamar así. No hay duda en eso, respondió Sancho, que yo he visto á muchos tomar el apellido y alcurnia del lugar donde nacieron, llamándose Pedro de Alcalá, Juan de Ubeda y Diego de Valladolid, y esto mesmo se debe de usar allá en Guinea, tomar las reinas los nombres de sus reinos. Así debe ser, dijo el cura, y en lo del casarse vuestro amo, yo haré en ello todos mis poderios: con lo que quedó tan contento Sancho, c el cura admirado de su simplidad, y d cuán encajados tenia en la fantasia los mi disparates que su amo, pues sin alguna d entender que habia de venir á ser em dor.

Ya en esto se habia puesto Dorotea sob mula del cura, y el barbero se habia acom al rostro la barba de la cola de buey, y di á Sancho que los guiase adonde don Q estaba, al cual advirtieron que no dijese conocia al licenciado ni al barbero, porq no conocerlos consistia todo el toque de v ser emperador su amo; puesto que ni el cu Cardenio quisieron ir con ellos porque no acordase á don Quijote la pendencia que Cardenio habia tenido, y el cura porque n menester por entonces su presencia, y así dejaron ir delante, y ellos los fueron sigu á pie poco á poco. No dejó de avisar el cu que habia de hacer Dorotea: á lo que ella que descuidasen, que todo se haria sin punto como lo pedian y pintaban los libr caballerias.

Tres cuartos de legua habrian andando cu do descubrieron á don Quijote entre unas trincadas peñas, ya vestido, aunque no arm y así como Dorotea le vió, y fué informada Sancho que aquel era don Quijote, dió te á su palafren, siguiéndole el buen bar y en llegando junto á él el escudero se arrojó de la mula y fué á tomar en los br á Dorotea, la cual apeándose con grande de voltura, se fué á hincar de rodillas ante las don Quijote, y aunque él pugnaba por le la, ella sin levantarse le fabló en esta guisa:

De aqui no me levantaré, ó valeroso y es zado caballero, fasta que la vuestra bond cortesia me otorgue un don, el cual redu

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 12 de 1865.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	á ps. 200,456
Primer precio	á 27 35
Siguientes	27 40 á 27 45
Sábado 14 de enero	27 35 á 27 45
Varios plazos	27 50 á 27 30
Ultimo al contado	27 40

BOLSA

METALICO.

El metálico continua sin notable variacion en su precio quedando á última hora á 27 40cts al contado y bastante firme para los plazos.

Hé aqui el detalle de las operacion.

48612 al contado de	27 35 á 27 40
40000 para el 13 de Enero	27 45 á 27 40
56646 para el 14 de «	27 35 á 27 45
2000 para el 17 de «	á 27 45
16000 para el 31 de «	27 35 á 27 60
15000 para el 21 de »	27 50 á 27 65
5000 para el 28 de Enero	á 27 55
16000 para el 28 de Febrero	á 27 90
2000 para el 31 de Marzo	á 28 30

Fondos públicos nacionales.

5000 ps. ft,, 35 p%

FRUTOS.

En las plazas y depositos.

300 cueros vacunos campo	90	pda
200 idem idem idem mezcla	95	«
75 doc. cueros lanares libre de desecho	185	doc.
50 idem idem id	200	«
40 idem idem idem	175	«
100 idem idem al barrer	100 115	«
700 arb lana mestiza regular	75	arb.
400 idem idem idem	73	«
500 idem mezcla buena	68	«
200 idem idem idem	65	«
700 idem idem regular	62	«
300 idem idem gruesa	60	«
100 idem cerda del Norte	92 95	«
150 idem idem idem del Sur	107 110	«

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno	130 135	fanega.
70 id id regular	115 p. 120	idem
100 id id id	110 112	idem

Montevideo.

11 de Enero de 1864.

VENTAS DE PLAZA.

Depósitos.

3 cajones alpargatas	ps. 3	desp.
25 barricas azúcar refinada)	« 2 70	«
40 « « del Havre)		
30 « « terciada Rio Janiero	« 1 80	«

Se está detallando y solo se ha colocado 2 «Nueva Figari» Génova y Cette.

80 pp vino tinto Cette ps. 54 desp. moneda antigua.

300 bolsas arroz glace 2 ps. id id.
1000 cajones higo nap. 2 id id
300 id fideos surtidos 3ps. 400 id id.
50 cuarterolas vino seco Marsella 100 ps.
100 cajones aceite plagniol 5ps. 400
50 i l id Nosa 4ps. 400.
50 bolsas garbanzo 2 ps.
160 id estraza grande y mediano 6 y 8 rls.
200 cajones aceite en latas 5ps. 400.

FRUTOS DEL PAIS.

No hay operacion alguna de anotar.

Las barracas están llenas de cuerambres secos y lanas sin poder vender nada absolutamente.

CRISIS BANCARIA.

Está ya allanada la dificultad de los bancos con respecto al empréstito forzoso del Gobierno y han aceptado los de emision el curso forzoso de su papel en conformidad con la medida gubenativa.

DESPACHO DE ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDAS---Dia 12

Burone; 25 barricas cerveza.
Waruhotz; 2000 damajuanas ginebrá, 100 id vinagre, 750 id anisado.
Basarte y Zubiaurre; 20 pipas vino.
Bois hermano; 9 cjs vasos.
Gettiug; 10 cuarterolas coñac.
Cavirau; 100 cajs frontiñan, 60 id kirsch.
Thompson; 8 octavas vino.
Burone; 29 cajs coñac.
Storni; 18 bordalesas vino.
Davemport; 4 canastos loza, 2 id id.
Basarte y Zubiaurre; 25 latas pimenton.
Waauholz; 99 cjs bacalao.
Zileri; 6 cascos vino, 25 cjs id, 15 id id.
F. Pondal; 100 barricas azucar.
Sirombra; 50 cajas azucr, 5 rollos pichua.
Zileri; 25 cjs aceite, 3 id sardinas.
Cufford; 45 cjs té.
Delfino; 10 id aceite.
Viale; 25 bultos yerba.
A. de la Riestra; 225 cjs hongos, 56 rollos tabaco.
Etsbegaray; 259 bultos yerba.
Devoto, 155 bolsas arroz.
Ledesma; 58 tercios yerba.
Repetto; 4 bolsas arroz, 20 cjs piñones, 5 bolsas cominos.
Burone; 20 cajas azucar, 15 bultos yerba, 33 barricas azucar, 19 id id, 200 cjs fideos, 50 id ciruelas,
Deetjen; 200 cjs ginebra.
Carueiro; 35 cuarterolas vino, 6 id id.
Loog; 4 cjs cigarros.
Amadeo; 12 cuartas vino, 10 id id.
Ferez; 30 cuartas vino, 66 cascos vino.
Ardouin; 25 barriles coñac.
Sallano; 50 bordalesas vino.
Altget; 200 frasqueras ginebra.
Amadeo; 100 bordalesas vino.

EFECTOS DE MERCERIA DIA 12.

Lohman; 1 cajon trencilla ne lana.
Amespil; 1 cajon abrochadores de algodon.
Curutchet; 1 cajon ojales para botines.
Daumillon; 1 caj papel de oficio.
Cocqueteaux; 5 cjs juegos de porcelana para lavatorios, 3 id salivaderas de porcelana, 1 id hilo de lustre, 1 id broches, 1 id sobres de cartas, 1 id aceite de mompelas, 4 id papel de oficio, 1 id espejos de sinc, 1 id javones, 1 id estrectos.
Barbour; 1 cj papel de oficio, 3 id hilo de carretel.
Crapous; 1 cj perfumeria surtida.
Paullier; 2 cjs rapé frances,
Bertonnet; 1 cajon bastones y látigos.
Schroder; 3 cajones baules de cuero, sombrereras de id, cepillos, bolsas de viage, sillitas para niños, riendas, látigos y hebillas.
Bono; 1 cj juguetes surtidos.
Isaac; 1 cj peinejas imitacion.
Brisillac; 1 cj articulós de talabartecia.
Griet, 17 cjs muebles mesas, roperos, sillas, sillones, sofaes, bibliotecas, banquitos de piano, lavatorios, escritorios, aparadores, costureros, rinconeras
Folmar; 23 caseos lampsras, bombas y tubos 2 id sillas de esterilla.
Isaac; 1 cj cinta de seda p'egada.
Juan Shau; 100 cjs sillas de madera.

EFECTOS INGLESES--Dia 12

Brownell; 1 cajon zarazas anchas.
Bates; 1 id lustrina de color, 3 id tela de poncho de algodon, 5 id lienzo tabla, 3 id género de hilo, 2 id lienzo gris, 2 id cotin azul, 2 id brin de hilo, 2 id camisas de crimea, 3 id pañuelos de algodon, 1 id jergas mezcla, 4 id trirrisado.
Felz; 3 id zarazas de luto.
Carlisle; 1 id arpiliera, 2 id lienzo de hilo, 1 id paño azul, 6 id beyeta 1|2 pellon, 1 id lona ancha, 1 id bolsas de lana, 3 id manteles de hilo.
Codertó; 1 id género de hilo.
Duguid; 1 id lienzo azul, 4 id lona angosta. 1 id telo de poncho.
Getting; 1 id cemisas de crimea, 2 id bayeta medio pellon, 1 id medias crudas.
Laffarena 1 id sombreros de paja.
Manelli; 1 id sombreros de paño.
Nicholson; 1 id género mezcla para vestidos, 1 id género de pantalon, 2 id zarazas anchas, 1 id paño de poncho, 2 id medias de señora.
Parlane; 2 id zarazas anchas.
Repetto; 1 id enaguas hordadas, 1 id camisas de señora.
Tompson; 4 id medias crudas, 1 id coleta enra.

MARITIMA.

ULTRAMAR DIA—11.

Malaga el 28 de Noviembre bergantin sueco «Hulda» 250 toneladas capitan P. S. Lindstedt á F. Civils con 400 cuarterolas vino seco, 200 barriles aceitunas, 100 cajones ciruelas, 100 id higos, 1000 id pasas, 100 id aceite, 165 latas pimenton, 25 balas papel de fumar, 10 sacos cominos, 10 id pimenton, 25 balas papel de fumar, 10 sacos cominos, 10 id garbanzos, 48 fardos felpudos, 28 id esteras, 230 cuarterolas vino seco, 25 id dulce 62 balas papel de fumar, 35 balas pimentos, 350 cjs higos, 33 cuartos cajas de limon, á M Alarcon Lujan 100 cjs pasas 98 medios id de higo, 30 barriles vino á E. G. Bonilla 120 cuarterolas vino, á P. Parlane y Ca. 100 cuarterolas vino seco, 1600 cjs pasas, 100 cjs pimienta molida.

Londres el 1° de Octubre y Montevideo el 9 del corriente barca inglesa «Lancastra» 335 toneladas, capitan J. Edmondsou á C. T. Getting y Ca. á los mismos 330 bultos cabuyeria, 40 cascos pintura, 100 cjs conservas, 40 id aceite de linaza, á F. Egusquiza 375 barandas de fierro, 738 chapas, 2480 asientos, 80 cascos utiles para ferro carril, á la órden 100 cjs conservas, á Tomas Drysdale y Ca. 19 1|2 toneladas carbon, á L. I. Isaac 50 cjs mercancias; á Diego Brown 495 piedras de vereda, á Best hnos 10 cascos cerveza, á Altgelt Ferber y Ca. 2 bultos semillas, á T. Dunid y Ca. 245 cascos cerveza, á J. N. Bieber y Ca. 410 cuñetes pintura, á J. P. Bayley 115 id.

Havre el 21 de Noviembre fragata francesa «Saint Pierre« 775 tons. cap. Delamare á E. Pettzer y Ca. con 37 pasageros, á E. Pettze. y Ca. 6 c. conservas y aceite, á Hugo Bunge y Ca. 1 canasto espiritu de vino, á Cabirau 10 c. sardinas, á Viuda Bertonnet 2 c. armas á Corte y Riva 1 bulto con 1 bomba, a Storck y Ca. 4 c. tejidos 14 id id de algodon y seda, 1 c. muestras, 1 c. sederias, a H. Wanters 10 bultos tejidos de lana, á la orden 20 canastos y 50 c. champagne, 18 c tejidos. 3 id sombreros, 10 id papel, merceria. perfumeria 22 c. cigarros, 1 c. muestras, 31 c. papel pintadc, aceite etc. á Rostaing 1 f. cabos de latigos, á Rohlstedt y Ca 50 c. champagne, 7 c. merinos, 2 id camisas, 4 id chales; 2 id calzado, 1 id ropa hecha, 9 f. y 2 c. tejidos, 2 id muestras, á P. Michaelis 10 c. y 40 canastos vino á Emilio Cornu 9 c. pianos, 6 id muebles á Lazars Caballeri 9 c. inslrumentos de música. á J, A. Jaccard y Ca. 1 c. campanillas, 2 cascos vino, á Billinghust 1 c, libros. á Bernheine y Ca. Bone 13 c. medicamentos, 1 c. iibros, á C. de Mayrelles 1 c. libros, á Vallei Hos. 10 f. y 2 c. algodon etc botones: 10 bultos perfumeria juguetes etc. 5 id confecciones y ropa blanca 89 id camisas id id 3 id paños, 4 cascos hilo de coser, 2 id cueros y id calzado, á Pedre Favernier 50 barriles clavos, 2 bultos utiles y cerraduras, 3 id quincalleria, á J. de Acevedo Machado 7 c. pianos á Miguel Azcuénaga 22 c. velas de estearina.

Cádiz el 1 de Diciembre barca sueca «María» 417 toneladas capitan C. J. Hellberg á la órden con á A. Lopez H. 280 lastres sal, 798 cajones higos, a Vicente Casares é hijos 4 cuarterolas vino, á A. Benites H. 2 barriles id, á Roosen Hopmann y ca. 25 id id, M. S. de le Maza 5 cajones joyante á A. P. Lezica y ca. 19 bultos perfumeria, 1 id peines, 2 fardos y 1 bulto cápsulas, 1 id. armas, 2 id. tela encerada, 2 id. camisas, 2 id. pañuelos, 2 id. botones de metal, 4 id tinta, 2 id muestras, 1 fardo cuerdas de guitarra, á L. J. Isaac 5 cajones miriñaques, 2 id muestras, 1 id mercancias, 38 id perfumeria, calzado etc., 49 cajones, 1 fardo y 1 barril sombreros, camisas, gorros, hilo, etc., á Luis Arcardini 10 cj. tejidos, 1 id paños, á H. Scheinedelvind 3 cj. sombreros. á Demarchi H. 3 cajones instrumentos de cirujia etc., 10 cajones drogas, á Fels Seiffert y ca. 2 cajones vidrios y porcelona, 1 cajon velos, 2 id chales, 2 id tejidos camisas, 3 id muestras, 1 cajon gorros, 12 bocois y 6 cajones porcelana, 25 cajones tejidos lana y algodon, á V. Marco del Pont 10 cajones papel de imprenta, 500 barricas azúcar refinada, 87 fardos y 1 cajon puntas de paris, 11 cajones papel pintado, á We e Kina Tehr y ca. 28 fardos y 33 cajones tejidos algodon, 6 cajones muestras, 9 cajones manufacturas, 2 id cneros, á Juan Tiscornia 1 casco vino, 29 cajones cigarros, á Emilio Arnaud 4 cascos queso de gruyere á Luders y ca. 1 cajon cortinas, 6 id muestras, 1 id música, 4 id lanas, 13 id tejidos, miriñaques etc,, á Paladoocat 61 baldosas lozas, 31000 id de caraleta. 500 canastos vacios, 900 id papas, 16 cajones y 2 fardos tejidos y camisas etc., á J. Cottey 23 cajones vino, 1 id licores, á H. Fabre 1 cajon camas de fierro 8 colchones, á Pequin Betit la Laroche y ca. 450 brcs. azúcar refinada á Federico Loog 1 cj. ciharros, á Holteroff y ca. 1 cj tubos de plómo, 1 id pavilo, á Boie hnos. 11 cj y 11 fardos tejidos lana algodon etc. 1 cj gorros de lana, á Mallman y ca. 67 cj y 24 fardos tejidos lana 87 cj. cj paño, 1 cajon sedas; 44 id chales, 44 id ropa blanca, 5 fardos tejidos algodon, 7 cj. muestras, á Martin Pelloru 22 cj plantas, á Blescher y ca. 1 cj. maaroquines, 7 id y 3 cascos cueros aceite á Roosen Hopman y ca. 5 cj. ropa hecha y gorros, 5 id botones 4 id muestras, 80 cj, y 36 farnos tejidos lana, 23 cj camisas y sombreros, á A. Manigot 1 bulto sombreros á Bono Freina y ca. 5 cascos y 10 cj. vino, juguetes etc. á Leon Pietrequain 10 bultos camisas, franela etc. á H. Lezica, 6 bultos porcelana, á Lucien hijos 2 cj libros, 30 id id papel, etc, á Drumillon y ca. 1 cj. chales, perfumeria etc. 1 cj. cintas de seda; 3 id tejidos, 1 id revolvers, 2 id arcos de acero, 1 caj capsulas. á Schuchr Nacf y ca. 1 cj sedas, á P. Dilleman 26 cj. articulos de lata. 77 cj quincalleria, 20 id cigarros, 1 cj muestras, á Bemberg Heimendal y ca. 2 cj sombreros de paja, 1 id sedas, 83 c. 54 fardos tejidos algodon lana terciopelo etc, 1 cj, gorros, á Bonnemason y Hajdeker 2 c. camisas, 15 id cigarros, 19 fardos lana, 1 cj. muestras, á Mantels Pfeiffer 20 cj champagne 44 id ferreteria, sillas etc. á P. y C. Gourde 1 cj muestras. á quintin 3 fardos lona, á Rodesé Iriart 1 fardo y 46 cajones perfumeriá confecciones, 6 cj. boas, 4 id gorras, 1 id chalecos, 1 id peines 4 id muestras decamisas, á E. Paris 4 cj. pólvora, 5 id capsulas á R, M. Nouguier 22 cajones calzado, talabarteria á Dsrte y Gerbe 7 fardos y 1 cajon muestra; de sombreros 1 bulto modas, á S. Bernet 1 cj. articulos de caza, á Mussy 3 bultos articulos de encuadernador, á Lekens hns. 11 id muebles, 1 id clavos, á A. Amieux 10 id plantas, á Louton y Lezica 1 cj. tejidos de laua y seda, á S. Amoretti hns. 42 bultos porcelana muebles etc. 1 id gorros, á Felix Frias 1 c. libros, á Sohmann y ca. 6 fardos y 1 c. cintas de lana; 2 id 1 id tejidos de id, á Zumaran y ca. 41 fardos bolsas etc., á Marqueirat y Malhor 8 bultos cueros utiles etc., á Samuel B, Hale y ca. 2 id id hilo etc., á Alejandro Astoul 1 c. talabartería, á Sallano y Etchebarne 500 canastos cerveza, a Mariano Boneo y ca 11 cls. libros, papel etc,, á Leon Pedarieu 9 cjs- papel de empapelar, 10 id cristaleria, 5 id ferreteria, 9 bocoys porcelana, á Amespil y Dcireaux 9 casbo ácido citrico, 23 bultos cuaros curtido, 1 id clavos, a F. Egusquiza 3 id articulos de optica, á F. Banon 1 c. medicamentos, á Moore Punch y Tudor 2 c. perfumeria, á Challe y Puy 1 caja chales, 1 id cámisas, 4 id bras, 1 id sombreros 2 id medias, 1 id paraguas, á Manuel José de Guerrico 3 cjs. arboles frutales y plantas, 2 cjs. confites, 12 id miriñaques, 1 id blondas, 1 id muestras. 86 id quincalleria, 1 id capsulas, 4 id juguetes á Ernesto Lartigue 4 bultos paños y confecciones, á J. Coudert 2 cjs. muestras de ropa blancaa, 1 id corses. s Iturraspe 3 carneros y 3 ovejas, á L: y E. Viel, 3 cjs. ropa blanca y perfumeria, á J. Bunler 1 bulto acido, á Blaquier y Gimenez 6 fardos y 4 cjs. sombreros, 2 id y 9 id camisas, á Barth y Valck 9 cjs. plantas, á Nicholson Green y ca. 12 cjs. tejidos, 1 paquete muestras, á Boudevin 4 cjs. mercancias, 58 canastos plantas, á Bleumstein y Laroche 1 cj. bolsas, á Brandt Sohn y ca. 10 cjs. mercancias, á A. Lamarque 1 cj. dulces, 15 id almendras, 1 id arboles y semillas, á F. Truc 10 cjs. pieles y hilo etc. 2 cjs. tejidos, 1 talco, á Anita Fontaná 1 cj. quincalleria, á Lafitte 320 canastos papas, á Dupuis Monnier 1 perfumeria, a A. Barber 40 cj. champagne, a Bonerave y Crepons 8 cjs. polvera, a J. Bay y E. Furt 3 cjs. merceria, á Bourcier y ca. 15 bultos merceria, sombreros etc. a R, Curuchet 2 bultos ácido, 6 cjs- cueros varuizados etc., etc., a Llavallol é hijos 1 bulto articulos de uso a G. Baz'lle 11 canastos plantas, a E. Costa 3 cjs. y 10 id id, a H. Rossollin 12 bultos tinta, camas de fierro etc, 88 id papel merceria etc, 9 cjs. muestras, capsulas etc.

Havre el 23 de Noviembre, fragata «Racine» 469 toneladas capitan Grenier á Llavallol é hijos con 30 inmigrantes, á Llavallol é hijos 1 bulto cou un fusil y cartuchos, 30 id harina 100,650 baldosas, 1200 canastos pupas 50 tablones á Pequin Petit Laroche y ca. 350 barricas azucar refinada á Dartegues 3 caiones nos mercancias á Vallet hermanos 12 id tejidos á A. Soleau 1 id sombreros, á F. Cabirau 1 id mercancias, 32 cajones papel de imprenta, 18 id artículos quimicos etc. á Dupuis Monnier 2 cajones chocolate y muestres, 1 id papel pintado, Renoit Pierre Lepesteur 1 id articulos de uso, Louton y Lezica 29 cajones sombreros y ropa blanca, 3 id pieles, 1 cajon capsulas, á Mallmann y ca. 60 cajones sombreros, paños tejidos, algodon etc. 1 piano, 34 cajones ropa blanca, 45 id paños, chales, 12 id pieles, 17 id paños, 5 cajones vino, 17 id rejidos algodon, lana, etc. á Fusoni hermanos 46 cajones pabel pintado, 14 id papel y muestras, 30 id espejos cuadros etc. á Stok y ca. 10 id tejidos lana, á Bustamante y Galup 2 id sombreros, á C. H. Ojam, 8 id muebles á Griet hermanos, 24 id id. á Bardy y Viotty, 13 id papel pintado. etc. á G. Bazille 13 id sombreros á Sanet y Javernier 59 id gorros, merceria á Latour 1 Estevenet 18 cajones papel pintado, paños, á Cocqueteax y Hundiker 101 cajones porcelana, camisas, muestros etc. á Bernhein y Bones 7 cejones tinta dá imprenta. papel y 1 cajon articulos de femacia, á E. Paris 2 cajones articulos de caza á R. Curuchet 9 id pieles a J. Villate 1 id ropa hecha Baurin y Ancessy 1 id merceria á J. Galiddez 1 id lanas, á Augé hermanos 1 id vidrios y porcelana á F. Egusquiza 3 id libros á Fels Seyffert y ca. 10 cajones cigarros, 50 id tejidos lana, algodon etc. 9 id Wedekind Fehr y ca. 6 cajones tejidos algodon y muestras 1 cajon tejido sepa, 7 id peño, 2 id cintas de seda, Bemberg Heimendahl y ca. 8 cajones paños, 92 cajones chales tejidos etc. á Roosen Hoppman y ca. 4 id id muestras, 22 cajones sombreros, camisas etc. 17 id tejidos lana; á A. Possmann 4 cajones. mercancias 3 ide msedas y cintas de idem á Aartha etc. Volck, 4 caj. ojalata, á la órden, 2 id zinc y campanas, 25 id perfumeria, jarros, sombrerss, merceria etc., 5 caj. vino, á Guntache y Schroeder 1 cj. talabartería, á Cipriano Calvo 1 caj libros, á Luders y ca. 4 caj. cintas, 1 id ropa de niño, 1 id mercancias, 2 caj. tejidos algodon, á Lahmann, 2 caj. blondas y muestras, 8 id cintas y trencillas de lana, 2 caj. botones, Lantels y Pfeiffer, s caj. armas, B. y C. Dupuy, 2 id perfumeria, á Drumilloa y ca- 3 caj. mercancias, 3 id lanas; guantes, 1 id. cepillos etc. á Algelt Ferber y ca. 6 caj tejidos, 180 id camisas, chalecos, sombreros, 11 id paños, W. Moller, 2 caj. hilo, 7 id merceria, juguetes, Berdoula, 5 caj. tejidos lana, á F. True, 9 caj. pieles, hormas, Demarchi y hos. 23 caj- medicamentos, á I. Colley, 4 caj. porcelaua, á Jr Amoretti hos. 34 caj. criataleria, po celana, J, Beer, 5 caj. papel y tinta, á Toledo y Moine, 19 caj. drogas y medicamentos, á Nicholson Green y ca. 14 id tejidos, á E. Lartique; 7 id camisas, F. Loog, 4 id cigarros, á Rodes é Hiriart, 15 id perfumeria, camisas etc., á Challe y Puy, 4 caj. dulces etc., J. Real y Rado, 1 caj. libros, á A. P, Lezica y ca. 22 caj. papel y juguetes, Kohlstedt y ca. 20 caj. tejidos lana, á Klaynach y ca. 3 id id id, J. B. Burnichon, 3 id id id, á Bonnerave y Crapons, 3 id capsulas, cuchilleria etc., s Bonnemasson y Heydecher, 6 caj. tornillos, 1 piano, 6 id pieles, cepillos etc., á Rànquier, 2 caj. perfumeria, A. Astoul, 5 cajones talabarteria, Tomas Duguid y ca. 26 caj. champagne, Sanchez hos. 1 caj. libros, á Peltzer, 1 caj. maquinas, á Breziliac, 1 caj. talabarteria, Carlos Lenz, 6 caj relojes etc, Lynell y ca. 6 caj. vino, á Bemberg Heimendahl y ca. 33 caj. chales. camisas etc., á Medina hos. 9 caj. libros, á J. Klench, 8 caj. ácido, á Silvio Comelli, 6 id id Bono Freina y ca. 4 id merceria, á A. Bonnel 6 caj. ácido, dregas y vidrios, á Laforque, 2 quinchos, á Moore Paach y Tudor, 1 caj. pieles, á Joaquin Suarez, 1 caj. libros de música etc. á G. Fremory, 1 cej. mers., á E. Arnaud, 2 id. arengues, 51 id bacalao, J. Bax y E. Furt, 8 caj. ropa blanca, calzado, Leon Pedarieux, 5 id cobre, cuchillos, 2 id porcelana, á Honorio Rossolin, 34 caj, papel, espejos etc. V. Berlonney, 1 caj. capsulas.

Rio Janeiro el 21 de Diciembre, berg. brasilero «Restaurador, 138 tons, cap- Fabio Pino á R. O. Kiee y Ca. á Bocha Caria y Ca. 717 barricas azucar, á Canuto y Pino 100 rollos tabaco, á T. Russig 197 id id, á la orden 80 sacos café, 47 c. vino á M, Pereira Pinto, 66 rollos tabaco.

New York el 20 de Obre. y Montevideo el 9 del corriente barca bremenue «Johanno Marie 723 tons. cap. Dan. A. Kutscher á Zimmermann Fairs y Ca, con á los mismos 50 c. tabace, 75 juegos tinas, 85 c. 46 bultos y 10 barricas mers. á la orden 1000 barrs. alcohol 10 bars. alcohol, á Pemple Drysdale y Ca. 35 c. ferreteri, á E. H. Folmar y Ca. 701 c. almidon á Freyer, Hos. 2 cascos mers. 999 c. almidon, á H. Leodel 2 c. mers. á Lassdnberg y Cá. 3 id id, á F. H. Dell 7 id id, L, J. Issac 36 bultos y 17 cascos id, á Juan Shaw 1070 bultos y 1 c, id, 167 tablas y 20 bultos madera.

Dia 12.

Génova, el 11 de noviembre Cabo verde el 23 del mismo y Montevideo el 11 del corriente bergantin itiliano «Sette Fratelli» 174 tns. cap. D. F. Chichizola á B. Viale y hnos. con 110 pasageros, á la órden, 100,000 baldozas, 75 cj. vermouth, 1050 id aceite en latas 300 id aceite, 100 id higos secos, 200 bolsas arroz, 121 pares remos, 4 cj. paños de mano, 5 latas hongos secos, 18 barricas conservas de tomates, 225 cj. fideos, 5 id conservas, 17 bolsas fideos y mazas, á Agustin Dagnino, 2 cascos 3 barriles conservas de tomate, á J. B. Semorile, 10 cj. aceite de olivo, 3 latas hongos secos, 1 cj. higos secos, 1 id sombreros 20 f. mers. á N. D. Junor, y Charles Brill 1 c. mers. á Mantels Pfeiffer 107 c. mers. 1 bulto muestras 20 id mers, 800 c. aceite kerosene, 20 id drogas, 12 barricas yeso 82 c. ferreteria, á S. B. Hale y Ca. 170 barrs. azucar, 30 c. y 5 bultos sillas, 1 id libros, 15 c. cuñetes, 2 cascos, 1 f. y 54 bultos mers áJ. Naelty 39 c. mers. 11 barrs. td, 2 cascos id 1 doce na palas, á Felis Egusquiza 14 c. mers á John Eastman é hijos 400 y 150 bultos mers breros á Estevan Morello 11 cl. aceite, 1 id hongos secos, 1 id mercancias.

Santa Catalina el 28 de diciembre y Montevideo el 10 del corriente, bergantin oriental »Celedonio» 196 tns. cap. José del Canto á Pedro Fragueiro con 6043 alquieres fariña, 996 id maiz, 110 bolsas arroz, 44 id almidon, 50 id, 90 1|2 docenas tablas, 1 id tablones.

Cadiz el 19 de Noviembre y Montevideo el 10 del corriente bergantin noruego «Norgué» 297 toneladas capitan Henriksen á A. Benites y Ca. con 226 lastres sal.

Uruguay bergantin español «Tibidabo.»

Malaga y Montevideo goleta inglesa «Ricardo» á la órden.

Montevideo el 11 vapor italiano «Tevere» capitan Antonio Michelini á Alvarez y Risso con 110 pasageros.

Kontevideo el 11 vapor nacional «Uruguay» capitan Luis Deluque á Alvarez y Risso con 74 pasageros y 46 para el Urugnay.

Rosario barca inglesa «Zelia» á C. W. Bennen lastre..

Uruguay vapor nacional «Pampero.»

Boston y Montevideo bergantin goleta ingles «George F.» á Barth y Volck.

Bergantin ingles.

A la vista fondeada una fragata americana.

CERRARON REJISTRO DIA 9.

Liverpool barca oriental «Magdalena« por E. Ochoa hijo & ca. con 18426 cueros vacuno seco, 5008 id becerro id, 3 cajones pluma de avestruz, 1 cuarterola tripas en salmuera, 2 cajones id secos. 6 tablones pino, 5009 astas.

DIA—10.

Amberes barca inglesa «Virginia» por E. Green y ca. con 402 fardos lana, 1500 cueros vacunos secos.

Concepcion del Uruguay bergantin holandes «Wilhelmine Elise» por Zimmerman Fairs y ca. con 157 lastre sal.

Havre barca francesa «Lapeyrouse» por L. Sagoy con 630 fardos y 1 bulto lana, 2300 cueros vacunos secos, 6 fardos plumas, 1 idem cerda.

DIA—11.

Amóceres bergantin holandes «Marianne» por J. N. Bieber y co. con 313 fardos lana, 238 cueros vacunos secos.

Liverpool barca inglese «Pòrteña» por J. P. Boyd y ca. con 73 fardos y 64 bolsas lana 932 cueros vacunos salados, 93 pipas, 229 bordalesas sebo, 65 fardos cueros lanares, 2 barras, 245 id tabaco, 8926 cueros potro salados, 150 cajones grasa de potro, 5 fardos cerda, 39000 canillas, 5000 muchos, 40000 libras huesos, 150 fanegas sal.

Nueva York bergantin ingles «Sparkling» por J. S: Hale y ca. con 4637 cueros vacunos secos, 620 fardos lana.

Habana polacra española «Paca» por E. Ochoa hijo y ca. con 4800 quintales carne, 10 tablones pino, 40 cueros vacunos secos.

Amberes bergantin italiano «Rapalla» por Sivori Shiaffina con 250 fardos lana, 2159 cueros vacunos secos, 65 pipas y 120 medias id sebo, 30000 canillas.

CABOTAGE DIA 12

Bella Vista, goleta nueva «Octavia» á E. Vogela ca. con 14,000 picanillas.

Rosario, goleta «Palanos á Vicente L. Rosa y ca. 3665 arrobas trigo.

Victoria pailebt «Artesano» á J. B. Gagliala 300 fanegas cal.

Baradero goleta «Chivilcoy á Nuñez y ca, 1300 arrobas lana. 44 docenas cueros lanares, 8 cueros vacunos, 35 cueros potro.

Baradero pailebt «Juancita» á Nuñez y ca. 2091 arrovas lanas, 21 cueros vacunos, 9 docenas cueros cordero, 420 cueros lanares, 19 arrovas grasa, 49 cueros potro.

Victoria pailebt «ucefalo» á Nnñez y ca. 500 fanegas cal.

Santa-Fe goleta "Amor Paterno" Nuñez y ca. 300 fanegas carbon, 40 umbrales algarrobo.

Dolores E. O. pailebt "Risiero" á Lavezzari á la orden 82 bolsas lana. 200 cueros lanares, 103 bolsas lana.

Mercedes balandra "Enrique á Larezzasi, 10 carradas leña 271 libras plumas.

Concordia goleta "Ana Teresa" a Nuñez y ca. á Toul y sa.do 150 cueros vacunos secos, 157 bolsas lanas, 5 bultos cerda, 1 fardo lana, á Parlan y ca. 9 fardos lana.

Concordia pailebt "San Juan Bautista" á Nuñez y ca. á Zarraquin, 32 tercios yerba misionera, 35 sacos yerba.

Victoria, goleta «Emilia 2.ª» á Nuñez y ca. 450 fanegas cal, 2 arrobas jabon.

Victoria, pailebot »Sebastian» á Nuñez y ca, 600 fanegas cal.

Zarate, goleta «No me olvides» á Nuñez y ca, á Luis M. Sole 1650 arrobas lana, 500 cueros potro, á Nuñez y ca, 2 barriles botellas vacias, 6 ruedas para zorra.

Concepcion del Uruguay, pailebot «Feliz Hermanos» a Nuñez y ca, a Joaquin Fernandez 57 bolsas lana, 3 id cerda, 2 id plumas, 25 id lana, á Tncal 37 id lana 343 cueros vacunos secos á Savatina y Costa 123 cueros vacunos secos, 40 bolsas lana.

Islas, balandra «Rosita» a G. J. Paez 20 carradas leña.

Salado, balandra «Clotilde» a G. J. Paez, 42 fardos lana.

Victoria, pailebot «Fortuna» a Nuñez y ca, 300 fanegas cal.

Santa Fé, goleta «Mariquita» a Nuñez y ca, 9000 sendias.

Colonia, pailebot «Málaga» a T. Guerrero á Drabble hermanos 74 fardos lana.

Corrientes, goleta «Torina» a G. J. Paez 149 tirantes 18 damajuanas coñac, 102 cueros nutria 1554 id vacunos secos 44 sacos cerda 48 sacos lana 2 id miel 1 cj. santo.

SALIDAS—Dia 12.

Uruguay, vapor nacional «Uruguay.»
Rosario, id id «Pavon.»
Uruguay, id id «Era.»
Montevideo, id de guerra holandes «Cochorn.»
Colonia id de id brasilero »Nyopook.
Id. id id id «Crucero del Sud.»

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO COLON.

Compañia de Niños Florentinos

El Viérnes 13 del corriente.

Beneficio del 1er. bailarin Guffaro Baldechi.

1° La pieza

LOS PALOS DESEADOS.

2° El grandioso baile en 3 actos

CATALINA

O SEA

La hija del Bandido.

A las 8 1|2

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

10.ª FUNCION DEL 8.° ABONO.

Para el domingo 15 de Enero de 1865.

Se pondrá en escena la interesante comedia en 2 actos, original de D. M Larra, titulada:

EL BESO DE JUDAS

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañándole en su ejecucion la señoras Carbajo, Elisa y los señores Fernandez, Cuello, Carballo y Vasquez.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

Los inf ntes improvisados.

Nota--Estan en ensayo las comedias nuevas «Las cañas se vuelven lanzas y como ha de ser.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente sera como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864

J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUA y Ca.

Calle de Cangallo Números

101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde el 1u de Enero próximo, hasta nueva resolucion será la siguiente:

En cuenta corriente---Papel moneda.
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 13 id id
En cuanta corriente--Metalico
Para los saldos á nuestro favor 18 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 13 id id.
DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Interés convencional.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1864.

P. P. MAUA y Ca.
WILLIAM LISLIE.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social J. Bax y E. Furt queda disuelta por mútuo convenio, desde el 31 de Diciembre de 1864, quedando su activo y pasivo á cargo de D. Justino Bax, quien seguirá la misma clase de negocio.—Buenos Aires 1.° de Enero de 1865. *J. Bax y E. Furt.* n325 e13 3p.

Peones Estrangeros se necesitan en la cerveceria y fabrica de vinagre calle de San José entre el hueco de los Sauces y y los corrales del alto. n326 e13 3p

Se vende Un carrito con doble elástico toldado de cuero y fuerte, tanto en construccion como en material, se vende á cualquiera precio y es nuevo sin uso, calle de Charcas num ro 47 daran razon. n 324 e13 3p

Corchos Para limonada y cerveza, se venden en la cerveria calle de Bolivar num. 320. n 328 e13 3p

Colegio De madame Ducasse. madame Ducasse avisa á los padres de familia que las clases volverán á abrirse el 16 de Enero de 1865, calle de Reconquista numero 204. n327 e13 3p

Una casa Comoda y decente, se alquila una casa en la calle de Cangallo num. 436, se compone de nueva piezas todas empapeladas, piso de tabla, dos patios; algibe y demas oficinas; para tratar de su precio, sirvanse ocurrir a la misma cera numero 426. n329 e13 3d

Ama de leche Se precisa una de leche fresca en la calle del Parque numero 88. n332 e13 3p

Aviso Se vende el almacen de comestibles calles de Potosi y Chacabuco numeros 130 y 79; en él mismo almacen darán razon. n 330 e13 5p

100 pesos De gratificacion se dará á la persona que de noticia ó entregue un perrito cachorrito galgo, blanco, de casta grande, que se perdió en la calle del Parque entre Suipacha y Esmeralda el dia 11 á la 1 de la tarde; la persona que lo haya encontrado puede dar razon calle del Parque numero 171. n 331 e13 5p

HOY Viernes 13 á las 11 se rematará la linda casita calle de Maipú num. 302, central, de poco precio y que dá una buena renta, hoy á las 6 se rematará la barraca calle de Potosí numero 641, lindera con la destileria de Boutinet, mide 28 varas por 68; estos remates son por Carlos Ristorini. n333 e13 1p

SEMANARIO ANGLO-FRANCÉS

129--POTOSÍ--129.

Las clases de este establecimiento han principiado á funcionar desde el lunes 9 del corriente. n 237 e13 3p

A los estancieros A bajos precios se venden ovejas á todos rumbos de la ciudad y hay hasta 10 leguas, bien sea al corte ó por majadas de buena calidad, campo en propiedad y en enfiteusis y entre los primeros hay media legua de un lindo campo que linda con los arroyos Tandileofú y Chapaleofú, para tratar calle de Mordon num. 68. n 335 e13 3e

TEATRO DEL PROGRESO

En Moron.

Gran funcion para el domingo 15 de 1865.

El artista prestidijitador Maltes Agustin Abela ofrece á este respetable publico un exelente y divertido espectáculo de fisica cuyos trabajos son todos modernos y de los mas sorprendentes. Se dividirá en tres lindisimas partes.

PRECIOS:

Entradas con aciento. . . . . 10 pesos.
Entradas para niños. . . . . . 5 pesos.

Se dará principio á las 8 1|2 de la noche.

Società italiana d'unione é Benevolenza.

Assemblea generale.

Non avendo avuto luogo domenica scorso la riunione generale, s'invita nuovamente á tutti i membri della societa ad assistere all'assemblea domenica 15 del corrente alle ore 2 promeride per trattare d'urgenti interessi.

Il segretario.
S. Ottolenghi.
n346 e13 3p

Vicente G. Quesada, ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chabahuco num. 151, en los altos esquina de Belgrano, recibe desde las 9 hasta 1 s 4 de la tarde. n 347 e13 3.

Batidor Se precisa en este mprenta, uno que sepa ó quiera aprender este oficio.

Papel Se venden en esta impreuta algunas resmas.

Al comercio La casa Æ. Lehmam y ca. num. 111 calle de la Piedad pone en conocimiento del comercio que por mútuo convenio el señor don H. Jaeggli, ha dejado de hacer parte de dicha sociedad desde el 1.° de Euero de 1865.

De otra parte entran en su lugar en calidad de socios solidarios los señores don Carlos Haman y don Jeorge G. Stump. Habiendo capitales suficientes han dicidido juntar al ramo de introduccion y almacen por mayor, el de esportacion y comision de productos del pais n 344 e13 3p

Se venden 3 casas y 2 terrenos se da y se coloca dinero á interés se encargan de cobros de cuentas con la mayor actividad se venden quintas chacras campos &. se recibe toda clases de comisiones concernientes á ol ramo y se venden casitas chicas de muy poco precio y se encargan de remates con condicion favorable bajo la recoba nueva num. 102. n345 e13 3p

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Gazon; se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho al goce de dos capellanias fundadas por Doña Maria Bermaeda Lezica para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de su señoria é infrascripto escribano adscripto á la oficina de Don Mariano Cabral á deducir los informes:—Buenos Aires Enero 10 de 1865.

Segundo C. Garrido.
n340 e13 30p

Profesora Se necesita una para dar lecciones durante dos horas por dia á dos niñas en su casa, se desea que conozca todos los ramos de enseñanza de un colegio, ocúrrase calle de la Independencia numero 28. n 336 e13 3p

ASIGNACIONES Se previene á las familias y apoderados de los señores gefes y oficiales y tropa del ejército en campaña que desde hoy 13 del corriente Enero se hace el abono del mes de Diciembre ppdo. ocurriendo á la calle de Tucuman num. 94. n338 13 3p

En la calle De Corrientes numero 397 se ofrece una señora estrangera joven sana y robusta para criar una criatura de pecho es de muy buena leche, la persona que desee ocuparla puede hacerla reconocer con cualquier facultativo de esta ciudad. n 339 e13 3p

Bañaderas En la hojalateria de la Marina calle 25 de Mayo No. 56, hay un lindo surtido de bañaderas de fierro galvanizado y &. tiene á precios modicos y superior calidad, tambien se encuentra un variado surtido de todos articulos correspondiente á la hojalatarìa en general. n 330 e13 3p

AVISO AL Comercio los señores Heyuorth, Pearce y Balmau, establecidos como nuestros agentes en Liverpool en 1853 han cesado en ese caracter, desde el 29 del pasado, Buenos Aires Enero 12 de 1865. *Eduardo Lumb, Lumb Brós y Ca,* n 331 e13 3p

Deutsch Evangelischegemaude, die lelzten Nos. der Nacion Argentina bringen anonyme anzeigeu, welche anschuldigungen gegen cinen Lehrer der Deutsch Evangelischen Schulen enthalten. Nach 31 der statuten ist der Sculvorstand angewiesen ctcoaigeBeschiocrden von Seiten der gemendemitgticcder entgegen zu nehmen und zu vermitteln. Selbstverstandlich Ronmen jedoch anonyn annoncirte oder eingercichte Béschuldigungon mor als boswillige verläumdungen betrachtet werden f. g, Nordenholz. Präses der Vertraicons--Männer. n348 e13 4p

AVISO Existen en esta agencia las siguientes encomiendas:

1 paquete Etchegaray y ca.
Id. id, Damian Gorostigny.
Id id Jnana Villarila.
Id id J. M, Grie.
Id id Felipa Coelha.
1 cajon Gregorio Esciza.
Id id Pinto Duarte-
Id id Ceon Spalding.
Id id Leandro Soriano.
Id baul Carlos Carranza.
Id cajon Margarita Copez.
Id id Manuel Lopez
Id caja Gregorio Lopez.
Id bolsa Josefa Espuazú.
Id id Petrona Alfaro.
Id frasco Juan Labi y Marri.
Id un bulto Leonidas Echague.
Id Paqueta Alon hermanos.
Id id Mariano Acostá.
Id bolsita E. Guido.
Id paquete José Delfino.
Id cajon 1 tarro, un bulto sin rotulo.

Buenos Aires Enero 10 de 1865.
G. Matti.
n349 e.13 4p.

AVISOS REPETIDOS.

CASA CENTRAL AMUEBLADA.

394—*Rivadavia*—394

Hay siempre salas y departamentos para alquilar lujosamente amueblados para hombres solos ó para familias, con todo el servicio necesario.

186-15p-e4

ESCRITORIOS.

Se alquilan tres, al lado mismo de la Bolsa, ocúrrase á la calle de San Martin núm. 124.

Se dá dinero

En hipotecas de fincas las cantidades 5 10 15 20 30 40 50 60 70 80 90 y 200 mil y cualquiera cantidad, en el escritorio de cómisiones de Asencio Gomez calle del Perú numero 37.

e 4-30p.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Estas grageas han sido aprobadas por la Academia á consecuencia de experimentos hechos por una comision compuesta de los Señores catedraticos en la Facultad de Médicina de *Paris*, BOUILLAUD, FOUQUIER y BALLY, que han verificado su eficacia constante, y su excelencia sobre los demas ferruginosos, la cual se halla ademas confirmada por 20 años de feliz éxito, los experimentos de los Señores Claudio Bernard (*del Instituto de Francia*), Barreswill, etc., un informe dirigido hace poco tiempo á la misma Academia.

Las **Grageas de Gelis y Conté** se emplean generalmente para curar:

La **Clorosis** (*colores pálidos*); **las Perdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos;

Para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Cada caja está revestida con un rótulo y una cubierta de dos coloras y sellada por medio de una banda color de rosa que lleva la firma de **M. Labélonye**, depositario general en *Paris*, calle Bourbon-Villeneuve, 19.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres:* **Demarchi y Hermanos**, calle de la Defensa. — Depositarios en *Montevideo :* **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Dandy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

REMATES

Por Asencio Gomez.

De muebles:

En su casa calle Victoria n. 239 1|2.

El miércoles 11 y viernes 13 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles.

Un rico piano, un ropero de caoba, 12 sillas id 1 aparador de caoba, 3 mesas del centro con piedra 1 cama camera, con conchones inglesa, rinconeras, una mesa de escritorio, 2 sofaes, sillas de todas clases, mesas de noche id de luz. 4 roperos de pino, una alhacena un escritorio, 2 para estudios para estudios, lavatorios de caoba con piedra un espejo para bestirse, cuadros adornes, camas de fierro sillas de amaca, alfombras un estante para libros y otros muchos muebles que estaran á la vista.

Por elmismo.

De un terreno esquina en la calle de Garantias y Juncal.

EL 16 del corriente á las 6 ce la tarde en la calle de Garantias donde estará la bandera de remate, se rematará á las mas alta postura dinero ce cantado y órden de su dueño un terreno en la calle de Garantias haciendo esquina á la del Juncal, compuesto de 21 varas ne frente ál Oeste por 30 de fondo al Este por la calle del Juncal, con muchos árboles frutales; se rematará en dos lotes segun el gusto de los compradores, terreno que está en una bonita localidad.

Nota--Dicho terrenó se venderá á todo precio, se recomienda la asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una finca en la calle de Cuyo entre las de Andes y Ombú.

El martes 17 á las 6 de la tarde en la calle de Cuyo donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la calle de Cuyo la que se designará por la bandera.

Compuesto de 18 1|2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 3 piazas de material madera dura 2 ventanas de reja á la calle.

Terreno lo demas esta cercedo de duelas.

Nota Dicha casa se tiene que vender por lo que den. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO:

De una finca en la calle del Paraná 199.

De una finca en la calle del Paraná 199 donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la calle del Paraná núm. 199 compuesto su terreno de 10 varas de frente por 14 1|2 de fondo con 3 piezas de madera, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina, maderas de urunday, oficina etc.

Nota Dicha finca se venderá infaliblemente a mayor plecio. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado. Por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Por el mismo.

De una linda casita nueva y moderna en la calle de Arenales n. 300 con un hermoso jardin.

El miercoles 18 de enero á las 6 de la tarde en la calle de Arenales n. 300 donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño una bonita casita nueva y moderna con un hermoso jardin en la calle de Arenales n. 300 la que se desiguará por la bandera, entre las calles de Garantias y Callao compuesto su terreuo de 9 varas de frente al norre por 55 de fondo al sud, con 4 piezas nuevas dos ventanas de reja á la calle de madera urunday, cocina oficina, pozo de balde, muchos árboles frutales todo bajo cerco de pared, un buen jardin de las mejores flores y muchos jazmines camelias y muchas plantas de mérito.

Nota: Los que busquen una casa para tomar aires puros y libres pueden comprar esta finca, pues su parage y lo bien situada todo la favorecen, se recomienda la asistencia el dia y hora indicado. por conocimientos á casa del rematador Perú 73.

Por el mismo.

Remate importante.

De una hermosa quinta en la colina mas eleva la frente á Palermo.

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de condado y órden de su dueño una hermosa quinta en la colina mas elevada frente á Palermo compuesto su terreno de 3 cuadras por un costado otra mitad de cuadra mas, por el otro costado 2 cuadras y 85 varas mas, por otro costado 2 cuadras y media.

Linda por el costado Sud con la quinta del Dr. D. Angel Medina por el costado Este con la quinta del Sr. D. Eulogio Torresillas por el costado norte con la polvora muy conocida por de Cueli por el costado Oeste con la quinta del señor Hollember tiene edificio de material en buen estado arboles frutales paraisos etc.

NOTA: dicha quinta está en el mejor paraje que se puede desear al Norte su localidad domina con toda la ciudad Rio de la Plata Belgrano San Isidro y San José de Flores.

En la plaza de la Victoria á la hora indicada 12 del dia donde estará la bandera de remate habrá carruajes para conducir á los interesados ida y vuelta. El que guste pasar por casa del rematador está el plano y las escrituras.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos á casa del ramatador. Perú n. 37.

Por el mismo.

BUEN REMATE.

De 20 cuadras de terreno situado á 8 cuadras de la estacion Floresta con frente al camino de fierro y á la calle real de flores.

El Domingo 15 del corriente á las 5 de la tarde, en la estacion de la floresta donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de cortado y órden terminante de su dueño, 20 cuadras de terreno situada á 8 cuadras de la estacion Floresta, con frente al camino de fierro y á la calle real de las flores y tiene además una poblacion de poco valor, y tambien algunos árboles; el terreno es propio para quinta de recreo ó alfalfares etc.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma estacion de la Floresta se rematará en dos ó mas lotes segun convenga á los compradores; se recomienda la asistencia el dia y hora indicado.

Por mas conocimientos á casa del remador, Perú núm. 37.

Por Manuel A. Castro.

De trece caballos mansos de alquiler y 9 monturas,

En el paseo de Julio frente á la cepitania del puerto donde estará la bandera, el sábado 14 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán al mas alto precio y al contado los espresados caballos y monturas, advirtiendose que entre ellos hay uno que tira al pecho. Estos objetos pertenecen al Sr. Soiza que tenia la caballeriza del Mercado del Plata, y por hrberse visto obligado á dejarla se deshace de ellos: es por esto que se ha de vender precisamente á cualquier precio. Cangallo núm. 160.

Por Perichon de Garcia y Ca.

Ei miercoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha vender inmediatamente por ausentarse su dueño del pais, á la mayor oferta y dinero de contado. Un magnifico edificio construido todo á la moderna en un terreno de 15 varas de frente, situada en la calle de Lorea números 107 y 109 y varas de fondo, esquina á la calle de moreno núm. 417 ambas calles empedradas, compuesta de un hermoso almaceu y trastienda, á mas una linda sala cou ventanas de reja, saguan y ocho habitaciones con piso de tabla como para familia, oficinas necesarias y pozo de rica agua, todo en el mejor estado posible, y con un esquisito parral con zarsos de flores que cubre en su totalidad el espacioso patio de 26 varas de largo por 4 de ancho.

Recomendamos la asistencia de los que se interesen en obtener una linda propiedad y de porvenir el dia y hora del remate, en donde estará la vandera, Para mas informes casa de los rematadores Potosi 69.

Por B. Balcarce y Ca.

De una finca nueva en la calle Rio-Bamba n. 23 entre Piedad y Cangallo.

5 cuadras para el centro de la iglesia de Balbanera.

El viernes 13 del corriente á las 6 de la tarde.

Se venderá en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca nueva, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este, con 4 habitaciones, un aljibe de 50 pipas, embaldozado adentro, el techo y el patio: tiene una verja que da al jardin, el cual contiene una parra y árboles frutales: los que se interesen pueden inspeccionarla á cualquier hora.

Por Cedeira Ca.

En el pueblo de Moron de una finca y dos terrenos linderos en la calle General Rauch á media cuadra de la estacion.

El Domingo 15 de Enero á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta ostura y dinero de contado dicha casa y terrenos á saber:

La finca se compone de 9 vares de frento por 35 de fondo con 5 piezas de material 2 de ellas techo de paja, á mas 1 pieza de madera, pozo de balde, rebocada con cal, arboles y demas oficinas.

La casa está alquilada en 600 pesos mensuales.

Lo1 terrenos se componen de 9 varas de frente por 35 de fondo cada uno, estando cercado de pared uno de ellos, estos terrenos son linderos con las propiedades de los Sres. Gomes, Castex, Gaviña, y Marjinez.

Nota—Estos terrenos se venderan infaliblemente al mejor precio por órden de su dueño D. Francisco Lavega.

Por el mismo.

En su casa calle de la Piedad núm. 230.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero da contado, una infinidad de alhajas de oro y plata, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Por el mismo.

En su casa calle de la Piedad núm. 230.

El lúnes 16 y mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postera y dinero decontado un surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes lienzos, madapolan, cotin, listado, cocos finos, francla, bombasi, coleta rosada, medias argas, pañuelos de seda, id de algodon, camisetas de hilo, id medio hilo, id de algodon, camisetas de brin, id de listado, id á la crimea pura lana, id de saraza, paltoes de lustrina, id de brin de hilo blanco, pantalones de brin, id de gambrona, calzoncillos de lienzo, id de bramante, jergas inglesas, pañuelos de rebozo pura lana, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, mantas imitacion, sombreros de varias clases, trajes de niños, capas de goma, gorritas de pana sombreros de felpa, id de castor, id de paja, corbatas de seda, id de hilo, muselina bordada, boas de lana, cuellos bordados, miriñaques, peines, peinetas, hilo de ovillo, y otros muchos articulos del ramo que se omiten por su estension.

Por Balbin y Plowes.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre continuará el remate de mercancias que por falta de tiempo no pudieron realizarse el mártes 10 y miércoles 11.

Por Iriarte y ca.

De almacen.

El miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen, situado en la plaza 11 de Setiembre por la calle de Rivadavia, perteneciente á D, Adolfo Wilkinson, cuyo tenor sigue:

Azúcar refinada, id quebrada, id terciada, yerba paraguaya, id misionera, id parnaguá, arroz de la carolina, fideos, porotos, garbanzos, dulces, galletitas, conservas, pasas, nueces, almidon, semillas de alfalfa, vino francés en bordalesas y cajones, id carlon, id añejo jerez. oporto, madera, champagne, coñac, anis, ferreteria surtida, cristaleria, loza etc. etc.

Al mismo tiempo—El armazon, vidrieras, mostrador y demas útiles del negocio,

Por M. Castro.

De órden judicial.

El jueves 18 del corriente á las 11 se han de rematar al mas alto precio y al contado las existencias del cuarto de zapateria calle de la Defensa núm. 354 perteneciente á la testamentaria de D. Juan B. Denegri, que son algunos útiles, como ormas, 1 banquilla y herramientas, recortes de zuela y becerro, 2 cueros de id, 2 de baqueta, 18 pares botas, 11 pares botines chicos, 1 mostrador, unas vidrieras, 1 quinqué, 1 lámpara, 10 cuadros, algunos muebles, ropa de uso etc.

Por Thomas Gowland

En el mercado «constitucion» donde estará la bandera de remate.

El viérnes 13 del corriente á las 11 en punto se remataran en lotes al gusto de los compradores y dinero de contado 32 carros de campaña de 4 ruedas fuerte construccion venidos de Norte América, con todos sus útiles correspondientes coyundas etc etc. listos para marchar.

Al mismo tiempo.

200 bueyes en estado de servicio de los cuales habrá á la vista en la misma localidad una muestra como de 20 animales sacados al corte.

Por el mismo.

De una finca calle de Garay, 20 varas antes de llegar al mercado del Sud, antigua casa de negocio, de los 3 hermanos,

El viernes 13 á las once en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, dicha finca se compone de 13 varas de frente por 46 de fondo, 5 hermosas piezas de material, la primera con 2 piezas á la calle etc. etc. sótanos.

Por cl mismo.

En su casa calle Defensa núm. 114.

Por cuenta de casas introductoras.

El mártes 17 y miércoles 18 del corriente, á las 11 en punto se rematará con plazos y condiciones de costumbre un variado surtido de efectos.

Zarazas finas de Thompson y otras marcas, lienzos anchos y angostos, uso doméstico id id, lienzo de hilo, pequines negros, paños y casimires negros, ponchos de vicuña, id de algodon, brin blanco y plomo, camisas de hombre de todas clases, jéneros para vestido, casimires en pieza y en corte, mantas mezcla y de pura lana, camisetas rayadas, id de merino, madapolan, fajas de seda, pañuelos de algodon, lustrina negra, merinos franceses, pañuelos foulares, calzoncillos de lienzo gris, pañuelos de hilo blancos y de guarda, camisas de niño surtidos, pantalones de casimir y de brin, linó de ovispo, jéneros para sabanas, jénero para pantalon bretañas de hilo, grano de oro, medias de hombre, y de señora, pañuelos cambray de seda, tohallas genovesas chalecos, trencilla de lana, sacos de casimir, y de lustrina, coletas negras, zarga de seda, crespon negro, vestido de bareye, sombrillas, zaraza de luto, lienzo azul, listados, cuellos bordados, tiras id alemanezco, y otros efectos

En seguida—Un buen surtido completo de camisas finas para hombre.

Por Carlos Ristorini.

En el pueblo San Martin.

De una casa esquina de la plaza y ocupada hoy por el Juzgado de Paz de ese pueblo.

El Domingo 15 á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de esquina con frente de 40 varas á la plaza por 50 de fondo, 6 hermosas piezas edificadas de azotea á la moderna, puertas de cedro, y buenas maderas, es una muy buena casa.

En seguida, á tres cuadras de distancia en la calle Real de la Plaza del pueblo de San Martin.

Dos manzanas de terrenos linderos calle en medio una con otra, en cada esquina de las dos manzanas hay una gran pieza de material cercos de ñandubay, alambrados, arboles frutales etc

Estas dos manzanas con 8 edificios, se rematarán en 2 lotes ó en 8 como se pida, cada manzana se compone de 140 varas de frente por 100 de fondo

Por el mismo.

De la fonda de D Jose Margozzini, situada calle Piedad num. 622. El lunes 16 á las once se rematará á las mas alta postura y dinero á la vista to as las existeneias de dicho establecimiento que consisten en lo que sigue: mostrador, armazon, licores y vinos una mesa grande, 6 chicas, tabouretes y todo lo concerniente á este ramo.

Por el mismo

De una casita central y de poco precio, situada calle Maipú 302.

El viérnes 13 á las 11 se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en 10 varas de frente por . . . , cuatro piezas á la moderna y otras comidades

NOTA—Es indispensable la venta de esta casita en el dia anunciado, dará un buen interés al que en ella coloque su dinero.

Por el mismo.

De una barraca con galpones.

Situada calle Potosi número 641 lindera con la antigua destileria de Bonturel entre calle Entre-Rios y Posos.

El viernes 13 de enero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha barraca en un lotes cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al sud mide 27 3|4 varas de frente por 67 1|2 de fondo, todo sercado de paredes altas, tiene un galpon nuevo con techo de en trabajados de lo mejor de 67 1|2 varas de largo y otro 22 varas, á la entrada tienedos piezas.

Por el mismo.

De una linda casa quinta, situada calle Moreno núms. 609, 611 y 613, entre calles de Pasco y Pichincha.

El lúnes 16, á las 5 1|2 en punto de la tarde se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 17 varas de frente, con fondo completo, 6 piezas con maderas de urunday y de tea, con tres puertas y dos ventanas á la calle, porton para carruajes, árboles de rica fruta, parrales, 40 clases de rosas y otras plantas.

Esta casa puede dividirse por medio de una pared y formaria dos, dista 7 cuadras del mercado de Lorea, y 7 de la plaza 11 de Setiembre. Es indispensable su venta por arreglos de familia.

Por el mismo

De tres terrenos perfectamente situados.

El primero calle Rivadavia entre calles Alberti y Saavedra con una casilla de madera que mira al Norte,

El segundo y tercero situados esquina á las calles Potosi y Saavedra.

El Martes 17 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura el siguiente lote:

Un terreno calle Rivadavia n. con una casilla de madera distante dos y media cuadra del Mercado 11 de Setiembre para el centro: mide 8 3|4 varas de frente al Norte calle de Potosi por 60 de fondo.

Nota—Los que tengan conocimiento de este remate y conoscan la importancia de esta localidad concurriran al remate,

En seguida—El rematador pasará á la calle Potosí esquina á la de Saavedra par. vender á la mas alta postura los siguientes terrenos.

El primero esquina mide 36 y 3|4 varas de frente al Norte calle Potosi por 42 de fondo que dá otro frente á la calle Saavedra.

Este terreno es propio para una barraca por su inmediacion al 11 de Setiembre.

Segundo Lote—Un terreno lindero con el anterior calle de Potosi con 36 3|4 varas frente al Norte por 42 de fondo,

Por el mismo

De una casa antigua con mucho frente, situada calle Cangallo núm. 431, la que hace rinconada entre dos edificios nuevos.

El miércoles 18 de Enero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Mide 17 varas de frente al sur por 34 1|2 de fondo, 7 piezas de tejas, toda sercada de pared.

Por Martin Hidalgo y ca.

En su casa calle de San Martin núm, 74.

De pianos y muebles.

El viérnes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de coutado, se rematarán infaliblemente los muebles de la señora J.O. M entre ellos camas, confidentes, sillones, sillas, armarios, mesas, y otros muchos mas.

Al mismo tiempo 4 pianos de jacarandá y caoba perpendicular y cuadrilongo.

Otro; tambien una riquisima máquina de coser.

Por Benjamin Nazar y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm, 154.

De 18 carneros negretes y 12 ovejas de Alemania, venidos en el buque «Denthland» su capitan Zeplien. ne oiden d. los señores Roosen Hopman y Ca.

El viernes 13 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los carneros y ovejas negritos que á continuacion se espresan.

7 carneros negrettis sangre pura de la cabaña «Billervidz.
11 id id id id id de la cabaña «Coerlin»
12 ovejas id de sangre pura de cabaña «Coerlin,»

Por el mismo.

De 14 caballos de los montes grandes y 8 caballos del pueblo en la plaza 25 de Mayo.

El jueves 12 del corriente á las cuatro de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

Veinte y dos caballos de varios pelos entre los que hay algunas yuntas.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El lúnes 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado los siguientes efectos.

Ponchos de vicuña, idem de algodon, mantas finas, cojinillos, casimires en piezas y en cortes para la estacion, sacos de paño, id de casimir, id de gambrona, id de brin, id de lustrina y de orleans, pantalones de casimir, id de brin y de gambrona, sombreros de felpa, id de castor y de paja de Chile, id de paja de Chile, id de paja de Italia y de paja de colores, pañuelos de red para taparse y para el cuello, pañuelos de la India de seda, id fulares, un surtido de pañuelos de hilo para las manos, camisas de hilo, id vuelta de hilo. id de monte cristo y algodon blanco, calzoncillos de hilo id madapolan y de punto, pequin, razo, jénero escoses, zarazas, cocos, percales, madapolan, creguela brin de hilo, uso doméstico, cocos de la india, mucelinas ernani, botones para señoras, hombres y niñas, coleta brin de rucia, paño fino, orleans, lustrina, pelo de cabra, ligas, sobre-puestos, tiradores, fajas de seda, id para campo, miriñaques, aceros para id, corses, aceites, estractos, tijeras, maletas, estractos, mantitas y otros articulos.

Por Manuel Benza y ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El viérnes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

20 bordalesas vino burdeos superior, 200 cajas almidon americano, 40 tercerolas anisado, 60 idem aguardiente del báltico, 80 barricas azúcar refinada francesa, 20 id terciada, 150 barriles vinagre de yema, 180 id coñac francés é inglés, 60 cajones almidon del pais, 40 barricas alpiste, 200 frasqueras ginebra marca ancla, id tambien en damajuanas, 20 tercios yerba paraguaya de la mejor, 100 docenas de agua de coloña, 200 idem aceite de olor, 40 cajs coñac francés, 90 id inglés, 40 bolsas harina, 100 latas galletitas, 80 id chocolate español, 100 cajs aceite de jénova en latas de dos arrobas, 50 cajs aceite español embotellado, 150 cajs vermouth francés, 60 id del pais, 70 cajs cominillo, 2000 libras aceite de almendras en latas de 8 id, 10 barricas almendras peladas, 25 cajones de fideos de jénova, varias marcas, 80 bultos yerba parnaguá superior, 20 cajs vino de mendoza 29 id caña de mendoza, 30 balas de papel de estraza surtido, 200 bolsas de semilla de alfalfa, 20 cajs de kirche, 40 latas de manteca salada, 200 tarros de café molido en latas de 1 arroba, 20 cajs de fósforos de sera, 40 bultos ténegro en paquetes, 120 bolsas arroz del piamonte, 120 id de la india, 90 id glace, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion. En seguida 1 rica balanza de bronce.

Por el mismo

De una finca.

En la calle de las Piedras núm. 35[illegible] el mártes 17 del corriente de 5 1|2 á 6 de la [illegible], se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una finca con terreno de 10 1|4 varas de frente, por 70 de fondo, dos piezas de material una, techo de paja la otra con maderas duras, pozo de rica agua cocina y demás; se rematará infaliblemente el dia indicado, por haber órden terminante de su dueño de venderse.

Recomendamos á los interesados la hora indicada.

Por Eduardo Garcia.

De todos los ricos muebles que contiene la casa calle de Cangallo núm. 341.

El sábado 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado; todo el menaje de casa que sigue á continuacion:

Sala; 1 rico juego de sala casi nuevo, todo tallado, de caoba, forrado en brocatela punzo con ramazon de oro, compuesto, de 1 sofá, 2 sillones de brazos y 12 sillas; 1 piano perpendicular de jacarandá inglés. 1 mesa del centro ovalada con piedra, 1 costurero francés de caoba, 2 ricos cuadros al oleo, 2 id gravados ingleses, 1 lindo espejo de pared de cuerpo entero, 4 rinconeras caladas, 1 lámpara de sala, 2 mesitas incrustadas de papié mache alfombrados, cortinado, adornos,

Ante-sala; 1 sofá de crin, 6 sillas de caoba, 1 sillon amaca caoba, 1 mesa con piedra, 2 rinconeras caladas, cuadros, alfombrado, 1 mesa de arrimo y adornos.

1° aposento; 1 rica otomana de caoba de vuelta con sus colchones y cortinado, 1 ropero de caoba tallado con espejo, 1 lavatorio grande de caoba con piedra, 1 cómoda con tocador, 1 confidente de crin, 1 mesa de noche con piedra, 6 sillas france sus, 2 rinconeras.

2° aposento, 1 cama inglesa camera de fierro con pabellon, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa de noche con piedra, 1 cómoda, 1 confidente de tafilete, 6 sillas americanas, 2 cuadros de santos, 2 mesitas de luz, 1 percha grande, 6 chicas.

Comedor; 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 12 sillas de caoba, 1 aparador con piedra, 1 lavatorio con piedra, 1 sofá, 4 rinconeras, y loza, cubiertos, cristales, 2 lámparas, alfombra, cuadros 1 reloj de pared, y algunos vinos de varias clases, 4 piezas mas; 2 camas roperos, mesas, cómodas y otra cantidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Perteneciente á una persona que se ausenta del pais, 4 ricas alhajas de brillantes muy ricos y de regular tamaño

Por el mismo

De la hermosa finca bien edificada en la calle de Cangallo núm. 373,

El miércoles 18 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura, y dinero de contado, el lindo edificio, cuyo pormenor es el siguiente:

La finca; se compone su terreno de 8 1|2 varas frente al sud por 55 id de fondo; á mas, 6 lindisimas piezas empapeladas, con cielos razos, y todas las maderas de urunday, techos de azotea; con su cocina y letrina de id, toda cercada de buenas paredes, y distante de los mercados del Plata 3 cuadras y 4 id de Lorea; llamo la atencion de las personas que se interesen en emplear bien su dinero, y que se venderá por órden de la dueña infaliblemente, el alquiler que dá la casa mensualmente son 900 ps. m|c.

Por T. Aires.

De una bonita casa á la moderna.

Edificada en cal y de poco precio, situada en la calle de Venezuela núm. 439, donde estará la bandera de remate.

El Martes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará la indicada finca á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

Su edificio consla de 8 3|4 varas de frente por 52 de fondo, 4 grandes piezas, 2 ventanas de reja á la calle, manderas de urunday, cielos razos pisos y techos embaldosados, aljibe, cocina, pozo de balde, letrina etc.

Inutil es recomendar la solides y contruccion de este edificio pues está á disposicion de los maestros inteligentes del ramo que gusten pasar á inspeccionar dicha finca.

Se previene que se venderá á todo precio: acto contínuo se venderá un terreno sito en la misma cuadra con 9 varas de frente por 22 de fondo.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada por mas informes Chile 186.

Por Antonio Zunini.

De efectos varios en el deposito calle San Martin número 42.

En el pueblo de San Fernando de una hermosa finca sita calle 11 de Setiembre esquina general Alvear.

El Domingo 15 del corriente Enero á las 4 de la tarde en punto y precisamente á la mas alta postura y dinero de contapo, de órden de un propietario se ha de vender en público remate, dicha finca, edificada en un terreno de 32 y 3|4 varas de frente al Sud por 50 de fondo ó frente a Este, 5 habitaciones es decir: un gran salon de 18 y 3|4 varas y 4 piezas seguidas y demas oficinas, foncdo on árboles frutales.

Por el mismo.

De la tapiceria colchoneria y muebleria del Sr. D. Juan B. Guilardi el vierneS 13 del corriente por tener que desocupar la casa cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle Moreno núm. 184.

El sabado 14 del corriente á la hora de costumbre y á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta, un porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De la Tapiceria sita calle de la Defensa n. 200 Perteneciente al señor D. Juan Gilardi.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado se remstará sin falta, de órden y cuenta de su dueño, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormonor es como sigue:

7 colchones elasticos medidas diferentes, 5 sofaes diferente clase, 1 sillou tafilete, 1 confidente, 2 cujas inglesas, cameras adornos de bronce y fierro, 2 camas cameras do fierro bronceadas francesas. 3 marquesas de fierro inglesas para prsona sola, 5 camas de fierro hechas en el paise, 4 id de madera, 20 colchones de lana y paja, 18 tocadores de varios tamaños, costureros de caoba, 4 labatorios con piedra mármol, 5 docenas as diferentes, 1 estante para libros, 1 ropero 4 aparadores, galerias, cortinas, cordones, lavatorios de fierro, camas de niño, comodas, mesas, 1 escritorio, baules, colchas, fresadas, y otros muchos articulos que no se detalla por su estension.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle Moreno 184.

El sábado 14 del corriente á las 11 en punto y la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta. una porcion de muebles, nuevos usados, cuyo pormenor es como sigue:

Un piano de caob perpendicular de superiores voces, 3 roperos diferentes, 1 rica cama de bronce dorado para una persona, 3 cómodas de caoba, 1 mesa escritorio de caoba, 2 lavatorios id con piedra mármol y espejo, 2 mesas para centro de sala con piedra mármol, 1 mesa para comedor para 10 cubiertos, 1 sillon pura caoba sólida, 36 sillas de esterilla diferentes clases, id id de madera, 1 sillon para costura, 2 id de amaca, 1 id para escritorio, 4 sillitas para niño, 5 lámparas á kerosene, 1 pabellon tucuman, 1 poncho pampa, 1 juego de café de porcelana, cigarros habanos, 2 cajas cubiertos de plata, 2 ricos albums, 10 docenas platos de porcelana dorada, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de pared para comedor, 1 id de sobre-mesa bronce dorado, 1 cama con colchon elástico, y otros varios muebles y objetos de lujo que estaran á la vista.

Al mismo tiempo--2 relojes de oro, 2 id de plata, 2 cadenas de oro, 1 par rosetas con brillantes, y 3 anillos id, 2 mates de plata con adornos de oro.

Por Pedro Romero.

Remate de gran conveniencia.

De una casa calle de Venezuela n. 386.

iernes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará indispensablementa por la mejor oferta; una casa antigua sita en la calle Venezuela 386 entre las de san José y Lorea, compuesta de 9 vs. de frente al N. por 53 de fondo la que se designará por la bandera.

La adquisicion de esta propiedad es de conveniencia, ya sea para reditaar para reditr por tener 10 piezas habitables, ó para construir un edificio nuevo con poco costo por tener suficiente material para hacerlo. Alerta especuladores, que la conveniencia de esta casa es grande y su localidad inmejorable, debiendo venderse por lo que dieren, pues solo á esa condicisn admito remates Por mas pormenores calle piedras 255.

Por José Marquez.

De una casa central en la calle de Méjico n. 279

El viernes 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematar á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y 3|4 de vara de frente por 70 de fondo, con 7 piezas cosina, oficinas ne esarias, pozo de balde gallinenero, las maderas de las piezas son de urunday.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por Adolfo L. Arriola

De una casa en la calle de Pasco entre Brasil y Garay donde estará la bandera.

El viernes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa, edificada en terreno de 9 vs, de frente qor 65 da fondo, con tres piezas de moterial maderas fuertes y pozo de balde.

Por el mismo.

En su casa calle de la defensa n, 74.

De articulos de almacen y 50 petacas tabaco correntino.

El martes 17 del corriente á las 11 en punto d la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, un porcion de articulos de almacen, cuyo pormenor estará á la vista,

Igualmente 50 petacas tabaco correntino superior y algunas barricas harina de garbanzos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa numero 74,

De muebles nuevos y usades. El viernes 13 del corriente á les 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensable á la mas alta postura los siguientes 1 piano horizontal, con poco uso, y en perfecto estado. 1 ropero de caoba, 2 sofaes de crin, 2 confidentes, 1 mesa de caoba del centro, espejos, 1 mesa de escritorio de caoba, 1 sillon de caoba de amaca, 1 mesa redonda de piedra de marmol, sillas de esterilla de varias clases, id de madera, mesas de comedor nuevas id de diferentes clases, id de planchar, camas de fierro, id de caoba, roperos de pino, 1 aparador grande de guindo con poco uso, id de pino, comodas de id, mesas de noche, id de luz, 1 escritorio chico, perchas para colgar ropa, sillas americanas en cajon, candeleros, palmatorias, lamparas, escopetas finas, id ordinarias, pistolas de bolsillo c adros, lebatorios con espejos, id sin espejos, &. &,

En seguida se rematarán una porcion de alahajas de oro y plata. Igualmente 12 maquinas última invencion, para hacer helados grandes y chicos.

1 docena de sillas de caoba, y esterilla, 1 sofá de terciopelo, 1 escritorio para casa de comercio, 1 sofá cama, 1 espejo, 2 sillones de jénero, 1 cuna para niño, 2 rinconeras, 2 lámparas, 1 redoma, 1 amaca muy rica del Paraguay, 2 relojes de plata, 1 jaula etc. etc.

COMISION CONSIGNACION

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

20—CALLE DE RIVADAVIA—20

Rifles, revolvers, escopetas y cinturones.

Composturas de armas antiguas y modernas.

n260 p8 e10

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Capital suscrito en Julio de 1864—REALES VELLON 709,658-200-50.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entragan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde.

Libranzas sobre España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la peninsula desde una onza de oro en adelante.

El cambio se ha modificado. Pagandose á la vista como tiene acreditado, las cantidade cortas, y los jiros que poseen de mil patacones 8 dias vista.

Calle de la Flerida numero 64. e1015p

Edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. Enrique Pollera, por el termino de diez dias el auto recaido en el espediente que en representacion de su esposa y albacea de la testamentaria de Da. Leocadia Sanchez Negreti inició contra D. Sisto Almada sobre un terreno y es como sigue: «Buenos Aires Noviembre 21 de 1864. Autos y vistos: Por lo que resulta el presente certificado sobre los edictos de f. 41 y haciendose efectivo el apercibimiento decretado á f. 40 vueltas se declara á D. Enrique Pollera desintido de la accion promovida á f. 1.ª en representacion de su esposa la dicha albacea de Da. Leocadia Sanchez Negreti: no pudiendo en adelante ser oida sobre el asunto que le motiva, y se condena á la referida parte actora en todas lás costas causadas atenta su rebeldía. Notifiquese directamente este auto ó por edictos si fuese necesario durante diez dias y ejecutoriado que sea dése el testimonio pedido en el otro de f. 41 vuelta archivandose el espediente previo pago de costas, Miguel Garcia Fernandez» Lo mandó y firmó el señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez en Buenos Aires á veinte y uno de Noviembre de 1864, doy fé Angel V. Alvarez.—Buenos Aires Noviembre 22 de 1864, Angel V. Alvarez. n275 e11 3p

En venta Dos casas grandes calle Chacabuco haciendo esquina, una casa con gran terreno, cerca del paseo Colon en 120,000 pesos, una calle de Montevideo, otras calle San Martin, Piedad, Reconquista, Petiro, 25 de Mayo, Buen Orden, Parque, Suipacha, Independencia etc.; una casa grande y varios lotes de terrenos en las Lomas de Zamora cerca del ferro-carril.

Una magnifica quinta y un gran terreno en Barracas.

Otra en la calle de Belgrano, 6 piezas, una manzana de terrenos.

Dos quintas en el pueblo de Belgrano.

Una estancia en Entre Rios con 6000 ovejas, ganado vacuno, yeguas etc. Habitaciones y puesto de material recien construidos.

Una estancia de mucha estencion en la provincia de Córdoba, fuera del riesgo de los indios.

Una legua de terreno á 4 leguas del pueblo de las Flores, propiedad antigua. Se vende barato.

Una estancia media legua en el partido del Monte.

Id. id. 3|4 legua en el partido de Navarro.
Id. id. 3 leguas en Rojas.
Id. id. 3|4 leguas en Guardia del Monte.
Id. id. 35 « en Cordoba.
Id. id 2 1|4 id id id.

El derecho á importantes terrenos en Junin. Varios otros campos y estancias en las provincias y la banda Oriental

SE PRECISA--Para comprar.

Un terreno al norte que no diste mas de 10 cuadras de la plaza.

Estancias grandes con hacienda, corrales y edificios, de este lado del Salado.

Dos leguas de campo para comprar ó alquilar en el Salto.

La accion á campos en el Salado,

PARA CAMBIAR, una casa central contra una estancia á dos leguas.

SE PRESTA--Dinero sobre hipotecas y fondos públicos.

Escritorio de don Alejandro Gornac, 67 San Martin (altos) frente á la Bolsa de 9 á 4.

d30-30p.g

Los acreedores Del concurso de Don Benito Viñales podran pasar por casa del síndico de dicho concurso calle de la Piedad num. 651, todos los dias desde la fecha; por la mañana de 7 á 9 y á la tarde de 4 á 6 para recibir lo que les corresponde segun la liquidacion.—Buenos Aires. Enero 7 de 1865. n259 e10 5p

Sala de Comercio.

CALLE DE MAYO N. 69.

El director de este establecimiento suplica á los señores suscritores se sirvan presentar sus dependientes en toda la presente semana, para evitar el que se les rehuse la entrada por no tener su correspondiente tarjeta y no ser conocidos.

Previene tambien á las personas que hasta aqui han estado introduciendose al establecimiento sin derecho para ello, en violacion de reglamento y de los anuncios en cinco idiomas fijados á la entrada que en caso de continuar este abuso se verá precisado á solicitar su abstencion por medio de avisos en los diarios, dirijidos á las personas que lo cometieren.

Buenos Ayres Enero 11 de 1865.
n288 e11 3p.

Para Génova directamente

La barca italiana Pamperita saldrá el 20 del corriente teniendo ya lista toda su carga; recibe pasageros á los que se les garante el mejor trato para tratar ocúrrase á su capitan D. Cayetano Repetto Maison Universal al lado de la Bolsa ó á sus consignatarios calle Moreno No. 69.

Trajes de casimir Para hombres id. de nénero de hilo n267 e10 3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Mariano G. Pinedo se cita, llama y emplaza á don Juan Davinson para que en el término de ocho dias comparezca ante el Juzgado de su señoria por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma á fin de que conteste un traslado sin perjuicio y autos, cosferido en la demanda que sobre cobro de pesos contra el sigue don Juan J. Romero, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.

Buenos Aires Enero 4 de 1865.
Salvador. s.
n 295 e12 3p.

AVISO OFICIAL

Inspeccion General de Milicias, el dia 12 á las 2 de la tarde se recibirán propuestas verbales en esta reparticion para la impresion de 30000 papeletas, para la guardia nacional de campaña, segun las muestras que se presentarán en la misma.

Los proponentes se obliigaran a entregar el total de la impresion en el imporrogable termino de un mes, bajo una multa de cinco mil pesos, caso de no cumplir su compromiso,

Tambien se comprometeran los proponentes á entregar en un todo igual á la muestra en buena impresion, y el papel que se presentará por la Inspeccion, pudiendo mejorar en calidad pero de ningun modo, entregarse peor que la muestra.

Los interesados podran pasar autes de la licitacion á estudiar las muestras que estaran en secretaria.

Es bien entendido que la impresion será correcta y con tipos en buen estado. Buenos Aires Enero 6 de 1865.

Horacio Varela---Secretario. n245 e8 4p

A LOS FABRICANTES DE VELAS

Pavilo norte americano y ingles. so vende en el almacen calle Perú num. 81 n112 e6 8p.

EDICTOS JUDICIALES.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las Galerias de la Casa de Justicia, y en la última tarde de los dias 9, 10 y 11 del entrante Enero de 1865, de una casa de propiedad de Dña. Maria Maure de Pevidal sijuada en esta ciudad calle de Potosí núm. 95 y 97, compuesto su terreno de 15 3|4 varas de frente al Sud y 33 3|4 varas de fondo al Norte, y tazada en todos sus ramos en la cantidad de 457,602 pesos 4 rls. m|c Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. Vitoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma.—

Buenos Aires Diciembre 6 1864.
n129. 34-p D10. Pantaleon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Maria Gazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, á quien mas diere de dinero de contado en la tarde de los dias 10, 11 y 12 del entrante enero de 1865, de dos importantes propiedades, conosidas por de Velasquez, la una situada, en esta ciudad calle de las Artes al llegar á la barranca frente á la quita del Dr. D. Lorenzo Torres, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 571,182 mil ps. m.|c. y la segunda en San Isidro á la entrada del camino que conduce á la Punta Chica; chacra conosida por de Erescano, hoy de Velasquez con frente al Rio de la Plata, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 585,220 ps. m|c.. Tambien se ha de rematar un terreno á inmediaciones de la misma chacra compuesto de 200 varas al camino del bajo y su fondo hasta dar con la lengua del agua con frutas esquisitas de todas clases y otra inmenza cantidad de árboles el que está tasada en 40,000 ps. m|c. Las personas que se interesen en las propiedades mencionadas asi como del conosimiento del área del terreno y edificios que contienen, pueden pasar por la oficina de D. Julio Mendez donde está abscrito el que firma, donde les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1864.
Manuel Granado.
n319-p18-d20

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Insiancia en lo Civil Dr. Don Daniel M. Cazon se cita y llama y emplaza á los que se considere con derecho en calidad de herreders á los bianes fincados por el fallicimiento de Doña Paulina Antonia Delgado, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante su Juzgado y oficina del firma á deducir su accion, bajo apercibimiento de que haya lugar por derecho no lo verifica Buenos Aires, Diciembre 12 de 1864.
n241-d 13 30 p, *Pedro Medina.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 16, 17, 18 de Enero del entrante año 65. de un terreno en esta ciudad calle del Perú num. 458 perteneciente á la testamentaria de D. Jacobo Videla, cuya estension consta de 17 1|2 varas de frente al O. y 69 1|4 varas de fondo al E tasada en todos sus ramos en la cantidad de 76,514 ps. m|c. Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla adscrito el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires diciembre 23 de 1864.
Feliz Sagasta.
n441-d21-25o.

Por disposicion del señor don Juan Antonio Basarte juez comisario del coucurso de Daneri y Sifreeli se convoca por última vez á junta general á todos las acreedores de dicho concurso para el dia 10 del entrante Enero á la 1 á efecto de proceder á la elecciou de uno ó mas sindicos definitivos.

Buenos Aires Diciembre 6 de 1864
Ramon Garrido.
n652 p9 e4

Edicto judicial.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho como herederos de Da. Juana Paula Fierro á un terreno que perteneció á la testamentaria de la misma existente en la calle de la Piedad de esta ciudad cuartel 31 para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducirlo por medio de la escribania á cargo del que firma. Buenos Aires Enero 7 de 1865. *F. Raggio.*
n126 e8 30p E. público:

Cocinera y mucama

Que sepan sus servicios se necesita calle Florida num. 182: 254 e10 4p

LOTERIA

De la beneficencia del Urugnay

PREMIO MAYOR 4000 PATACONES.

La empresa pone en circulacion su primera compuesta de ocho millares. El billete vale dos patocones, dividido en cuartos á medio patocon.

Seiscientos suertes repartidas del modo siguiente.

1	de	4000	patacones.
1	«	500	«
2	«	200	«
2	«	100	«
4	«	50	«
28	«	20	«
50	«	16	«
110	«	12	«
402	«	10	«

600 suertes ó 2400 cuartos.

El premio vorse paga á la vista del billete en la agencia principal, Florida numero 213 altos. Buenos Aires, Enero 3 de 1865.
n287 e11 3 La smpresa.

Sirvienta estrangera Se necesita una en la calle de la Florida núm. 353, n314 e12-3p.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Cuyo num. 260, es inutil se presente sin buenas recomencion. n289 e12 5p

A ciento viente pesos los Paltos de casimir pura lana sastreria calle do Chacabuco núm. 123 1|2. n278 e12 3p.

Agua maravillosa

Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital se les hace saber que una señora que vive en la calle de la Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paño, barros y otras manchas que afean el cútis, en lugar de polvos; ademas la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela: dicha pomada tiene el nombre de «Quita Penas». Allí mismo se vende un aceite prodigioso, que evita la caida del cabello y produce crecimiento. Las señoras que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, garantiéndolo para siempre.

Las señoras que gusten. la misma señora irá á sus casas. n 908 e12 15p

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER.

--PERÚ 47.--

MAQUINAS DE COSER Á PRECIOS REDUCIDOS.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de máquinas de coser de los sistemas mas acreditados, para toda clase de trabajo, y de estilos los mas sencillos como de los mas lujosos que puedan encontrarse en máquinas de coser

Maquinas de coser de Stoat:
Máquinas de coser de Nheeler y Wilson.
Maquinas de coser de Singer y Ca.
Maquinas de coser de Grover y Baker.
Maquinas de coser Imperiales.
Maquinas de coser de varios otros fabricantes:
Maquinas de coser para uso general de familias.
Maquinas de coser para costureras.
Maquinas de coser para sastres.
Maquinaa de coser para sombrereros.
Maquinas de coser pará zapateros.
Maquinas de coser para Talabarteros,
Maquinas de coser para toda clase de costura en general.
Maquinas bara ojalar toda clase de telas.

En todas estas maquinas se garante la perfeccion de su trabajo, y se venderan á precios mucho mas reducidos que hasta aqui.

Al comprador se le enseñará gratis el modo de trabajar en la máquina.

En este establecimiento tambien se encontrará un surtido completo de agujas, ilo y seda blanca de colores, aceite y toda clase de artículos para maquinas de coser.

Thomas A. Bell.
n629-d28-30p.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.

De Gualeguaychú (E. R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.

«ERA»

TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHU.

TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. fts.
Nueva Palmira	6 «	3 «
Fray Bentos	8 «	4 «
Gualeguaychú	9 «	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.

Enrique Dowse Cuyo n. 1.

Para las señoras Flor de la hermosura ó blanco de perlas en pasta, preparacion elegante y sin igual para quitar cualquier clase de barro, mancha, peca y aspereza del cutis, impedir los ardores producidos por el sol y el calor, y para conservar y hermosear el cutis. Encuéntrase en venta en las mejores casas de perfumeria y Droguerias. n5 70p e3

Á LA AMAZONA

MAYOR —**MENOR**

49—PERU—31

MANUFACTURA

Es pecialidad de trajes para niños y niñas hechos y sobre medida.

n138 p30 d24

Para Genova.

Saldrá el 15del mes de enero de 1865, la muy velera y acreditada barca italiana «Carlona,» su capitan el Sr. «S. Preve». Admite pasajeros de cámara y de proa. Para tratar ocurrase á sus consignatarios «Fratelli Piaggio» calle Reconquista n. 115, ó al capitan, hotel del Plata calle Florida esquina Cangallo.
n. 588-15-p-d30

Aviso al comercio El abajo firmado capitan de la goleta inglesa «Mary Helen» procedente de Castillas (banda Oriental) con destino á este puerto, declara qua habiendo encontrado en el mar entre el cabo de santa Maria y punta de Piedras gran cantidad de bordalesas vino, tomó á su bordo 27 bordalesss y un barril algunes en mal estado. El que se considere con derecho á ellas se presentará en el consulado ingles. ó en casa de los consignatarios señores Claypole hermanos, dentro del termino de 15 dias de la fecha á espouer sus derechos pasado este termino se venderan en remate publico por cuenta de quien correspondan, consignatarios Claypole hermanes Defensa número 23. Buenos Aires Enero 9 de 1865. Juan Wood capitan. n265 e10 6p

RETRATOS A OLEO

Del artista Verazzi.

Se avisa al respectable publico que el susodicho, ha abierto provisoriamente su taller de pintura historica y retratos al òleo, calle de la Florida nuin. 134 y tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural. n257 e10 30p

Aviso Municipal Por el presenta se cita y emplazo á D. Julio Tiola, para que dentro del perentoria término de quince dias, contados desde esta fecha, se precente por esta Municipalidad, á abonar los arrendamientos que adeuda por la chacras que posee, pertenecientes al año me ochocientos sesenta y tres, para cuyo abono se le ha intimado ya repetidas veces, previniéndosele que esta es la última intimacion, y que por lo tanto sinó cumple con lo ordenado le pasará el perjuicio que haya lugar; al mismo tiempo se le proviene que debe tambien abonar los arrendamientos del año mil ochocientos sesenta y cuatro, por hallarse ya vencidos.

Lobos Enero 11 de 1865.
Nicanor Jovey—Arevalo.
Teodoro C. Lagos—Secretario.
n292 e11 6p.

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 100 pesos, cuentas y aritmética comercial &. se arreglan libros y se dan balaucés &. Bolivar 164 primera puerta al coulir la escalera. n279 e11 3d

LIBRERIA DE LUCIEN

119—Victoria—119

GRAN BARATILLO

De novedades en frances mas de 50000 tomos. n286 e11 3p

Al señor N. Ariento Denacion piamontes que estuvo trabajando en Barcas en las obras del ferro carril ó á las personas que sepan noticias de él, se ruega que pasen por la casa calle Esmeralda numero 220 para comunicarle un asunto de interes. n296 e11 3p

Carbon de piedra De susperior calidad se está recibiendo de á bordo, y se vende en el coralon Belgrano calle de Lima núm, 53. n316 e12-3p.

Piezas amuebladas Se alquilan unas buenas piezas amuebladas calle de Florida núm. 258 n307 e12 3 p

Se necesita Un mozo de 18 á 20 años para el comercio de almacen escusado se presente sin buenas recomendaciones, calle de Rivadavia numero 367. n318 e12 3p.

Dependiente Se necesita uno en el almacen de calzado calle de la Victoria numero 296. es escusado se presente sin tener quien garante su conducta de 10 á 12 del dia encontraran can quien tratar. n322 e12 3p

Aprovecharse Se venden cuatro casas situadas en la calle de Tacuari núm. 207, dos de altos y dos bajas edificadas en terreno de diez y siete y media varas de frente por setenta y cinco de fondo; actualmente dan curtro mil quiniento pesos de alquiler el que se interese por ellas ocurran á la calle de Chacabuco num. 274 por la mañana hasta las ocho, y por la tarde desde las cuatro hasta las seis. n311 e12 3p

A la pichincha Se vende por mitad de su valor y plazos la caballeriza calle del Perú num 277 encontrará para tratar en cualquier hora del dia. n315 e12 3p

Es un articulo enteramente diferente á lo que se usa hoy dia, y fabricado solamente por los abajo firmados, eo su «Fábrica de á Vapor.»

Conteniendo ningun tabaco paraguayo, es libre de esa amargura, que se encuentee usualmente en tabacos hasta ahora fabricados en este pais para el pito del pais, mientras que su fuerza es comparable con el tabaco americano.

En la fábrica se encontrerá tambien un tabaco fuerte, colorado, para cigarrillos.

Tabaco francés de la mejor calidad y a un precio sumamente módico.

Teniendo tambien la mejor y mas conveniente maquinario en la ciudad para picar taba co negro, aquellos que precisan picar grandes cantidades muy lijero y bien hecho, han de encontrar decididamente para su interes dar á este establecimiento una prueba.

El tabaco de la Palma, tambien pueda ser omprado en los buen concidos almacenes de s;

Sres. Barry y Wajker, esquina calle Defensa Moreno.
« Muir y Yurie núm. 162 id id.
« Claypiole hnos. 23 id id.
« Jorge Anderson 53 id id.
« Adolpho VVilkonson Plaza once del Septiembre.
« Tomas. Nuttall esquina calle 25 de Mayo y Cuyo

núm. 309 p 30 d 17.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«Estrella del Norte»

Pasageros solamente.

En convinacion con el Ferro Carril del Norte haciendo su salida del puerto del Tigre dos veces por semana los miércoles y sábados, saliendo de la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana.

Los boletos se despachan por la agencia incluso los del Ferro Carril que es al costo del vapor el tránsito al Tigre y del Tigre á la estacion 25 de Mayo.

TARIFA.

Cámara		*Proa*	
Zárate	4 ftes.	Zárate	2 ftes.
Baradero	6 id.	Baradero	3 id.
San Pedro	8 id.	San Pedro	4 id.

Las encomiendas se recibon en la Agencia el dia antes de la salida hasta la oracion.

Se avisa al comercio y al público en general que el dia de la salida no se recibe encómienda.

Dias de regreso de SAN PEDRO Y BARADERO lúnes y jueves á la 4 de la tarde llegando en vapor. El tren á las 7 y media de la mañana los mártes y viérnes.

Por mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle Cuyo núm. 1.

H. Dowse.

Para Burdeos directamente

La barca francesa «Ernestina» capitan Hiriart saldrá de este puerto para aquel destino, del 20 al 25 del presente mes. Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales su capitan ofrece un esmerado trato; dirijirse para tratar de pasages á los consignatarios Sallano y Etchebarne Victoria 312 y 314 ó al capitan en el café de la Marina Paseo Julio núm. 16.
n15 15p e3

Mensagerias Argentinas.

Calle de Rivadavia número 98.

Luis Campanela empresario de una de las mensagerias que llevan este nombre avisa al público en general y á sus favorecedores en particular que asociado á D, Rómulo Diaz desde el dia 15 del corriente harán 15 viages mensuales á los pueblos siguientes, saliendo de la ciudad los dias nones y regresando los pares.

Giles, Fortin, de Areco, Salto, Rojas, Pergamino, San Nicolas y Rosario dias de salida—1-3-5-7-9-11-13-15-17-19-21-23-25-27-29.

Para Junin directamente todos los dias im pares. Los empresarios ofrecen á sus favorecedores exacta puntualidad en la entrega de la correspondencia como lo han acostumbrado siempre en las carreras que cada uno ha servido. d13-30d

PARA EL SALTO Y CONCORDIA

Con escala en los puertos intermedios del Uruguay el vapor paquete nacional—

BUENOS AIRES.

Este vapor de primera marcha saldrá de este puerto el dia 14 del corriente á las 11 de la mañana. Admite carga pasageros de segunda clase, y dinero á flete, por la siguiente tarifa:

CARGA.

Por tonelada .... 8 ps. fuertes

DINERO.

Oro .... 1|4 por ciento.
Plata .... 1|2 « «
Papel .... 1|8 « «

Oportunamente anunciará este vapor los dias fijos de entrada y salida.

Por mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente, Juan R. Silveyra Reconquista numero 79 n280 e8 10p

Se vende La merceria calle de la Victoria núm. 209, tiene muy po apital. El que se interese ocurra á la misma casa en contrará con quien tratar n275e10 9p.

A NOTRE DAME DE PARIS

195—FLORIDA—195

100 CORTES DE VESTIDOS, Á 150 PESOS

DE 16 A 19 VARAS

n26 10p e4

Al comercio Se arreglan libros y se dan balances &. Bolivar 164 primera puerta al concluir la escalera. n298 e11 3p

Se necesitan Dependientes para tienda que conozcan bien su oficio: Tambien un criado con buenos certificados 123 Piedad. n295 e11 3p

Se dá dinero Sobre hipoteca las cantidades que sigue 5, 6, 8, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 y otras cantidades que no se detallan por ser inumerables en la calle de Montevideo núm. 49 casa del corredor, a cualquier hora del dia todos los dias n281 e11 3

Muchacho

Se necesita uno que sea muy honrado, juicioso y obediente de 10 á 12 años y se le enseñara teneduria de libros cuentas, escritura y otras muchas cosas, será despedido muy pronto sino tiene estas condiciones, es para un tenedor de libros, Bolivar núm 164 n323 e12 3p

¡Ojo ojo ojo! Al remate que se efectuará el Viérnes 13 á las 11 en punto de una casita moderna central calle Maypú núm. 302, de poco precio. Es propia para asegurar un bnen interes; esta venta será realizada.
n317 e11-2p. Por Carlos Pistorini.

Atencion al campo

Se vende la accion desde una á cuatro leguas de campo en el partido del Bragado, dictas de este pueblo 11 leguas, y desde esta ciudad 52 1|2 leguas, está fuera de la línea.

Las escrituras y planos de dichos campos, se pueden ver en casa del rematador Pedro Y Lopez y Ca-, calle de San Martin núm. 23. n342 e12 10p

AVISOS MARÍTIMOS.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

PARA EL SALTO

Con scala en todos los puertos del transito.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana. Regresa los Miércoles.

PARA EL SALTO

Y escalas.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor ingles

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miércoles y Sábado las 6 de la tarde. Regresa los Mártes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor nacional

URUGUAY.

Sale todos los Lunes á las de la tarde. Regresa los Jueves.

PARA MONTEVIDEO.

El vapor italiano

TEVERE.

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde. Regresa los Martes y Sábados.

PARA EL ROSARIO

Con escala en todos los puertos del transito y entrando á la Laguna de San Pedro.

El vapor nacional

BUENOS AIRES.

Sale. . . .

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y cargas para los puertos de su carrera previniéndose que el vapor *Buenos Aires* recibirá su carga en el muelle del Riachuelo.

TARIFA.

PASAJE DE CÁMARA.

A Montevideo	8 ps. de 10 reales.
« Martin Garcia	4 « « « «
« Nueva Palmira	6 « « « «
« Fray Bentos	8 « « « «
« Concepc. del Uruguay	10 « « « «
« Paisandú	12 « « « «
« Concordia y Salto	16 « « « «
« Zárate	3 patacones.
« San Pedro y Obligado	8 «
« Las Hermanas y S. Nicolas	10 «
« Rosario	13 «

NOTA---El vapor "Uruguay" en su salida para Montevideo los lunes cobrará 6 ps, en la Cámara y 2 ps. en la Proa.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos segun convenga al buque.

A los Puertos del Uruguay 8 ps. de 10 rls. por 80 arbs. ó 40 pies cúbicos ó segun onvenga al buque.

Al Rosario é intermedios 5 patacones idid id.

Fletes oro 1|4 p.§. Plata 1|2 p.§. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deberán entregarse en la agencia la víspera de la salida de los vapores, y las para Montevideo, antes de las 2 de la tarde del dia de salida.

Para tomar órdenes de carga, boletos, y demas informes ocurrir á la agencia de—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Dentaduras de Ambar

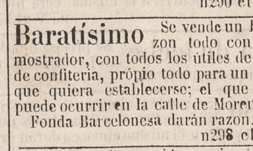

136—Calle Cuyo—136

Carlos E. Krause, sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ámbar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que la pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen Una dentadura ó media de ambar, despues de pasados dos dias, garante la perfecta masticacion y el hablar ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes actificiales es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomar la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplarlas segun el caso que se presente, y al mismo tiempo garanto la emplomadura por mucho años. 469-15p-d28

Se vende el almacen

Sito en la calle del Parque n. 294, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, hace un buen diario y para tratar ocurrase á la misma casa, de las 4 de la tarde para adelante. 589-15p-d30

¡Atencion!

Al gran Remate de cuatro casas y de dos terrenos situados esquina á la calle Victoria y Saavedra, que contienen varios graneros y muchas piezas para alquilar. El remate tendrá lugar el 12 de Enero á las seis en punto.

Véase el pormenor en la seccion de Rematés La venta es:—*Por Cárlos Ristorini.*
n290 e11 3p.

Baratísimo Se vende un bonito armazon todo con vidrieras y mostrador, con todos los útiles de un obrador de confiteria, própio todo para un principiante que quiera establecerse; el que se interese puede ocurrir en la calle de Moreno N. 239.
Fonda Barcelonesa darán razon. n298 e11 3p.

Pastor Para cuidar ovejas á pie, se necesita uno q' teuga ó no intelijencia en este ejercicio, calle de las Piedras num 327, n291 e11 5p

Se necesita En la calle de San Martin 105 un mucamo y un peon. n299 e11 3p.

A los que precisen Un lindo terreno calle de la Piedad esquina á la de Paso, distante dos cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre, calle empedrada; tiene 26 varas de frente por 38, es própio para Barraca, corralon de maderas ó para tres casas.

Se rematará el miércoles 11 á las 6. Por Carlos Ristorini. n293 e11 3p.

45—Calle del Perú—45

Obras publicadas por la casa de los señores D. Appleton y ca. de Nueva York--El infrascrito tiene el honor de anunciar que acaba de recibir por «Stadt Basil» y «Johanna Maria» gran surtido de dichas publicaciones, entre las que se encuentran: Ollendorff con claves 50 en varios idiomas, Lector Poolygloto de Roemer 150 en ingles, frances y español; el curso completo de lectura por Mandeville en ingles; todos los testos de Quackembos en id; aritmética de Perkins; algebra id, geometria id, diccionarios de Webster, hay cinco ediciones, Seoane, Neuman y Barreti, id de Spiers y Surenne; Spelling Books de Webster, y quinientos tomos mas que se omiten aqui por su estension

A los Sres. Directores de colejios y profesores, se hará un descuento del 25 p.§ y se les proporcionará muestras de los principales testos por la mitad de su valor.

N. B. recibiré dentro de poco un gran surtido de todas las obras publicadas en español por dicha casa de Appleton y Ca. Enrique Loedel, Perú 45. n250 e11 5p

PARA LA ASUNCION

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Esquina, Goya y Corrientes, pasageros solamente—El vapor nacional—

SALTO

Sale el jueves 12 del corriente á las 9 de mañana.

Para mas informes á la agencia de Alvarez Riso Reconquista numero 99 1|2.

Caballos de tiro Hay para vender varias parejas y algunos para tilburi. Para verlo y tratar, Ocurra á la calle de Balcarce núm. 64. n312 11-3p.

Al que le interese Se desea comprar el derecho á una ó dos leguas de campo, de propiedad del estado, que no diste mas de 30 leguas de la capital que se interese ocurren á la calle de Reconquista numero 59. n306 e12 3p

Yuntas de caballos

Hay dos en venta en la caballeriza calle Lima número 197, una de colorados sanguineos con raza de mula; y la otra de bayos encerados: se venderan baratos, Hay tambien un caballo overo negro grande, de ocho cuartas, que tira al pecho. n299 e12 3p.

Fábrica de billares

GARANTIDOS.

173—CALLE DE VENEZUELA—173.

Billares de todos gustos á 4,000 ps., paño franceses de diversas clases y precios, bolas de 22 á 29 onzas, chapas metálicas y otros articulos de esta clase.

Se vende todo lo procedente á precios móderados, tambien hay en venta mesas usadas de billar. n632 29-1 m.

Importante. Los abajos firmados, Comosionados del Exmo. Gobierno de San Luis, llaman por el presente al tenedor de un libramiento estraviado, bajo el núm. 1523, del valor de *siete mil novecientos cinco pesos cuarenta y ocho céntimos métalico*, girado por el Gobierno de la Confederacion en 5 de Mayo de 1860, á favor de D. Cárlos J Rodriguez, y en pago de igual cantidad proporcionada por el Gobierno de San Luis, para el rancho del regimiento 4 de linea, en Octubre de 1858; á fin de que, la persona que posea di cho libramiento, pueda demostrar su derecho en virtud del cual lo tiene, perteneciendo como pertenece al Gobierno de San Luis.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1864.
Buenaventura Sarmiento.
n502 p30-n26 *José P. Ortiz.*

Pasajeros solamente.

Para Genova directamente tocando Gibraltar. Saldrá sin falta alguna el 10 de Febrero de 1865 el muy conocido cliper á vapor «Buenos Aires» su capitan J. Bautista Lavarello, para tratar ocúrrase al dicho capitan en el hotel del Globo calle 25 de Mayo. 585-20p-d30

Al comercio

Se hace saber, que por mútuo convenio la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la firma de B. etc C. Dupuy, queda disuelta desde el 1.º de Enero de 1865 y que el activo y pasivo de los negocios de dicha firma quedan á cargo de D. Juan Bautista Dupuy, que queda al frente de dichos nagocios por la separacion de D. Clemente Dupuy.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864.
J. B. Dupuy Clemente Dupuy.
n658 15p el

Al comercio Los negocios comerciales de la estinguida firma de B. C. Dupuy en esta plaza, giraran desde el 1 de Enero de 1865 bajo la firma de J. B. Dupuy quien queda responsable al pasivo de la anterior razon social estinguida.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1864
n659 15p el J. B. Dupuy.

Banco Mauá etc. Ca.

Calle Cangallo N. 101 103.

Intereses de la deuda pública fundada de la República Oriental del Uruguay.

Los intereses de la deuda pública fundada de aquella Rupública correspondiente al 1er. semestre de 1864 y 1865, se pagarán el dia 2 y siguientes del próximo mes de enero de 1865, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados desde las 10 de la mañana, hasta la una de la tarde de todos los dias útiles.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1864
pp. Mauá y Ca.
William Leslie.

n631-15p-d31

Al comercio.

Habiendose retirado los Sres. D. Juan Laving de esta ciudad y D. Juan Taylor de Montevideo de la sociedad que gira en ambas plazas bajo la razon de Bates Stokes y Ca. avisamos que desde el 1.º de Enero entrarán á formar parte en ella los señores D. Mateo Forrester de esta ciudad y D. Andres José Mackinlay y D. Juan Henrique Mackinnon de Montevideo segun contrata debidamente registrada en el Tribunal Consular de esta ciudad.

Buenos Aires, 31 de Dbre. de 1864.
PP. Bates Stokes y Ca.
Daniel Mackinlay.

n. 657 p. 1.8.--E.o

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan----Juan Siches.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

DOLORCITAS.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Pavon» todos los viernes á las 2 de la tarde y regresará todos los martes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon" que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso lo dos los Miércoles.

PARA GUALEGUAY.—El vapor nacional

IBYCUY.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor "Pavon" el mártes 17 de Enero y regresará viérnes 20 del mismo.

RANGER.

Capitan—Gustavo Harrison.

Saldrá para dichos puertos el martes 20 del corriente; admite pasageros, encomiendas y alguna carga.

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurran á la agencia de G. Matti y Ca., Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8 Patacones.
" Zárate idem	4 "
" San Pedro	8 "
" Obligado idem	10 "
" Las Hermanas	12 "
" San Nicolás	12 "
" Gualeguay, idem	16 "
" Rosario, idem	16 "
" San Lorenzo, idem	18 "
" Diamante	22 "
" Santa Fé idem	24 "
" Paraná idem	24 "
" La Paz idem	32 "
" La Esquina idem	36 "
" Goya (Casilla) idem	40 "
" Bella Vista idem	44 "
" Empedrado	48 "
" Corrientes	52 "

Los de proa pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6 patacones.
Paraná	8 «
La Paz	10 «
Balla Vista	12 «
La Esquina	10 «
Goya	10 «
Corrientes	12 «

PARA LA ASUNCION—Y puertos intermedios, el vapor italiano

A MEDIO PATACON

Los bragueros para hombres, se venden en el establecimiento ortopédico calle de Rivadavia num. 155. Se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, almohadas, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, maquinas eléctricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de articulos de goma adherente:

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para correjir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producido por enfermedades, todo á precios muy moderados, y fijo segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pie enfermo á una criatura hasta por 100 pesos m|c.

En el mismo sstablecimiento para comodidad de los compradores hay una sala á su disposicion. n138 c10 6p

Perfumeria de Atkinson.

Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana, una fraudulenta falsificacion de los estractos y agua de colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los señores J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion. La perfumeria consignada al abajo firmado por los SS. J y E. Atkinson lleva toda, una etiqueta con el nombre de—

L. J. Isaac.
n285 e11 18

Sanguijuelas Hamburguesas y francesas grandes se acaban de recibir y se venden á 150 pesos el ciento y tomando 500 arriba el 10 por ciento menos, en la calle de Cuyo num. 247 1|2 del mercado del Plata cuarto de cuadra para el campo. n309 e11 3p.

Ginebra fina en botellas

De barro, marca de la llave, se ha recibido 4 Omerland de Hamburgo, calle Piedad num. 66. n304 e12 3p

Casas en Barracas Altura de las tres esquinas; se alquila la que ocupó el Sr. Tunant ingeniero del ferro carril del Sur, sus piezas principales entabladas y empapeladas tiene jardin, y otras comodidas, para verla en la Barraca del lado. para tratar en la calle de Cangallo num. 145, n310 e12 3p

Aviso á los paseante de San Isidro.

Los abajos firmados dueños de la empresa los «Iniciadores» tienen el honor de avisar al respetable público y á sus amigos en particular que desde el 1.º de Diciembre, tendrán dos ó tres carruages en la estacion de San Isidro á todas las llegadas de los trenes, para el servicio del público, como tambien los tienen en la estacion San Fernando. La misma empresa tiene carruages para alquilar á todas horas del dia y de la noche, como tambien tiene carruajes para olios, casamientos, y caballos de alquiler para hombres y señoras.

La casa principal en San Fernando, call Ituzaingó en frente al Hotel Nacional.

Guillermo Lain—Juan Oncio—Luis Bianchi. p15-n27

Campo y poblacion.

Se vende ó cambia por hacienda la accion á una ó mas leguas de campo de abundantes pastos, mensurado á 56 leguas de la capital, partido «25 de Mayo» para tratar Rivadavia 189 al señor Saborido.

n335 d22-25p.

IMPERFECCIONES.

CORSES DE TODAS CLASES

Y

CORSES DE MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6

EL LA MISMA CASA

DEL

Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier». n431 p15-d8

A LOS

ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos. se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde her mano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 246.

m

Para la Curuña

Pasajeros solamente—La muy velera y acreditada en la carrera barca española IGNACIA, su capitan «Don Santiago Maneira», saldrá para el referido puerto 20 al 30 del corriente, admite pasajeros asegurandoseles buen trato. Para su ajuste serviránse verse con los señores Llavallol é hijos consignatarios, ó con Octavio Rossi corredor maritimo. Reconquista 37.
498-20p-d27

Cambiali sopra Genova.

Il Banco de Londra, Buenos Aires e Rio de la Plata, fa noto particolarmente agli Italiani, che avendo aperto un'Agenzia in Genova, darà giri sopra la detta Piazza per grandi é piccole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento po trassi ricorrere presso il Sigr. S. Pollinini nella calle San Martin al núm. 94 al tato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato, p. m.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE BUENOS AIRES

Premio mayor 300,000 ps.

Lá loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta rosada, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 19 de Enero, el valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

SUERTES.

1 de		300,000
1 de		20,000
2 de	10,000	20,000
6 de	4,000	24,000
12 de	2,000	24,000
120 de	800	96,000
186 de	400	74,400
272 de	300	81,600

600 s'tes ó sean 2400 c'ts ps 640,000

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1864.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Para Tapalquen

La favorecida de Lobos y Saladillo

Saldra de esta para dicho pueblo el 15 del corriente infaliblemente.

Empresario y conductor P. Esperatti, administracion calle de Rivadavia numero 305 frente á la cancha de Sarria. e5 10p

A los inmigrados Orientales. Se desea cambiar una estancia de las mejores en esta provincia por otra en la banda oriental.

Escritorio de D. Alejandro Cornac 67 San Martin. n285 e10 8 p. g

Hipotecas 67 calle San Martin (altos.) En el escritorio de D. Alejandro Cornac, corredor de bolsa, hay dinero para colocar en hipoteca.

No se atenderá á los pedidos que no vengan acompañados con los títulos de propiedad. e11 3p.

Estancia Entre Lobos y la Guardia del Monte se vende úua estancia de 3|4 leguas, escelentes pastos, puestos, y casa grande edificada á todo costo.

Descando su dueño realizarla pronto, se venderá barata.

Escritorio de D. Alejandro Cornac 67 San Martin. e11 3p. G.

Huido Huido Huido Huido

El 2 del corriente se han huido dos muchachos del partido de Navarro llevando dos caballos de estimacion un gateado y un pangaré. El mayor de los muchachos sé llama Pedro Sosa; de color blanco, pelo castaño, ojos negros con una mancha en el carrillo; viste saco de brin blanco pantalon negro sombrero plomo y poncho pampa.

Sirviente Se necesita calle de Tacuari número 85. n 283 e11 3p

Se alquila en la calle de

Cuyo núm. 60, dos ó tres piezas propias para escritorio y dependencias. 526-10d-d28

El Señor Don Benito Lynch

Falleció el 6 de Enero de 1865.

Su vidda doña Benita Teelechea de Lynch, y demas deudos suplicañ á las personas do su relacion, quieran asistir á los funerales que por el descanso eterno de dicho finado se han de celebrar el viernes 13 del corriente, á las 10 de la mañana, en la iglesia de san Ignacio, á cuyo obsequio quedaran siempre agradecidos; siendo esta la única invitacion que se hace.

El duelo sera despedido á la puerta del templo, con desmotraciones de agradecimiento.

n312 e12 2p.

Aviso oficial

Buenos Aires, Enero 11 de 1865.

Por disposicion superior el Sábado 14 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria, la licitacion blica verbal para la provicion de medicina y útiles del hospital con destino al Hospital Militar del Tandil.

Igualmente, un pequeño número de medicina ara la Isla de Martin Garcia.

El detalle de los articulos estará en esta oficina á disposicion de los interesados.

Se previene, que los útiles del Hospital se licitarán por separado de las medicinas; asi como, lo que corresponde á cada uno de los destinos espresados.

Las propuestas deben hacerse en concepto á dar las medicinas con los envaces correspondientes y listos para embarcarlas.

El pago será á cuatro meses de para sin interés, á contar desde su entrega.

SANTIAGO R. ALBARACIN.

A notre dame de Pari

195--Calle Florida--195

Articulos de lujo para señoras.

Esta casa recien establecida, recibe por los paquetes un surtido de novedades q relaciones directas le permiten vender cios sumamente módicos.

Camisolines, garibaldinas, cuellos, m tapados de todas clases esquisito gusto brillas, abanicos, velitos, coronas para miento, gorras de señoras, cinturones, de última moda y toda clase de géneros para verano.

Un magnifico surtido de pequin se venden al precio excepcional pesos la vara, y guantes Jauvin.

d17 30

Articulos de escrito

Papel de carta, id para billetes, cua para colejios, sobres amarillos y blancos secante, mil cajas plumas de ave de prim lidad y otros articulos que se vender mayor y menor á infimo precio, calle d num. 45. n 251

Buena oportunidad

A los que quieren retablecer en un capital, se ofrece un hermoso terreno Isidro distante de la estasion pocas cu compuesto de una cuadra de frente por de fondo, dos ranchos, poso, &. se acepta pesos al contado, y los otros 6000 al pla un año sin interes, para tratar bajo la nueva num. 102 desde las 10 hasta las 4 tarde. n138

Al comercio

Los abajos firmados han vendido á los res J. Piuy Roncorovi Hecciapia todas tencias y creditos que formaban el ac su casa de comercio, Buenos Aires de 1865. Corti Franeijchelli y n118 e6

Mal de los siete di

Aviso al respetable público que único autorizado, por el tribunal de m para vender el *Balsamo resinoso*, pr vo del mal, debe precaverse de las ciones, Se vende calle de las Artes n. San Nicolas, cuadra y media, para el con un anuncio con mi nombre y apel *Luis Gui*

Tambien se vende una pomada, por paño del pesonde los pechos. n53-e5-

MENSAGERIA

Las Generales al

Nueva carrera para los Montes G puerto de la Laguna de los Padres.

Administracion calle de Potosí núm

El abajo firmado avisa al público q tablecido una nueva carrera que saldrá administracion y tocará por los puntos tes:

Chascomus, Dolores, Estancia de Escribano, Miraflores de Ramos, San Ajzaga, Chajá, Tala de Andhorena; D Esquina de Ricaborda, Jd de Mannel A Loucoz, Durazno, Estancia de Barbo queada de Garciarena, Vivoratá de Be monias de Torres, Estancia de Camé, de D. Juan Jaurequi, Puerto de la L los Padres, Casa de los Ortiz, San Vic mena, Balleuera y saldrá los dias 7, de cada mes.

Buenos Aires, Enero 3 de 1865.
15p e3 g. Mateo Se

Para Genova en dere

En todo el mes de enero se pondrá para el indicado punto la nueva bar «Pamperita» la cual tiene lista las d partes de su carga, y admite el resto.

Don Cayetano Repetto capitan de l barca, ofrece á los pasagreos de cám las mejores comodidades y el mas esm to; y por mas ventaja de los pasajer su bordo gn médico.

Para tomar Flete y pasage se puede l mismo capitan Maison Universelle Bolsa: ó á sus consignatarios calle M

Aviso.

Se venden por la mitad de su val dos carros de pértigo, que tienen uso, y construidos á propósito pa chifle del campo. Las personas qu resen en ellos pueden ocurrir á la Fó núm. 10, plaza de Marte, encon con quien tratar.

e. 6 n.

COLEJIO CENTR

215—*Calle del Perú*—21

Las aulas de este establecimiento el lunes 9 de Enero de 1865.

Los niños encontrarán siempre e lejio todas las ventajas que pueden asi como; á.º disciplina paternal, relijion y toda clase de instruccion. nos profesores para todos los cursos do pará el frances, el ingles y el ale comida abundante y sana. 4.º miento grande y bien situado con sio, tres patios para los recreos y co rios y salones de estudios bien bien arreglados.

Como anteriormente el director esfuerzos para merecer cada dia m que tantas familias le han ya pres

n113 e10 3p. François

231—RIVADAVIA—231

Por el buque francés «Fenelon» se acaba de recibir un rico y variado surtido de pianos de Pleyel, cuyos precios son de los mas módicos.

Hay ademas en esta casa un gran surtido de pianos de las mejores fábricas de Europa.

n 303-e12 3p.

Edicto judicia

Por dicposicion del señor Juez Seccion, Dr. D. José Antonio Ocan bacer almonedas y remates el dia por el martillero público D. Dáma del vapor nacional *Gran Chaco* actualmente en la Boca del Riach con todos sus útiles y aparejos en de 13 mil pesos fuertes. Las per seen obtener mas pormenores pu á la oficina de dicho juzgado.

Buenos Aires Diciembre 29 de
n319 e12 2p. *Juan*

Edicto Judici

Por disposicion del Señor Don Basarte, Juez Comisario del conc Leon Caumartin se convoca á jun segunda vez para el dia 16 del c una, á todos los acredores de dic á que tenga lugar la verificacion tanto, de los acreedores conocidos como de los privilegiados iniendose que los que no asis entenderá que se adhieren á nes que se tomen por la mayoria rentes con arreglo al articulo m del Codigo de Comercio; cuyo a gar en el salon del Juzgado y ba cia de dicho Juez Comisario.

Enero 11 de 1865.
n301 e12 5p. RAMO

Dinero á redi

En hipoteca de fincas se da la c 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, y 200 venden 30 casas; para tratar ocurr calle de las Artes num. 301 de 7 á 11

Ollendorffs con

Bien encuadernados, los hay cuatro idiomas y se venden á 60 haciendose una rebaja a los seño profesores. Calle del Perú num, *Articulos de escritorio*--Libr surtidos, cuadernos para coleg cartas y de esquelas, sobres bla llos, plumas de ave y de acero, Rodger de 2 3 y 4 hojas y otros ar mo precio, calle del Perú num. *Bormer ó Lector Poliglolo*--En ces y español á 25 pesos cu y por mayor, calle del perú numero